

alegrando á los justos, que en ella estaban detenidos. Anuncióles como ya comenzaba á amanecer el dia de la felicidad eterna, y reparacion del linage humano, tan deseado, y esperado de los Santos Padres, y prenunciado de los Profetas, porque ya era nacida la q̄ seria Madre del Messias prometido; y que verian luego la salud, y la gloria del Altissimo. Y dióles noticia el Santo Principe de las excelencias de Maria Santissima, y de lo que la mano del Omnipotēte avia comenzado à obrar en ella; para que conocieran mejor, el dichoso principio de el Mysterio, que daria fin à su prolongada prision: con que se alegraron en espiritu todos aquellos Padres, y Profetas, y los demás justos, que estaban en el Lymbo, y con nuevos canticos alabaron al Señor por este beneficio.

330 Aviendo sucedido en breve tiempo todo lo que è dicho, en que nuestra Reyna vió la luz del Sol material, conoció con los sentidos à sus padres naturales, y à otras criaturas; que fue el primer passo de su vida en el mundo en naciendo. El braço poderoso del Altissimo comenzó à obrar en ella nuevas maravillas sobre todo el pensamiento de los hombres; y la primera, y estupenda fue embiar innumerables Angeles, para que á la electa para Madre de el Verbo Eterno la llevassen al Cielo Empireo en alma, y cuerpo, para lo que el Señor disponia. Cumplieron este mandato los Santos Principes, y recibiendo à la Niña Maria de los braços de su Madre Santa Ana, ordenaron una nueva, y solemne procession, llevando con canticos de incomparable jubilo à la verdadera Arca del nuevo Testamento; para que por algun espacio estubiesse, no en casa de Obededon, mas en el Templo del Sumo Rey de los Reyes, y Señor de los Señores; donde despues avia de ser colocada eternamente. Y este fue el segundo passo, que dió Maria Santissima en su vida, desde el mundo al supremo Cielo.

331 Quien podrá dignamente engrandecer este maravilloso prodigio

de la diestra del Omnipotente? Quien dirá el gozo, y admiracion de los espiritus celestiales, quando miraban aquella tan nueva maravilla entre las obras del Altissimo, y con nuevos canticos la celebraban? Allí reconocieron, y reverenciaron à su Reyna, y Señora escogida para Madre del que avia de ser su Cabeça, y que era la causa de la gracia, y de la gloria, que poseían, pues èl se la avia grangeado con sus meritos previstos en la Divina aceptación. Pero que lengua, ó que pensamiento de los mortales puede entrar en el secreto del coraçon de aquella Niña tan tierna en el suceso, y efectos de tan peregrino favor? Dexolo à la piedad Catholica, y mucho mas à los que en el Señor lo conoceràn, y nosotros, quando por su misericordia infinita llegáremos à gozarle cara à cara.

332 Entró la Niña Maria en manos de los Angeles en el Cielo Empireo, y postrada con el afecto en la presencia del Trono Real del Altissimo sucedió alli (à nuestro entender) la verdad de lo que antes se hizo en figura, quando entrando Bersabè en presencia de su hijo Salomon, que desde su Trono juzgaba al pueblo de Israel, se levantó de èl, y recibiendo à su Madre la magnificò, y honró, dandola assiento de Reyna à su lado. Lo mismo hizo, y mas gloriosa, y admirablemente la Persona del Verbo Eterno con la Niña Maria, que para Madre avia escogido, recibendola en su Trono, y dandole à su lado la possession de Madre suya, y Reyna de todo lo criado; aunque se hazia ignorando ella la dignidad propria, y el fin de tan inefables Mysterios, y favores: mas para recibirlos fueron sus flacas fuerças confortadas con la virtud Divina. Dieronsele nuevas gracias, y dones, con que sus potencias respectivamente fueron elevadas, y las interiores sobre nueva gracia, y luz, con que fueron preparadas, las elevò, y proporcionó Dios con el objeto, que se le avia de manifestar, y dando el lumen necessario desplegó su Divinidad; y se le manifestò intuitivamente, y claramente en grado altissimo:

Reconocieron, y reverenciaron los Angeles à la Niña Maria por su Reyna, y Señora.

Entrada de la Niña Maria en el Empireo en manos de Angeles. 2. Reg. 24. vers. 19. Recibimiento que hizo el Verbo Divino à la q̄ avia de ser su Madre.

Vió Maria en esta ocasion intuitivamente Dios.

esta vez la primera, que aquella Alma Santissima de Maria vió á la Beatissima Trinidad con vision clara, y beatifica.

333 De la gloria que en esta vision tuvo la Niña Maria, de los Sacramentos, q̄ le fueron revelados de nuevo, de los efectos que redundaron en su Alma purissima, solo fue testigo el Autor de tan inaudito milagro, y la admiracion de los Angeles, que en él mismo conocian algo deste Mysterio. Pero estando la Reyna á la diestra del Señor, q̄ avia de ser su Hijo, y viendole cara á cara pidió mas dichosamente, que Berfabè, que diese la intacta Sunamitis Abisag, que era su inaccessibile Divinidad, á la humana naturaleza su propia hermana, y cumpliese la palabra baxando del Cielo al mundo, y celebrando el matrimonio de la union hypostatica en la persona del Verbo, pues tantas vezes la avia empeñado cō los hombres por medio de los Patriarcas, y Profetas antiguos. Pidióle acelerase el remedio del linage humano, q̄ por tantos siglos le aguardaba, multiplicandose los pecados, y perdidas de las almas. Oyó el Altissimo esta petition de tanto agrado, y prometió á su Madre mejor que Salomon á la fuya, que luego desempeñaria sus promesas, y baxaria al mundo tomando carne humana para redimirle.

334 Determinóse en aquel Consistorio, y Tribunal Divino de la Santissima Trinidad de dar nombre á la Niña Reyna: y como ninguno es legitimo, y proprio, sino el q̄ se pone en el inmutable de Dios, que es donde con equidad, peso, y medida, é infinita sabiduria se dispensan, y ordenan todas las cosas, quiso su Magestad ponersele, y darle por su mismo en el Cielo: donde manifestó á los espiritus Angelicos, que las tres Divinas Personas avian decretado, y formado los dulcissimos nombres de Jesus, y Maria, para Hijo, y Madre de abinitio ante sæcula, y que en todas las eternidades se avian complacido con ellos: y tenidos gravados en su memoria eterna, y presentes en todas las cosas, que avian dado ser, porque para su servicio las cria-

ban. Y conociendo estos, y otros muchos Mysterios los Santos Angeles, oyeron una voz del Trono, que dezia en persona de el Padre Eterno: *Maria se à de llamar nuestra electa, y este nõbre à de ser maravilloso, y magnifico; los que le invocaren con afecto devoto, recibiràn copiosissimas gracias, los que le estimaren, y pronunciaren con reverencia seràn consolados, y vivificados, y todos hallaràn en el remedio de sus dolencias, tesoros, con que enriquecerse, luz, para que los encamine à la vida eterna. Serà terrible contra el Infirno, quebrantar à la cabeça de la serpiente, y alcanzar à insignes victorias de los Principes de tinieblas.* Mandó el Señor á los espiritus Angelicos, que evangelizassen este dichoso nombre à Santa Ana, para que en la tierra se obrasse, lo que se avia confirmado en el Cielo. La Niña Divina postrada con el afecto ante el Trono rindió agradecidas, y humildes gracias al ser Eterno; y cō admirables, y dulcissimos canticos recibió el nõbre. Y si se ubieran de escribir las prerogativas, y gracias, que le concedieron, fuera menester libro aparte de mayores volumenes. Los Santos Angeles adoraron, y reconocieron de nuevo en el Trono del Altissimo á Maria Santissima por Madre futura del Verbo, y por su Reyna, y Señora; y veneraron el nombre, postrandose á la pronunciacion, que del hizo la voz de el Eterno Padre, que salia del Trono; y particularmente los que le tenian por divisa en el pecho: y todos dieron canticos de alabanza por tan grandes, y ocultos Mysterios; ignorando siempre la Niña Reyna la causa de todo lo que conocia; porque no se le manifestó la dignidad de Madre del Verbo humano asta el tiempo de la Encarnacion. Y con el mismo jubilo, y reverencia la bolvieron á poner en los braços de S. Ana; á quien se le ocultó tambien este suceso, y la falta, ó ausencia de su hija; porque en su lugar suplió uno de los Angeles de guarda, tomando cuerpo aereo para este efecto. Y á más de esto, mucho tiempo mientras la Niña Divina estuvo en el Cielo

Puso Dios à la Santissima Niña el nombre de Maria en presencia de los Angeles

Prerogativas del nombre de Maria.

3. Reg. 2.
vers. 21.
En esta vision Beatifica pidió Maria á Dios la execucion de la Encarnacion del Verbo.

Origen de los nombres de Jesu, y Maria.

Bolvieron los Angeles à la S. Niña á los braços de su madre. Como se le ocultó à S. Ana esta ausencia de su hija.

cio

elo Empireo ; tubo su Madre Ana un extasis de altissima contemplacion, y en él (aunque ignoraba lo que se hazia en su niña) le fueron manifestados grandes Mysterios de la dignidad de Madre de Dios, para que era escogida. Y la prudente Matrona las guardò siempre en su pecho, confriendolos para lo que debia obrar con ella.

335 A los ocho dias del nacimiento de la gran Reyna descendieron de las alturas multitud de Angeles hermosissimos, y rozagantes, y traian un escudo, en que venia gravado, brillante, y resplandeciente el nombre de MARIA, y manifestandose todos à la dichosa Madre Ana, la dixerón: Que el nombre de su hija era, el que llevaban alli de MARIA: que la Divina Providencia se le avia dado, y ordenaba, que se le pusiesen luego ella, è Joachin. Llamòle la Santa, y confirieron la voluntad de Dios, para dar nombre à su hija: y el mas que dichofo padre recibò el nombre con jubilo, y devoto afecto. Determinaron convocar à los parientes, y aun Sacerdote; y con mucha solemnidad, y combite sumptuoso pusieron MARIA à la recién nacida; y los Angeles lo celebraron con dulcissima, y grandiosa musica, y solas la oyeron Madre, y Hija Santissimas: con que quedò nuestra Divina Princefa con nombre, dandosele la Santissima Trinidad en el Cielo el dia que nació, y en la tierra à los ocho dias. Escribióse en el arancel de los demás, quando saliò su madre al Templo à cumplir la ley, como se dirá. Este fue el nuevo parto, que asta

entonces, ni el mundo le avia visto, ni en pura criatura pudo aver otro semejante. Este fue el nacimiento mas dichofo, que pudo conocer la naturaleza, pues ya tuvo una Infanta, cuya vida de un dia, no solo fue limpia de las inmundicias del pecado; pero mas pura, y Santa, que los supremos Serafines. El nacimiento de Moyses fue celebrado por la belleza, y elegancia del niño; pero toda era aparente, y corruptible. O quan hermosa es nuestra gran Niña! ó quan her-

miosa! Toda es hermosa, y suavissima en sus delicias, porque tiene todas las gracias, y hermosuras, sin que falte alguna. Fue la rifa, y alegria de la casa de Abraham el nacimiento de Isac prometido, y concebido de madre esteril; pero no tubo este parto mayor grandeza, que la participada, y deribada de nuestra Niña Reyna, à quien se encaminaba toda aquella tan deseada alegria. Y si aquel parto fue admirable, y de tanto gozo para la familia de el Patriarca, porque era como exordio del nacimiento de Maria dulcissima; en este se deben alegrar el Cielo, y tierra, pues nace la que à de restaurar la ruina del Cielo, y santificar el mundo. Quando nació Noe, se consolò Lamech su padre; porque aquel hijo feria en cuya cabeça asseguraba Dios la conservacion del linage humano por la Arca, y la restauracion de sus bendiciones desmerecidas por los pecados de los hombres: pero todo esto se hizo, porque naciesse al mundo esta Niña, que avia de ser verdadera reparadora, siendo juntamente la Arca mystica, que conservò al nuevo, y verdadero Noe, y le tráxo del Cielo, para llenar de bendiciones à todos los moradores de la tierra. O dichofo parto, ó alegre nacimiento, que eres el mayor beneplacito de todos los siglos passados para la Beatissima Trinidad, gozo para los Angeles, refrigerio de los pecadores, alegria de los justos, y singular consuelo para los Santos, que te aguardaban en el Lympo.

336 O preciosa, y rica Margarita, q saliste al Sol encerrada en la grossera concha deste mundo! O Niña grande, que si apenas te divisan à la luz material los ojos terrenos; pero en los del Supremo Rey, y sus Cortesanos excedes en dignidad, y grandeza à todo lo q no es el mismo Dios! Todas las generaciones reconozcan, y alaben tu gracia, y hermosura. La tierra sea ilustrada cõ este nacimiento; los mortales se letifiquen, porque les nació su reparadora, que llenará el vacio, que originó,

Bararon del Cielo los Angeles el nombre de MARIA gravado en un escudo.

Solemnidad con q que se le diò à la Santissima Niña el nombre de MARIA en la tierra.

*Vase la Nota XXV.

Elogio del nacimiento de la Madre de Dios.

Exod. 2. vers. 2.

Cant. 7. vers. 6.

Genes. 25. vers. 6.

Genes. 9. vers. 29.

Elogio al nacimiento de la Madre de Dios.

y en que los dexó el primer pecado. Bendita, y engrandecida sea vuestra dignacion conmigo, que soy el mas abatido polvo, y ceniza. Y si me dais licencia, Señora mia, para que hable en vuestra presencia; preguntaré una duda, q se me á ofrecido en este Mysterio de vuestro admirable, y santo nacimiento, sobre lo que hizo el Altissimo con vos en la hora, que os puso en esta luz material del Sol.

Dada, que propuso la Discipula à la Santissima Maestra.

337 Y la duda es: Como se entenderá, que por mano de los Santos Angeles fuisteis llevada en cuerpo asta el Cielo Empireo, y vista de la Divinidad? Pues segun la doctrina de la Santa Iglesia, y sus Doctores, estubo cerrado el Cielo, y como entredicho para los hombres, asta que vuestro Hijo Santissimo le abrió con su vida, y muerte, y como Redentor, y Cabeça entrô en èl, quando resucitado subió el dia de su admirable Ascension, siendo el primero, para quien se abrieron aquellas puertas eternas, que por el pecado estaban cerradas.

RESPUESTA, Y DOCTRINA de la Reyna del Cielo.

Estabo cerrado para los hombres el Cielo por el primer pecado, asta q Christo se abrió.

338 **C**arissima hija mia, verdad es, que la Divina justicia cerrô à los mortales el Cielo por el primer pecado, asta que mi hijo Santissimo le abrió, satisfaciendo con su vida, y muerte sobreabundantemente por los hombres. Y assi fue conveniente, è justo, que el mismo Reparador, que como Cabeça avia unido à simismo los miembros redimidos, y les abria el Cielo, entrasse en èl, primero que los demás hijos de Adan. Y si èl no ubiera pecado, y no fuera necesario guardar este orden, para que los hombres subieran à gozar de la Divinidad en el Cielo Empireo; pero vista la caída del linage humano, determinô la Beatissima Trinidad lo que aora se executa, y cumple. Y este gran Mysterio fue el que encerró David en el Psalmo 23: quando hablando con los espiritus del Cielo, dixo dós vezes: *Abrid Principes vuestras*

Psal. 23. vers. 7.

puertas, y levántaos puertas eternas, y entrarà el Rey de la gloria. Dixo à los Angeles, que eran puertas fuyas; porque solo para ellos estaban abiertas, y para los hombres mortales estaban cerradas. Y aunque no ignoraban aquellos Cortesanos del Cielo, que el Verbo humanado les avia ya quitado los candados, y cerraduras de la culpa, y que subia rico, y glorioso con los despojos de la muerte, y del pecado, estrenando el fruto de su Passion en la gloria de los Santos Padres del Lympo, que llevaba en su compañía; con todo esto se introducen los Santos Angeles, como admirados, y suspensos de esta maravillosa novedad, preguntando: *Quien es este Rey de la gloria,* siendo hombre, y de la naturaleza de aquel que perdió para si, y para todo su linage el derecho de subir al Cielo?

339 A la duda se responden ellos mismos, diciendo, *que es el Señor, fuerte, y poderoso en la batalla, y el Señor de las virtudes Rey de la gloria.* Que fue como darse ya por entendidos de que aquel hombre, que venia del mundo, para abrir las puertas eternas, no era solo hombre, ni estaba comprendido en la ley del pecado, antes era hombre, y Dios verdadero, que fuerte, y poderoso en la batalla avia vencido al fuerte, armado, que reynaba en el mundo, y le avia despojado de su Reyno, y de sus armas. Y era el Señor de las virtudes; porque las avia obrado como Señor dellas con imperio, y sin contradicion del pecado, y sus efectos. Y como Señor de la virtud, y Rey de la gloria venia triunfando, y distribuyendo virtudes, y gloria à sus redimidos, por quien en quanto hombre avia padecido, y muerto, y en quanto Dios los levantaba à la eternidad de la vision beatifica, aviendo rompido las eternas cerraduras, é impedimentos, que les avia puesto el pecado.

340 Esto fue, alma, lo q hizo mi Hijo querido, Dios, y hombre verdadero; y como Señor de las virtudes, y gracias me levantô, y adornô con ellas desde el primer instante de mi immaculada Concepcion: y como

Ibid. vers. 8.

Como Christo con el triunfo de su muerte abrió el Cielo para los hombres.

Luc. 11. vers. 22.

Psal. 23. vers. 10.

Maria por concebida sin culpa no tubo el impedimento, que los demás hijos de Adan para entrar en el Cielo.

no

no me tocò el obice del primer pecado, no tube el impedimento, que los demás mortales para entrar por aquellas puertas eternas del Cielo; antes el poderoso brazo de mi Hijo hizo conmigo, como con Señora de las virtudes, y Reyna del Cielo. Y porque de mi carne, y sangre avia de vestirse, y hazerle hōbre, quiso su dignacion de antemano prevenirme, y hazerme su semejante en la pureza, y effencion de la culpa, y en otros dones, y privilegios Divinos. Y como no fui esclava de la culpa, no obraba las virtudes como fugeta à ella, sino como Señora sin contradicion, y con imperio; no como semejante à los hijos de Adan, sino como semejante al Hijo de Dios, que tambien era Hijo mio.

341 Por esta razon los espiritus celestiales me abrieron las puertas eternas, que ellos tenian por fuyas, * reconociendo q̄ el Señor me avia criado mas pura que todos los supremos Angeles del Cielo, y para su Reyna, y Señora de todas las criaturas. Y advierte carissima, que quien hizo la ley pudo sin cōtradicion dispensar en ella, como lo hizo conmigo el Supremo Señor, y Legislador, estendiendo la vara de su clemencia mas que Assuero con Esther, para que las leyes comunes de los otros, q̄ miraban à la culpa, no se entendiesen conmigo, que avia de ser Madre del Autor de la gracia. Y aunque estos beneficios no los podia merecer yo pura criatura; pero la clemencia, y bondad Divina se inclinaron liberalmente, y me miraron como humilde sierva, para que eternamente alabasse al Autor de tales obras. Y tu, hija mia, quiero que le engrandezcas, y bendigas tambien por ellas.

342 La doctrina, que aora te doy sea: que pues yo con liberal piedad te elegi por mi discipula, y compañera, siendo tu pobre desvalida, trabajes cō todas tus fuerças en imitarme, en un exercicio, q̄ hice toda mi vida despues q̄ naci al mundo, sin omitirle dia ninguno por mas cuydados, y trabajos, q̄ tubiesse. El exercicio fue: Que cada dia

en amaneciendo me postraba en presencia del Altissimo, y le daba gracias, y alababa por su ser inmutable, y perfecciones infinitas, y porque me avia criado de la nada; y reconociendome criatura, y hechura fuya le bendecia, y adoraba, dandole honor, magnificencia, y Divinidad, como à Supremo Señor, y Criador mio, y de todo lo que tiene ser. Levantaba mi espiritu à ponerle en sus manos, y con profunda humildad, y resignacion me ofrecia en ellas, y le pedia hiziesse de mi à su voluntad en aquel dia, y en todos los que me restassen de mi vida, y me enseñasse, lo que fuesse de mayor agrado fuyo para cumplirlo. Esto repetia muchas vezes en las obras exteriores de aquel dia, y en las interiores consultaba primero à su Magestad, y le pedia consejo, licencia, y bendicion para todas mis acciones.

343 De mi dulcissimo nombre feràs muy devota. Y quiero que sepas que fueron tantas las prerogativas, y gracias, que le concedió el todo Poderoso, que de conocerlas yo à la vista de la Divinidad, quedé empeñada, y cuydadosa para el retorno; demanera, que siempre, que me ocurría à la memoria Maria (que era muchas vezes) y las que me oía nombrar me despertaba el efecto al agradecimiento, y à emprender arduas empresas en servicio del Señor, que me le dió. El mismo nombre tienes tu, y respectivamente quiero, que haga en ti los mismos efectos; y que me imites con puntualidad en la doctrina deste Capitulo sin faltar desde oy por causa alguna, que ocurriere. Y si como flaca te descuydares, buelve luego, y en presencia del Señor, y mia, de tu culpa, reconociendola con dolor. Con este cuydado, y repitiendo muchos actos en este santo exercicio escusaràs imperfecciones, y te iràs acostumbando à lo mas alto de las virtudes, y de el beneplacito del Altissimo, que no te negará su Divina gracia, para que lo hagas tu, si atenderes à su luz, y al objeto mas agradable, y mas deseado de tus afectos, y de los mios; que son te entregues toda

Exercicio, que hazia la Virgen cada dia desde el q̄ nació, sin omitirle ninguno.

Exorta la Virgen à su Discipula à la devocion de su dulcissimo nombre.

Efectos q̄ hazia en Maria la memoria de su nombre.

Manda la Virgen à su Discipula la imite en el exercicio de cada dia, q̄ la enseñó.

* Vease la Nota XXVI.

Eh/Ab. 4. vers. 11. Las leyes comunes, que miran à la culpa, no se entienden cō Maria.

a oír, atender, y obedecer á tu Esposo, y Señor, que quiere en ti lo mas puro, santo, y perfecto, y la voluntad pronta, y officiosa para executar lo.

CAPITULO XXII.

COMO SANTA ANA CUMPLIO en su parto con el mandado de la ley de Moyses : y como la Niña Maria procedia en su infancia.

344 **P**Recepto era de la ley en el Capitulo 12. del Levitico, q la muger si pariesse hija se tubiesse por inmunda dos semanas, y permaneciesse en la purificacion del parto sesenta y seis dias (doblando los dias del parto de varon) y cumplidos todos los de su purificacion, se le mandaba ofrecer un cordero de un año por las hijas, ó por los hijos en holocausto, y un palomino, ó tortilla por el pecado á la puerta del Tabernaculo, entregandolo al Sacerdote, que lo ofreciesse al Señor, y rogasse por ella, y cõ esto quedasse limpia. El parto de la dichosissima Ana fue tan puro, y limpio, quanto le convenia á su Divina Hija de donde le venia la pureza á la Madre. Y aunque por esta causa no tenia necesidad de otra purificacion, con todo esso pagó la deuda á la ley, cumpliendola puntualmẽte, teniendo en los ojos de los hombres por inmunda la madre, que estaba libre de las pensiones, que la ley mandaba purificar.

345 **P**assados los sesenta dias de la purificacion, salió Santa Ana al Tẽplo, llevando su mente inflamada en el Divino ardor, y en sus brazos á su hija, y niña bendita : y con la ofrenda de la ley, acõpañada de innumerables Angeles se fue á la puerta del Tabernaculo, y hablo cõ el Sumo Sacerdote, q era el S. Simeon; que como estubo mucho tiempo en el Templo, recibió este beneficio, y favor de que fuesse en su presencia, y en sus manos ofrecida la niña Maria todas las vezes, que en el Templo fue presentada, y ofrecida al Señor; aunque nõ en todas estas ocasiones conoció el Santo Sacerdote la dignidad

de esta Divina Señora, como adelante diremos : pero tubo siempre grandes movimientos, é impulsos de su espiritu, que aquella niña era grande en los ojos de Dios.

346 **O**frecióle Santa Ana el cordero, y tortola con lo demás, que llevaba; y con humildes lagrimas le pidió orasse por ella, y por su hija, que si tenian culpa, las perdonasse el Señor. No tubo que perdonar su Magestad, donde en hija, y madre era tan copiosa la gracia; pero tubo que premiar la humildad, con que siendo Santissimas se representaban pecadoras. El Santo Sacerdote recibió la oblacion, y en su espiritu fue inflamado, y movido de un extraordinario jubilo; y sin entender otra cosa, ni manifestar la que sentia, dixo dentro de si mismo: Que novedad es esta, que siento? Si por ventura estas mugeres son parientas del Messias, que á de venir? Y quedando con esta suspension, y alegria les mostró grande benevolencia; y la Santa Madre Ana entró con su Hija Santissima en los brazos, y la ofreció al Señor con devotissimas, y tiernas lagrimas, como quien sola en el mundo conocia el tesoro, que se le avia dado en deposito.

347 **R**enovó entonces S. Ana el voto, que antes avia hecho de ofrecer al Templo á su primogenita en llegando á la edad, que convenia : y en esta renovacion fue ilustrada con nueva gracia, y luz del Altissimo; y sintió en su coraçon una voz, q le dezia, cumplierse el voto, llevasse, y ofreciesse en el Templo á su hija Niña dentro de tres años. Y fue esta voz como el eco de la Santissima Reina, que con su oracion tocó el pecho de Dios, para que resonasse en el de su Madre; porque al entrar las dos en el Templo, la dulce Niña viendo con sus ojos corporales su Magestad, y grandeza dedicada al culto, y adoracion de la Divinidad, tubo admirables efectos en su espiritu, y quisiera postrarse en el Templo, y besando la tierra del, adorar al Señor. Pero lo q no pudo hazer con el efecto de las occiones exteriores, suplió con el

Infra no 423. no 710. & no 742.

Mocion interior que tubo en esta ocasion Simeon, y concepto que hizo de Maria, y de su madre, *

Renovó S. Ana el voto de ofrecer su hija al Templo.

Mandóla entonces el Señor q lo cumplierse dentro de tres años.

Levit. 12. vers. 5. & 6. Precepto de la Purificacion.

forolilla. +

Fue el parto de S. Ana tan puro por su hija q no necesitaba de purificarse.

Cumplió S. Ana el precepto de la Purificacion.

El Santo Simeon Sumo Sacerdote recibió en sus manos á Maria, quando la presentaron al Templo.

el afecto interior, y adoró, y bendixo à Dios con el amor mas alto, y reverencia mas profunda, que antes, ni despues * ninguna otra pura criatura lo pudo hazer: y hablando en su coraçon con el Señor hizo esta oracion.

348 *Altissimo, y incomprehensible Dios, Rei, y Señor mio, digno de toda gloria, alabança, y reverencia, yo humilde polvo, pero hechura vuestra, os adoro en este Santo lugar, y Templo vuestro; y os engrandezco, y glorifico por vuestro ser, y perfecciones infinitas, y doy gracias, quanto mi poquedad alcanza a vuestra dignacion, porque me aveis dado, que vean mis ojos este Santo Templo, y casa de oracion, donde vuestros Profetas, y mis antiguos Padres os alabaron, y bendixeron, y donde vuestra liberal misericordia obrò con ellos tan grandes maravillas, y Sacramentos. Recibidme Señor, para que yo pueda servirvos en él, quando fuere vuestra santa voluntad.*

349 Hizo este humilde ofrecimiento como esclava del Señor; la que era Reina de todo el universo: y en testimonio de que el Altissimo la aceptaba, vino del Cielo una clarissima luz, que sensiblemente bañò à la Niña, y à la Madre, llenandolas de nuevos resplandores de gracia. Y bolvió à entender Santa Ana, que al tercer año presentassen à su hija en el Templo; porque el agrado, que el Altissimo avia de recibir de aquella ofrenda, no consentia mas largos plazos; ni tampoco el afecto con que la Niña Divina lo deseaba. Los Santos Angeles de guarda, y otros innumerables, que asistieron a este acto, cantaron dulcissimas alabanças al Autor de las maravillas; pero de todas las que alli sucedieron no tubieron noticia mas de la Hija Santissima, y su Madre Ana, que interior, y exteriormente sintieron lo que era espiritual, ò sensible respectivamente: solo el Santo Simeon reconoció algo de la luz sensible. Y con esto se bolvió Santa Ana à su casa enriquecida con su tesoro, y nuevos dones del Altissimo Dios.

350 A la vista de todas estas obras estaba sedicenta la antigua serpi-

ente, ocultandole el Señor, lo que no debia entender, y permitiendole lo que convenia; para que contradiciendo à todo lo que él intentaba destruir, viniessè à servir como de instrumento en la execucion de los ocultos juizios de el muy Alto. Hazia este enemigo muchas congeturas de las novedades, que en madre, y hija conocia. Pero como viò, que llevaban ofrenda al Templo, y como pecadoras guardaban lo que mandaba la ley, pidiendo al Sacerdote, que rogasse por ellas, para que fuesen perdonadas; con esto se alucinó, y foflegó su furor, creyendo que aquella madre, y hija estaban empadronadas con las demás mugeres, y que todas eran de una condicion, aunque mas perfectas, y fantas, que otras.

351 La Niña soberana era tratada, como los demás niños de su edad. Era su comida la comun, aunque la cantidad muy poca; y lo mismo era del sueño, aunque la aplicaban, para que durmiesse. Pero no era molesta, ni jamás lloró cò el enojo de otros niños, mas era en estremo agradable, y apacible; y diffimulabase mucho esta maravilla con llorar, y follozar muchas vezes (aunque como Reina, y Señora, qual en aquella edad se permitia) por los pecados del mundo, y por alcanzar el remedio de ellos, y la venida del Redentor de los hombres. De ordinario tenia (aun en aquella infancia) el semblante alegre, pero severo, y con peregrina Magestad, sin admitir jamás accion pueril, aunque tal vez admitia algunas caricias: pero las que no eran de su Madre (y por esso menos medidas) las moderaba en lo imperfecto con especial virtud, y la severidad, que mostraba. Su prudente Madre Ana trataba à la Niña con incomparable cuydado, regalo, y caricia: y tambien su Padre Joachin la amaba, como Padre, y como Santo, aunque entonces ignoraba el Mysterio; y la Niña se mostraba con su padre mas amorosa, como quien le conocia por padre, y tan amado de Dios. Y aunque admitia de él mas caricias, que de otros, pero en el padre, y en los demás puso Dios

Alucinacion, que tubo en esta ocasion Lucifer.

Maravilloso modo, que guardò Maria en las acciones exteriores de su infancia.

Reverencia à la Niña Maria, que puso Dios en su padre, y los que la veian.

* Vease la Nota XXV.

Oracion que hizo la Niña Maria, quando entrò al Templo en los brazos de su Madre.

Ofrecidme à servir al Señor en el Templo.

Vino luz del Cielo sensiblemente sobre Maria, en testimonio de que aceptaba Dios su oferta.

Celebraron este acto con dulcissima musica los Angeles.

desde luego tan extraordinaria revelancia, y pudor, para la que avia elegido por madre, que aun el candido afecto, y amor de su padre era siempre muy medido, y templado en las demostraciones sensibles.

No interrumpia el sueño en Maria las operaciones interiores de su espíritu.

352 En todo era la Niña Reyna agraciada, perfectissima, y admirable. Y si bien passó en la infancia por las comunes leyes de la naturaleza, pero no impidieron á la gracia; y si dormia no cessaba, ni interrumpia las acciones interiores del amor, y otras, que no penden del sentido exterior. Y siendo posible este beneficio aun á otras almas, con quien el poder Divino lo abra mostrado, cierto es que con la que eligia por Madre suya, y Reyna de todo lo criado, haria con ella sobre todo otro beneficio, y sobre todo pensamiento de las demás criaturas. En el sueño natural habló Dios á Samuel, y á otros Santos, y Profetas, y á muchos dió sueños mysteriosos, ó visiones, porque á su poder poco le importa para ilustrar el entendimiento, que los sentidos exteriores duerman cõ el sueño natural, ó que se suspendan con la fuerza, que los arrebatara en el extasis, pues en uno, y otro cessan, y sin ellos oye, atiende, y habla el espíritu con sus objetos proporcionados. Esta fue ley perpetua con la Reyna desde su Concepcion asta aora, y toda la eternidad; que no fue su estado de viadora en estas gracias con intervalos, como en otras criaturas. Quando estaba sola, ó la recogian á dormir, como el sueño era tan medido, conferia los Mysterios, y alabanzas del Altissimo con sus Santos Angeles, y gozaba de Divinas visiones, y hablas de su Magestad. Y porque el trato de los Angeles era tan frecuente, diré en el Capitulo siguiente los modos de manifestarse, y algo de sus excelencias.

353 Reyna, y Señora del Cielo, si como piadosa Madre, y mi Maestra ois mis ignorancias sin ofenderos de ellas, preguntaré á vuestra dignacion algunas dudas, que en este Capitulo se me an ofrecido. Y si mi ignorancia, y osadja passare á ser yerro, en lugar de

respondirme corregidme Señora con vuestra maternal misericordia. Mi duda es: Si en aquella infancia sentiades la necesidad, y hambre, que por orden natural sienten los otros niños? Y siendo assi, que padeciades estas penalidades; como pediais el alimento, y socorro necesario, siendo tan admirable vuestra paciencia, quando á los otros niños el llanto sirve de lengua, y de palabras? Tambien ignoro, si á vuestra Magestad eran penosas las pensiones de aquella edad, como embolveros en paños, y desembolver vuestro virginal cuerpo, el daros la comida de niños, y otras cosas, que los demás reciben sin uso de razon para conocerlas, y á voz Señora nada se escondia? porque me parece casi imposible, que en el modo, en el tiempo, en la cantidad, y en otras circunstancias no ubiessse exceso, ó falta, considerandoos yo en la edad de niña, y grande en la capacidad, para dar á todo la ponderacion que pedia. Vuestra prudencia celestial, conservaba digna Magestad, y compostura; vuestra edad, naturaleza, y sus leyes pedian lo necesario; no lo pediais como niña llorando, ni como grande hablando, ni sabian vuestro dictamen, ni os trataban segun el estado de la razon, que teniais, ni vuestra Madre Sãta lo conocia todo, ni todo lo podia hacer, ni acertar, ignorando el tiempo, y el modo; ni tampoco en todas las cosas pudiera ella servir á vuestra Magestad. Todo esto me causa admiracion, y me despierta el deseo de conocer los Mysterios, que en estas cosas se encierran.

RESPUESTA, Y DOCTRINA de la Reyna del Cielo.

354 **H**ija mia, á tu admiracion respondo con benevolencia. Verdad es que tube gracia, y uso perfecto de razon desde el primer instante de mi Concepcion, como tantas vezes te è mostrado, y passe por las pñiones de la infãcia, como otros niños, y me criaron con el orden comun de todos. Senti hambre sed, sueño, y penalidades en mi cuerpo, y como hija

Dudas, que propuso la V. Madre á su Divina Maestra cerca de las penalidades de la infancia juntas cõ el uso de la razon.

Padeciò Maria en la infancia con perfecto uso de razon las penalidades de aquella edad.

de

de Adan estube sujeta á estos accidentes; porque era justo imitasse yo á mi Hijo Santissimo, que admitió estos defectos, y penas, para que assi mereciese, y con su Magestad fuese exemplo á los demás mortales, que le avian de imitar. Como la Divina gracia me gobernaba, usaba de la comida, y sueño, en peso, y medida, recibiendo menos que otros, y solo aquello, que era preciso para el aumento, y conservación de la vida, y salud. Porque el desorden en estas cosas, no solo es contra la virtud, sino contra la misma naturaleza, que se altera, y estraga con ellas. Por mi temperamento, y medida sentia mas la hambre, y sed, que otros niños; y era mas peligrosa en mi esta falta de alimento: pero sino me le daban à tiempo, ó si en ello excedian, tenia paciencia, asta que oportunamente con alguna decente demonstracion lo pedia. Y sentia menos la falta de sueño por la libertad, que á solas me quedaba para la vista, y conversacion con los Angeles de los Mysterios Divinos.

355 El estar en paños oprimida, y atada, no me causaba tanta pena, sino mucha alegría por la luz, que tenia de que el Verbo humanado avia de padecer muerte torpissima, y avia de ser ligado con oprobrios. Y quando estaba sola me ponía en forma de Cruz en aquella edad, y orando à imitacion suya, porque sabia avia de morir mi Amado en ella, aunque ignoraba entónces, que el crucificado avia de ser mi Hijo. En todas las incomodidades, que padecí despues que nací al mundo, estube conforme, y alegre; porque nunca se apartó de mi interior una consideracion, que quiero tengas tu inviolable, y perpetua: esto es, que peses en tu coraçon, y mente las verdades rectissimas, que yo miraba, para que sin engaño hagas juicio de todas las cosas, dando à cada una el valor, y peso que se le debe. En este error, y ceguedad están de ordinario comprehendidos los hijos de Adan, y no quiero yo que tu hija mia lo estés.

356 Luego que nací al mundo, y ví la luz, que me alumbraba, senti los

efectos de los elementos, los influxos de los planetas, y astros; la tierra, que me recibia, el alimento, que me sustentaba, y todas las otras causas de la vida. Di gracias al Autor de todo, reconociendo sus obras por beneficio, que me hazia, y no por deuda, que me debia. Y por esto, quando me faltaba despues alguna cosa de las que necesitaba; sin turbacion, antes con alegría confessaba, que se hazia conmigo, lo que era razon, por que todo se me daba de gracia sin merecerlo, y seria justicia el privarme de ello. Pues dime alma, si yo dezia esto confessando una verdad, que la razon humana no puede ignorar, ni negar; donde tienen los mortales el fesso, ó que juicio hazen, quando faltandandoles alguna cosa de las que más desean, y acaso no les conviene, se entristecen, y enfurecen unos contra otros, y aun se irritan con el mismo Dios, como si recibieran de él algun agravio? Preguntése a si mismos, que tesoros, que riquezas poseian antes que recibieran la vida? Que servicios hizieron al Criador, para que se las diese? Y si la nada no pudo grangear más que nada, ni merecer el ser, que de nada le dieron; que obligacion ay de sustentarle de justicia, lo que le dieron de gracia? El averle criado Dios no fue beneficio, que su Magestad se hizo a si mismo, sino antes fue tan grande para la criatura, quanto es el ser, y el fin, que tienen. Y si en el ser recibió la deuda, que nunca puede pagar; diga que derecho alega agora, para que aviendole dado el ser sin merecerlo, le den la conservación despues de averla tantas veces desmerecido? Donde tiene la escritura de seguridad, y abono, para que nada le falte.

357 Y si el primer movimiento, y operacion fue recibo, y deuda con que mas se empeñó; como pide con su impaciencia el segundo? Y si con todo esto la suma bondad de el Criador le acude graciosamente con lo necesario; porque se turba, quando le falta lo superfluo? O hija mia, que desorden tan execrable, y que ceguedad tan odiosa es esta de los mortales! Lo que les

Recebia
Maria
cō alegría
la falta de
lo neces-
sario, con-
fide rando
que todo
se le daba
de gracia.

Urgente
reconvē-
cion con-
tra los que
se impa-
cietan en
sus neces-
sidades.

Cargo
contra
los que se
turban de
que les falte
lo super-
fluo.

Tomaba
de comi-
da, y sue-
ño solo lo
preciso.

Exercita-
ba la pa-
ciencia, en
las faltas
que le ha-
zian.

Alegra-
base de
verse ata-
da con las
fajas, con-
siderando
lo que el
Verbo
humana-
do avia
de pade-
cer.
Con esta
confide-
racion se
ponia mu-
chas ve-
ces en
Cruz.

Regla pa-
ra tener
conformi-
dad en las
penalida-
des.

dá el Señor de gracia, no agradecen, ni pagan con reconocimiento, y por lo que les niega de justicia, y à vezes de grande misericordia, se inquietan, y ensobervecen, y lo procuran por injustos, è ilicitos medios, y se despeñan tras el mismo daño, que huye de ellos! Por solo el primer pecado, que comete el hombre, perdiendo à Dios, pierde juntamente la amistad de todas las criaturas: y si el mismo Señor no las detuviera, se convirtieran todas à vengar su injuria, y negáran al hombre las operaciones, y obsequio, con que le dan sustento, y vida. El Cielo le privára de su luz, è influencias, el fuego de su calor, el ayre le negára la respiracion, y todas las otras cosas en su modo hizieran lo mismo, porque de justicia debian hazerlo. Pues quando la tierra negare sus frutos, y los elementos su templança, y correspondencia, y las otras criaturas se armaren para vengar los defacatos hechos cõtra el Criador, humillesè el hombre desagradecido, y vil, y no atesore la ira del Señor para el dia cierto de la cuenta, donde se le harà este cargo tan formidable.

358 Y tu amiga mia, huye de tan pesada ingratitude, y reconoce humilde, que de gracia recibiste el ser, y vida, y de gracia te la conserva el Autor della; y sin meritos tuyos recibes graciosamente todos los otros beneficios, y que recibiendo muchos, y pagando menos, cada dia te hazes menos digna, y crece contigo la liberalidad del Altissimo, y tu deuda. Esta consideracion quiero sea en ti continua, para que te despierte, y mueva à muchos actos de virtudes. Y si te faltaren las criaturas irracionales, quiero q̄ te alegres en el Señor, y que des à su Magestad gracias, y à ellas bendiciones, porque obedecen al Criador. Si las racionales te persiguieren, amalas de todo coraçon, y estimalas como instrumentos de la justicia Divina, para que en alguna parte se de por satisfecho de lo que tu le debes. Y con los trabajos, adversidades, y tribulaciones te abraça, y cõsuela, q̄ à más de merecerlos por las culpas q̄ as cometido, son el adorno de tu

alma, è joyas de tu Esposo muy ricas. 359 Esta será la respuesta de tu duda: y sobre ella quiero darte la Doctrina, que te è ofrecido en todos los Capitulos. Advierte pues alma à la puntualidad que tuvo mi Santa Madre Ana en cumplir el precepto de la ley del Señor, à cuya grandeza este cuydado fue muy acepto: y tu debes imitarla en él, guardando inviolablemente todos, y cada uno de los mandatos de tu Regla, y Constituciones; que Dios remunera liberalmente esta fidelidad, y de la negligencia en ella se dá por deservido. Sin pecado fuy yo concebida, y no era necesario ir al Sacerdote, para que me purificasse el Señor, ni tampoco mi Madre le tenia, porque era muy Santa; pero obedecemos con humildad à la ley, y por ello merecimos grandes aumentos de virtudes, y gracia. El despreciar las leyes justas, y bien ordenadas, y el dispensar à cada passo en ellas, tiene perdido el culto, y temor de Dios, y confuso, y destruido el gobierno humano. Guardate de dispensar falcilmente, ni para ti, ni para otras en las obligaciones de tu Religion. Y quando la enfermedad, ò alguna causa justa lo permitiere, sea con medida, y consejo de tu Confesor, justificando el hecho con Dios, y con los hombres, aprobandolo la obediencia. Si te hallares cansada, ò postradas las fuerças, no luego remitas el rigor, que Dios te las darà segun tu Fè: y por ocupaciones nunca dispenses; sirva, y aguarde lo que es menos à lo que es mas, y las criaturas al Criador: y por el oficio de Prelada tendràs menos discipula, pues en la observancia de las leyes debes ser la primera por el exemplo: y para ti jamàs à de aver causa humana, aunque alguna dispenses con tus hermanas, y subditas. Y advierte carissima, que de ti quiero lo mejor, y mas perfecto; y para esto es necesario este rigor, que la observancia de los preceptos es deuda à Dios, y à los hombres. Y nadie piense que basta cumplir con el Señor, si se queda en pie la deuda con los proximos, à quien debe el buen exemplo, y no darle ma-

Exortala à la inviolable observancia de los mandatos de su Regla, y Constituciones.

Quanto mal haze la frequente dispensacion en las leyes.

discipula

Es mas grave cõtra los que desmerecieron el obsequio de las criaturas por sus culpas.

Sap 5. vers. 18.

Ad Rom. 2. vers. 5.

Doctrina, que dà la Virgen à su Discipula para evitar estos cargos.

Cargo

teria de verdadero escandalo. Reyna, y Señora de todo lo criado, yo quisiera alcanzar la pureza, y virtud de los espíritus soberanos, para que esta parte inferior, que agraba la alma fuera presta en cumplir esta celestial doctrina: grave soy, y pesada para mi misma; pero con vuestra intercession, y el favor de la gracia del Altissimo procuraré Señora obedecer á vuestra voluntad, y fuya con prontitud, y afecto del coraçon. No me falte vuestra intercession, y amparo, y la enseñanza de vuestra santa, y altissima doctrina.

CAPITULO XXIII.

DE LAS DIVISAS, CON que los Santos Angeles de guarda de Maria Santissima se le manifestaban, y de sus perfecciones.

360 **Y**A queda dicho que estos Angeles eran mil, como en las demás personas particulares es uno el que las guarda. Pero segun la dignidad de Maria Santissima debemos entender, que sus mil Angeles la guardaban, y assistian con mas vigilancia, que qualquiera Angel guarda á la alma encomendada. Y fuera de estos mil, que eran de la guarda ordinaria, y mas continua, la servian en diversas ocasiones otros muchos Angeles, en especial despues que concibiò en sus entrañas al Verbo Divino humanado. Tambien é dicho arriba, como el nombramiento de estos mil Angeles le hizo Dios en el principio de la creacion de todos, justificacion de los buenos, y caída de los malos, quando despues del objeto de la Divinidad, que se les propuso, como á viadores, les fue propuesta, y manifestada la humanidad Santissima, que avia de tomar el Verbo, y su Madre Purissima, á quienes avian de reconocer por superiores.

361 En esta ocasion, quando los apostatas fueron castigados, y los obedientes premiados, guardando el Señor la debida proporcion en su justissima equidad, dixè: Que en el premio accidental ubo alguna diversidad entre

los Santos Angeles, segun los afectos diferentes, que tuvieron á los Mysterios del Verbo humanado, y de su Madre Purissima, que por su orden fueron conociendo antes, y despues de la caída de los malos Angeles. Y à este premio accidental se reduce el averlos elegido para assistir, y servir à Maria Santissima, y al Verbo humanado, y el modo de manifestarse en la forma, que tomaban, quando se aparecian visibles á la Reyna, y la servian. Esto es lo que pretendo declarar en este Capitulo, confessando mi incapacidad, porque es dificultoso reducir á razones, y terminos de cosas materiales las perfecciones, y operaciones de espíritus intelectuales, y tan levantados. Pero si dexàra en silencio este punto, omitia en la Historia una grande parte de las mas excelètes ocupaciones de la Reyna de el Cielo, quando fue viadora; porque despues de las obras, que exercia con el Señor el mas continuo trato era con sus Ministros los espíritus Angelicos; y sin esta illustre parte quedàra defectuoso el discurso de esta Santissima vida.

362 Suponiendo todo lo que esta aora è dicho de los ordenes, Gerarquias, y diferencias destos mil Angeles; dirè aqui la forma, en que corporalmente se le aparecian á su Reyna, y Señora, remitiendo las operaciones intelectuales, é imaginarias para otro Capitulo, donde de intento dirè los modos de visiones, que tenia su Alteza. Los novecientos Angeles, que fueron electos de los nueve Coros ciento de cada uno, fueron, entrefacados de aquellos, que se inclinaron mas à la estimacion, amor, y admirable reverencia de Maria Santissima. Y quando se le aparecian visibles, tenian forma de un mancebo de poca edad; pero de estremada hermosura, y agrado El cuerpo manifestaba poco de terreno; porq era purissimo, y como un cristal animado, y bañado de gloria, con que remedaban á los cuerpos gloriosos, y resplandentes. Con la belleza juntaban estremada gravedad, compostura, y amable severidad. El vestido era roza-

gante,

El mas continuo trato, que Maria tuvo con criaturas, fue cò los Angeles.

Infra à no 612.

Los novecientos Angeles electos de los nueve Coros fueron de los que se señalaron mas en la estimacion de Maria. Forma, en q estos Angeles se le aparecian visibles.

Sap. 9.
vers 15.
Iob. 7.
vers. 20.

Supra n.
204.

Fuera de los mil Angeles de guarda de Maria, la servian en diversas ocasiones otros muchos.

Supra n.
114.

Supra n.
106. &
107.

gante, pero como si fuera todo resplandor, semejante a un lucidissimo, y brillante oro esmaltado, ó entrepuesto con matizes, de finissimos colores, con que hazian una admirable, y hermosissima variedad para la vista; si bien parecia que todo aquel ornato, y forma visible no era proporcionada al tacto material, ni se pudiera asir con la mano, aunque se dexaba ver, y percibir, como el resplandor del Sol, que manifestando los atomos entra por una ventana, siendo incomparablemente mas vistoso, y hermoso el de estos Angeles.

363 Jūto cō esto traian todos en las cabeças unas coronas de vivissimas, y finissimas flores, q̄ dependian suavissima fragãcia de olores, no terrenos, sino espiritualizados, y suaves. En las manos tenian unas palmas texidas de variedad, y hermosura, significando las virtudes, y coronas, que Maria Santissima avia de obrar, y conseguir en tanta fantidad, y gloria: todo lo qual estaban como ofreciendoselo de antemano dissimuladamente, aunque con efectos de jubilo, y alegria. En el pecho traian cierta divisa, y señal, que la entenderemos al modo de las divisas, ó habitos de las Ordenes militares; pero tenian una cifra, que dezia; *Maria Madre de Dios*: y era para aquellos Santos Principes de mucha gloria, adorno, y hermosura; pero à la Reyna Maria no le fue manifestada asta el punto, que concibió al Verbo humanado.

364 Esta divisa, y cifra era admirable para la vista por el estremado resplandor, que despedia, señalandose entre el resplandor de los Angeles: variaban tambien los visos, y brillantes, significando por ellos la diferencia de Mysterios, y excelencias, que se encerraban en esta Ciudad Santa de Dios. Contenia el mas soberano renombre, y mas supremo titulo, y dignidad, que pudo haber en pura criatura, *Maria Madre de Dios*; porque cō el honraban mas à su Reyna, y nuestra; y ellos tambien quedaban honrados, como señalados por suyos, y premiados, como quien mas se aventajò

en la devocion, y veneracion, que tuvieron à la que fue digna de ser venerada de todas las criaturas. Dichos mil veces las que merecieron el singular retorno del amor de Maria, y de su Hijo Santissimo.

365 Los efectos que hazian estos Santos Principes, y su ornato en Maria Señora nuestra, nadie podria fuera della misma explicarlos. Manifestabale mysteriosamente la grandeza de Dios, y sus atributos, los beneficios, que avia hecho, y hazia con ella en averla criado, y elegido, enriquecido, y prosperado con tantos dones del Cielo, y tesoros de la Divina diestra, con que la movian, é inflamaban en grandes incendios del Divino amor, y alabanza; y todo iba creciendo con la edad, y sucesos: y en obrandose la Encarnacion del Verbo se desplegaron mucho mas; porque le explicaron la mysteriosa cifra del pecho asta entonces oculta para su Alteza. Y con esta declaracion, y en lo que en aquella dulcissima cifra se le dió à entender de dignidad, y obligacion à Dios, no se puede dignamente encarecer, que fuego de amor, y que humildad tan profunda, que afectos tan tiernos se despertaban en aquel candido coraçon de Maria Santissima, reconociendose desigual, y no digna de tan inefable Sacramento, y dignidad de Madre de Dios.

366 Los setenta Serafines de los mas allegados al Trono, que assistian à la Reyna, fueron de los que mas se adelantaron en la devocion, y admiracion de la union hypostatica de las dōs naturalezas Divina, y humana en la Persona de el Verbo; porque como mas allegados à Dios por la noticia, y afecto desearon señaladamente, que se obrasse este Mysterio en las entrañas de una muger: y à este particular, y señalado afecto le correspondiò el premio de gloria essential, y accidental. Y à esta ultima (de la que voy hablando) pertenece el assistir à Maria Santissima, y à los Mysterios, que en ella se obraron.

367 Quando estos setenta Serafines

Efectos que hazian estos Santos Principes, y su ornato en Maria.

Insignias con que se le aparecian, y su significacion.

Divisa q̄ traian en el pecho, tenia una cifra, que dezia: *Maria Madre de Dios*.

Hermosura de la divisa, y su significacion.

Los setenta Serafines, q̄ assistian à Maria, eran de los que mas se adelantaron en la devocion de la union hypostatica;

nes se le manifestaban visibles, los veía la Reyna en la misma forma, que imaginariamente los vió Isaias con seis alas: con las dos cubrian la cabeça, significando con esta accion humilde la obscuridad de sus entendimientos, para alcanzar el Mysterio, y Sacramēto à q̄ fervian; y que postrados ante la Magestad, y grandeza de su Autor los creían, y entendian con el velo de la oculta noticia, que se les daba: y por ella engrandecian con alabança eterna los incomprehensibles, y santos juizios del Altissimo. Con otras dos alas cubrian los pies, que son la parte inferior, q̄ toca en la tierra; y por esto significaban à la misma Reyna, y Señora del Cielo, pero de naturaleza humana, y terrena; y cubrianla en señal de veneracion, y que la tenian, como à suprema criatura sobre todas, y de su incomprehensible dignidad, y grandeza inmediata al mismo Dios, y sobre todo entendimiento, è juizio criado; que por esto tambien cubrian los pies, significando, que tan levantados Serafines no podian dar passo en comparacion de los de Maria, y de su dignidad, y excelencia.

368 Con las dos alas del pecho volaban, ò las estendian, dando à entender tambien dos cosas. La una el incessante movimiento, y buelo del amor de Dios, de su alabança, y profunda reverencia, que le daban. La otra era, que descubrian à Maria Santissima lo interior del pecho, donde en el ser, y obrar, como en espejo purissimo reverberaban los rayos de la Divinidad, mientras que siendo viadora no era possible, ni conveniente, que se le manifestasse tan continuamente en si misma. Y por esto ordenó la Beatissima Trinidad, que su hija, y esposa, tubiesse à los Serafines, q̄ son las criaturas mas inmediatas, y cercanas à la Divinidad, para que como en imagen viva viesse copiado esta gran Reyna, lo que no podia ver siempre en su original.

369 Por este modo gozaba la Divina Esposa del retrato de su amado en la ausencia de viadora, enardecida toda en la llama de su santo amor con

la vista, y conferencias, q̄ tenia de estos inflamados, y supremos Principes. Y el modo de comunicar cō ellos, à mas de lo sensible, era el mismo, que ellos guardaban entre si mismos, ilustrando los Superiores à los inferiores en su orden, como otras vezes è dicho; porq̄ si bien la Reyna del Cielo era Superior, y mayor q̄ todos en la dignidad, y gracia, pero en la naturaleza (como dize David) él hōbre fue hecho menor q̄ los Angeles; y el ordē comū de iluminar, y recibir estas influencias Divinas sigue à la naturaleza, y no à la gracia.

370 Los otros doze Angeles, que son los de las doze puertas, de que San Juan habló en el Capitulo 21. del Apocalipsis, como arriba dixe, se adelantaron en el afecto, y alabança de ver, q̄ Dios se humanasse à ser Maestro, y cōversar con los hombres, y despues à redimirlos, y abrirles las puertas del Cielo con sus merecimientos, siendo coadjutora de este admirable Sacramento su Madre Santissima. Atendieron señaladamente estos Santos Angeles à tan maravillosas obras, y à los caminos, q̄ Dios avia de enseñar, para que los hombres fuesen à la vida eterna, significados en las doze puertas, q̄ corresponden à los doze tribus. El retorno desta singular devocion fue señalar Dios à estos Santos Angeles por testigos, y como Secretarios de los Mysterios de la Redencion, y q̄ cooperassen con la misma Reyna del Cielo en el privilegio de ser Madre de misericordia, y medianera de los que à ella actidieren à vuscar su salvacion. Y por esto dixe arriba, que su Magestad de la Reyna se sirve de estos doze Angeles señaladamente, para que amparen, ilustren, y defiendan à sus devotos en sus necesidades, y en especial para salir de pecado, quando ellos, y Maria Santissima son invocados.

371 Estos doze Angeles se le aparecian corporalmente, como los q̄ dixe primero, salvo q̄ llevaban muchas coronas, y palmas, como reservadas, para los devotos de esta Señora. Servianla, dandole singularmente à conocer la inefable piedad del Señor cō el linage humano,

Comunicaba Maria con estos Serafines al modo que ellos se comunican entre si.

Supra no.

202.

Psal. 8.

vers. 6.

Apocal. 21.

vers. 12.

Supra no.

272.

Los doze Angeles de las doze puertas se adelantaron en el afecto de la Redencion de los hōbres.

Fueron estos Angeles cooperadores con Maria en el privilegio de ser Madre de Misericordia.

Supra no.

272. G.

273.

Forma en que estos Angeles se le aparecian visibles.

Forma, en que estos Serafines se le aparecian visibles, y su significacion.

Isai. 6. vers. 2.

*Vease la Nota XXVII.

Como se descubria à Maria en lo interior de los Serafines los rayos de la Divinidad.

humano, moviendola, para que ella le alabasse, y pidiesse la executasse con los hombres. Y en cumplimiento de esto los embiaba su Alteza con estas peticiones al Trono del Eterno Padre; y también á q̄ inspirassen, y focorriesen á los devotos, que la invocaban, ô ella queria remediar, y patrocinar, como después sucediô muchas vezes con los Santos Apostoles, á quienes por ministerio de los Angeles favorecia en los trabajos de la premitiva Iglesia: y asta oy desde el Cielo exercen estos doze Angeles el mismo oficio, assiendiendo á los devotos de su Reyna, y nuestra.

Los diez, y ocho Angeles restantes se señalaban en el afecto á los trabajos de Christo, Forma, y divinas, e o q̄ se aparecian á Maria. Efectos q̄ la causaba su vista.

372 Los diez, y ocho Angeles restantes para el numero de mil fueron de los que se señalaron en el afecto á los trabajos del Verbo humanado; y por esto fue grande su premio de gloria. Estos Angeles se aparecian á Maria Santissima con admirable hermosura; llevaban por adorno muchas divisas de la Passion, y otros Mysterios de la Redencion, especialmente tenían una Cruz en el pecho; y otra en el brazo, ambas de singular hermosura, y resplandente esplendor. Y la vista de tan peregrino habito despertaba á la Reyna á grande admiracion, y mas tierna memoria, y afectos compassivos de lo que avia de padecer el Redentor del mundo, y á fervorosas gracias, y agradecimientos de los beneficios, que los hombres recibieron con los Mysterios de la Redencion, y rescate de su cautiverio. Servíase la gran Princesa de estos Angeles, para embiarlos muchas vezes á su Hijo Santissimo con embaxadas diversas, y peticiones para el bien de las almas.

En que se servia de estos Angeles Maria.

Excelencias de los Santos Angeles.

373 Debaxo de estas formas, y divisas è declarado algo de las perfecciones, y operaciones de estos espíritus celestiales; pero muy limitadamente para lo q̄ en sí contienen; porque son unos invisibles rayos de la Divinidad, prestísimos en sus movimientos, y operaciones, poderosísimos en su virtud, perfectísimos en su entender sin engaño, inmutables en la condicion, y voluntad; lo q̄ una vez aprenden nunca lo olvidan, ni pierden de vista. Están

ya llenos de gracia, y gloria sin peligro de perderla; y porq̄ son incorporeos, è invisibles, quando el Altissimo quiere hazer beneficio á los hōbres, de q̄ los vean, toman cuerpo aéreo, y aparēte, y proporcionado al sentido, y al fin para que le toman. Todos estos mil Angeles de la Reyna Maria eran de los Superiores en sus ordenes, y coros, adonde pertenecen: y esta superioridad es principalmente en gracia, y gloria. Assistieron á la guarda de esta Señora, sin faltar un punto en su vida Santissima; y á ora en el Cielo tienen especial, y accidental gozo de su vista, y compañía. Y aunque algunos dellos señaladamente son embiados por su volūtad; pero todos mil sirven también para este ministerio en algunas ocasiones, segun la disposicion Divina.

Todos los mil Angeles de Maria eran de los Superiores en sus ordenes.

DOCTRINA QUE ME DIO la Reyna del Cielo.

374 **H**IJA mia, en tres documentos te quiero dar la doctrina de este Capitulo. El primero, que seas agradecida con eterna alabanza, y reconocimiento al beneficio, que Dios te á hecho en darte Angeles, que te assistan, enseñen, y encaminen en tus tribulaciones, y trabajos. Este beneficio tienen olvidado de ordinario los mortales con odiosa ingratitud, y pesada groseria, sin advertir en la Divina misericordia; y dignacion da aver mandado el Altissimo á estos Santos Principes, que assistan, guarden, y defiendan á otras criaturas terrenas, y llenas de miserias, y culpas, siendo ellos de naturaleza tan superior, y espiritual, y llenos de tanta gloria, dignidad, y hermosura: y por este olvido se privan los hombres ingratos de muchos favores de los mismos Angeles, y tienen indignado al Señor; pero tu carissima reconoce tu beneficio, y dale el retorno con todas tus fuerças.

Quan grave ingratitude es el olvido de los hombres del beneficio de darles Dios Angeles de guarda.

Daño deste olvido.

375 El segundo documento sea, q̄ siēpre, y en todo lugar tēgas amor, y reverēcia á estos espíritus divinos, como si cō los ojos del cuerpo los vieras; para

Amor, y
reverencia
que se
à de tener
al Angel
Custodio,
confide-
randole
presente.
Math. 18.
vers. 10.

para q̄ con estos vivas advertida, y circunspecta, como quien tiene presentes los Cortesanos del Cielo, y no te atrevas à hazer en presencia fuya, lo q̄ en publico no hizieras, ni dexes de obrar en el servicio del Señor, lo q̄ ellos hazen, y de ti quieren. Y advierte que si empre estàn mirando la cara de Dios, como bienavēturados, y quando juntamēte te miran à ti, no es razon q̄ vean alguna cosa indecente: agradeceles lo q̄ te guardan, defienden, y amparan.

Atencion
que se à
de tener a
los avisos,
é inspiraciones
de los Angeles.

376 Sea el tercero documento: q̄ vivas atenta à los llamamientos, avisos, è inspiraciones, con que te despierdan, mueven, y te ilustran para encaminar tu mente, y coraçon con la memoria del Altissimo, y en el exercicio de todas las virtudes. Considera, quantas vezes los llamas, y te responden; los buscas, y los hallas; quantas vezes les as pedido señas de tu Amado, y te las an dado; y quantas ellos te an sollicitado el amor de tu Esposo, an reprehendido benignamente tus descuydos, y remisiones; y quando por tus tentaciones, y flaqueza as perdido el norte de la luz, ellos te an esperado, sufrido, y defengañado, bolviendote al camino derecho de las justificaciones del Señor, y sus testimonios. No olvides, alma, lo mucho que en este beneficio de los Angeles debes à Dios sobre muchas naciones, y generaciones: trabaja por ser agradecida à tu Señor, y à sus Angeles sus Ministros.

CAPITULO XXIV.

DE LOS EXERCICIOS, Y OCUPACIONES s̄atas de la Reyna del Cielo en el año y medio primero de su infancia.

377 **E**L silencio forçoso en los años primeros de los otros niños, y ser torpes, y balbucientes, porq̄ no faben, ni pueden hablar: esto fue virtud heroyca à nuestra Niña Reyna; porq̄ si las palabras son parto del entēdimiento, y como indices del discurso y le tuvo su Alteza perfectissimo desde su Concepcion, no dexó de hablar desde luego q̄ nació, porque no podia,

fino porq̄ no queria. Y aunque à los otros niños les faltã las fuerças naturales para abrir la boca, mover la tierna lengua, y pronunciar las palabras; pero en Maria Niña no ubo este defecto, assi porque en la naturaleza estaba mas robusta, como porq̄ al imperio, y dominio, q̄ tenia sobre todas las cosas, obedecieran sus potencias propias, si ella lo mandara. Pero el no hablar fue virtud, y perfeccion grande, ocultado debidamente la ciencia, y la gracia, y escusado la admiracion de ver hablar à una recien nacida. Y si fuera admiracion, q̄ hablara, quien naturalmente avia de estar impedida para hazerlo, no sè si fue mas admirable q̄ callasse año y medio la q̄ pudo hablar en naciendo.

378 Orden fue del Altissimo, q̄ nuestra Niña, y Señora guardasse este silencio por el tiempo que ordinariamente los otros niños no pueden hablar. Solo para con los Santos Angeles de su guarda se dispensó en esta ley, ô quando vocalmente oraba al Señor à solas que para hablar con el mismo Dios Autor de este beneficio, y con los Angeles Legados suyos, quando corporalmente trataban à la Niña, no intervenia à la misma razon de callar, que con los hombres, antes convenia que orasse con la boca, pues no tenia impedimento en aquella potencia, y sin èl no avia de estar ociosa tanto tiempo. Pero su Madre Santa Ana nunca la oyó, ni conoció que podia hablar en aquella edad; y con esto se entienda mejor como fue virtud el no hazerlo en aquel año y medio de su primera infancia. Mas en este tiempo, quando à su madre le pareció oportuno, soltó las manos, y los braços à la Niña Maria, y ella cogió luego las suyas à sus Padres, y se las besó con gran sumission, y humildad reverencial: y en esta costumbre perseveró mientras vivieron sus Santos Padres. Y con algunas demonstraciones daba señal en aquella edad, para que la bendixessen, hablandoles mas al coraçon, para q̄ lo hizieran, q̄ quererlo pedir con la boca. Tanta fue la reverencia en q̄ los tenia, q̄ jamás faltó un punto en ella, ni en o-

Solo ha-
bló en esta
edad, con
Dios en
oracion
vocal, y cō
los Ange-
les, quan-
do le apa-
recian vi-
sibles.

Accio-
nes, con
que en a-
quella e-
dad mos-
traba la
reveren-
cia que à
sus Padres
tenia.

decerlos: ni les dió molestia, ni pena alguna, porque conocia sus pensamientos, y prevenia la obediencia.

379 En todas sus acciones, y movimientos era gobernada por el Espiritu Santo, con que siempre obraba lo perfectissimo; pero executandolo no satisfacía su ardentissimo amor, que de continuo renovaba sus afectos fervorosos para emular mejores carismas. Las revelaciones Divinas, y visiones intelectuales eran en esta Niña Reyna muy continuas, asistiendola siempre el Altissimo. Y quando alguna vez suspendia su providencia un modo de visiones, ó intelecciones, atendia á otras; porque de la vision clara de la Divinidad (que dixé arriba avia tenido luego que nació, y fue llevada al Cielo por los Angeles) le quedaron especies de lo que conoció; y desde entonces, como salió de la bodega del vino ordenada la caridad, quedó tan herido su coraçon, que convirtiendose á esta contèplacion era toda enardecida; y como el cuerpo era tierno, y flaco, y el amor fuerte como la muerte, llegaba á padecer suma dolencia de amor, de que enferma muriera, si el Altissimo no fortaleciera, y conservára con milagrosa virtud la parte inferior, y vida natural. Pero muchas vezes daba lugar el Señor, para que aquel tierno, y virginal cuerpecito llegasse á desfalecer mucho con la violencia del amor, y que los Santos Angeles la sustentassen, y confortassen, cumpliendo aquello de la Esposa: *Fulcite me floribus, qui amore languet*; socorredme con flores, que estoy enferma de amor. Y este fue un nobilissimo genero de martyrio millares de vezes repetido en esta Divina Señora, con que excedió á todos los Martyres en el merecimiento, y aun en el dolor.

380 Es la pena del amor tan dulce, y apetecible, que quanto mayor causa tiene, tanto mas desea, quien la padece, que le hablen de que ama, pretendiendo curar la herida con renovarla. Y este suavissimo engaño entretiene al alma entre una penosa vida, y una dulce muerte. Esto le sucedia à la

Niña Maria con sus Angeles, que ella les hablaba de su Amado, y ellos le respondian: *preguntabales ella muchas vezes, y les dezia: Ministros de mi Señor, y mensageros suyos, hermosissimas obras de sus manos, centellas de aquel Divino fuego, que enciende mi coraçon, pues gozais de su hermosura eterna sin velo, ni rebozo, dezidme las señas de mi Amado, que condiciones tiene mi querido? Avisadme si acaso le tengo disgustado, sabedme lo que desea, y quiere de mi, y no tardeis en aliviar mi pena, que desfallezco de amor.*

381 Respondianla los spiritus soberanos: *Esposa del Altissimo, vuestro Amado es solo, el que solo por sí es, el que de nadie necessita, y todos de él. Es infinito en perfecciones, inmenso en la grandeza, sin limite en el poder, sin termino en la sabiduria, sin modo en la bondad, el que dió principio à todo lo criado sin tenerlo, el que lo gobierna sin cansancio, el que lo conserva sin averlo menester, el que viste de hermosura à todo lo criado, y q̄ la suya nadie la puede comprehender, y haze con ella bienaventurados à los que llegan a verla cara à cara. Infinitas son, Señora, las perfecciones de vuestro Esposo, exceden à nuestro entendimiento, y sus altos juizios son para la criatura investigables.*

382 En estos coloquios, y otros muchos, que no alcanza toda nuestra capacidad, passaba la Niñez Maria Santissima con sus Angeles, y con el Altissimo, en quien estava transformada. Y como era consiguiente crecer en el fervor, y ansias de ver al fumo bien, que sobre todo pensamiento amaba, muchas vezes por voluntad del Señor, y por manos de sus Angeles era llevada corporalmente al Cielo Empireo, donde gozaba de la presència de la Divinidad; aunque algunas de estas vezes, que era levantada al Cielo, la veía claramente; y otras solo por especies infusas, pero altissimas, y clarissimas en este genero de vision. Conocia también à los Angeles clara, è intuitivamente, sus grados, ordenes, y Gerarquias, y otros grandes Sacramentos entendia en este beneficio. Y como fue muchas

Renovaba, y entretenia la Niña Maria tu amor, preguntando á los Angeles por tu Amado.

Respuesta de los Angeles en que le dan las señas de su Amado.

Muchas vezes fue llevada Maria corporalmente al Cielo, donde veía à Dios, unas vezes claramente, otras por especie.

Conocia intuitivamente à los Angeles.

vezes

Perfectissimas operaciones en q̄ la infancia se ocupaba su espíritu. 1. Cor. vers. 31.

Supra n. 332.

Cant. 2. vers. 4.

Cant. 8. vers. 6. Morriria con la dolencia del Amor Divino, si Dios no la conservára milagrosamente la vida.

Cant. 2. vers. 5.

Quan intenso fue el habito que adquirí de los actos de amor de Dios que exercia. * Vease la Nota XXV.

vezes repetido; con el uso de él, y los actos que exercia, vino á adquirir un habito tan intenso, y robusto de amor, que parecia mas Divina, que humana criatura: y ninguna otra pudiera ser capaz de este beneficio, y otros, que con proporcion le acompañaban, ni tan poco la naturaleza mortal de la misma Reyna los pudiera recibir sin morir, si por milagro no fuera conservada.

Humildad, y agradecimiento, con que en aquella edad recibia el bien, que le hazian las criaturas.

383 Quando era necesario en aquella niñez recibir algun obsequio, y beneficio de sus Santos Padres, ó de qualquiera otra criatura, siempre lo admitia con interior humillacion, y agradecimiento, y pedia al Señor les premiasse aquel bien, que le hazian por su amor. Y con estar en tan alto grado de santidad, y llena de la Divina luz de el Señor, y sus mysterios, se juzgaba por la menor de las criaturas, y en su comparacion con la propria estimacion se ponía en el ultimo lugar de todas; y aun del mismo alimento para la vida natural se reputaba indigna, la que era Reyna, y Señora de todo lo criado.

DOCTRINA DE LA REYNA del Cielo.

Razon por que el que recibe mas de Dios se debe humillar mas

348 **H**ija mia, el que mas recibe, se debe reputar por mas pobre, porque su deuda es mayor: y si todos deben humillarse, porque de si mismos nada son, ni pueden, ni poseen, por esta misma razon se á de pegar mas con la tierra aquel, que siendo polvo le á levantado la mano poderosa del Altissimo; pues quedandose por si, y en si mismo, sin ser, ni valer nada, se halla mas adeudado, y obligado á lo que por si no puede satisfacer. Conozca la criatura, lo que de si es; pues nadie podrá dezir, yo me hize á mi mismo, ni yo me sustentó, ni yo puedo alargar mi vida, ni detener la muerte. Todo el ser, y conservacion depende de la mano del Señor, humillesse la criatura en su presencia: y tu carissima no olvides estos documentos.

385 Tambien quiero aprecies como gran tesoro la virtud de el silencio,

que yo comencé á guardar desde mi nacimiento; porque conocí en el Altissimo todas las virtudes con la luz, que recibí de su mano poderosa, y me aficioné á esta con mucho afecto, proponiendo tenerla por compañera, y amiga toda mi vida: y assi la guardé con inviolable recato, aunque pude hablar luego que salí al mundo. El hablar sin medida, y peso, es un cucillo de dós filos, que hiere al que habla, è juntamente al que oye, y entrambos destruyen la caridad, ó la impiden con todas las virtudes. Y de esto entenderás quanto se ofende Dios con el vicio de la lengua desconcertada, y suelta, y con que justicia aparta su espiritu, y esconde su cara de la loquacidad, bullicio, y conversaciones, donde hablandose mucho, no se pueden escusar graves pecados. Solo con Dios, y sus Santos se puede hablar con seguridad, y aun esso á de ser con peso, y discrecion. Pero con las criaturas es muy dificil conservar el medio perfecto sin passar de lo justo, y necesario, á lo injusto, y superfluo.

Excelencia de la virtud del silencio, y peligros de la loquacidad.

Prov. 16 vers. 19.

386 El remedio, que te preservará de este peligro, es, quedar siempre mas cerca del extremo contrario, excediendo en callar, y enmudeciendo; porque el medio prudente de hablar lo necesario, se halla mas cerca de callar mucho, que de hablar demasiado. Advierte alma, que sin dexar á Dios en tu interior, y secreto, no puedes irte tras de las conversaciones voluntarias de criaturas; y lo que sin verguença, y nota de groseria no hizieras con otra criatura, no debes hazerlo con el Señor tuyo, y de todos. Aparta los oídos de las engañosas fabulaciones, que te pueden obligar á que hables, lo que no debes; pues no es justo que hables mas de lo que te manda tu dueño, y Señor. Oye á su Ley santa, que con mano liberal á escrito en tu coraçon, escucha en él la voz de tu Pastor, y respondele alli, y solo á él. Y quiero dexarte advertida, que si á de ser mi discipula, y compañera, á de ser señalandote por estremo en esta virtud del silencio. Calla mucho, y escribe en tu coraçon este documento aora, y aficionate mas,

El medio prudente de hablar lo necesario se halla mas cerca de callar mucho, que de hablar demasiado. Exortacion á la virtud del silencio.

y mas a esta virtud; que primero quierode ti este afecto, y despues te enseñaré, como debes de hablar.

387 No te impido, para que dexes de hablar, amonestando, y consolando á tus hijas, y subditas. Habla tambien con los que te pueden dar señas de tu amado, y te despierten, y enciendan en su amor; y en estas pláticas adquirirás el deseado silencio y provecho para tu alma: pues de aqui te nacera el horror, y asio de las conversaciones humanas, y solo gustarás de hablar del bien eterno, que deseas, y con la fuerza del amor, que transformará tu ser en el Amado, desfallecerá el impetu de las pasiones, y llegará á sentir algo de aquel martirio dulce, que yo padecia, quando me querellaba del cuerpo, y de la vida; porque me parecian duras prisiones, que detenian mi buelo, aunque no mi amor. O hija mia, olvidate de todo lo terreno en el secreto de tu silencio, y figueme con todo tu fervor, y fuerças, para que llegues al estado, que tu Esposo te combida, donde oyas aquella consolacion, que á mi me entretenia en mi dolor de amor: *Paloma mia dilata tu coraçon, y admite querida mia esta dulce pena, que de tu afecto está mi coraçon herido.* Esto me decía el Señor, y tu lo as oido repetidas vezes, porque al solo, y silencio, habla su Magestad.

CAPITULO XXV.

CÓMO AL AÑO Y MEDIO,
comenzò à hablar la Niña Maria Santissima; y sus ocupaciones asta que fue al Templo.

388 **L** Legó el tiempo, en que el silencio santo de Maria Purissima, oportuna, y perfectamente se rompiesse, y se oyesse en nuestra tierra la voz de aquella Tortola Divina, que fuesse Embaxadora fidelissima del Verano de la gracia. Pero antes de tener licencia del Señor, para comenzar á hablar con los hombres (que fue á los diez y ocho meses de su tierna infancia) tuvo una intelectual vision

de la Divinidad, no intuitiva, sino por especies, renovandole las que otras vezes avia recebido, y aumentandole los dones de las gracias y beneficios. Y en esta Divina vision pasó entre la Niña, y el Supremo Señor un dulcissimo coloquio, que con temor me atrevo á reducir á palabras.

389 *Dixo la Reyna à su Magestad: Altissimo Señor, y Dios incomprehensible, como à la mas inutil, y pobre criatura favoreceis tanto? Como à vuestra esclava insuficiente para el retorno inclináis vuestra grandezza con tan amable dignacion? El Altissimo mira à la sierva? El poderoso enriquece à la pobre? El Santo de los Santos se inclina al polvo? Yo, Señor, soy parvula entre todas las criaturas, soy la que menos merece vuestros favores; que haré en vuestra Divina presencia? Con que daré la retribucion de lo que os debo? Que tengo yo Señor, que no sea vuestro, si vos me daís el ser, la vida, y movimiento? Pero gozarme Amado mio de que vos tengais todo lo bueno, y que nada tenga la criatura fuera de vos mismo, y que sea condicion, y gloria vuestra levantar al que es menos, favorecer al mas inutil, y dar ser à quien no le tiene, para que assi sea vuestra magnificècia mas conocida, y engrandecida.*

390 *El Señor la respondiò, y dixo: Paloma, y querida mia; en mis ojos hallaste gracia, suave eres amiga, y electa mia en mis delicias. Quierote manifestar lo que en ti será de mi mayor agrado, y beneplacito. Estas razones del Señor herian de nuevo y desfallecian con la fuerza de el amor el ternissimo coraçon, pero muy robusto, de la Niña Reyna; y el Altissimo agradado, profiguió, y dixo: Yo soy Dios de misericordias, y con inmenso amor amo à las mortales, y entre tantos, que con sus culpas me an desobligado, tengo algunos justos, y amigos, que de coraçon me an servido, y sirven. E determinado remediarlos, embiandoles à mi Unigenito, para que no carezcan mas de mi gloria, ni yo de su alabança eterna.*

391 *À esta proposicion respondiò la Santissima Niña Maria: Altissimo Señor, y Rey Poderoso, vuestras son las*

Confession de alabança, que hizo Maria al Señor en este favor.

Declara el Señor à Maria su determinacion de embiar su Unigenito al mundo.

En las pláticas, que encienden en amor de Dios se adquiere el silencio provechoso para el alma.

Cant. 2.
vers. 12.

Favor Divino que recibió Maria antes de comenzar á hablar con los hombres.

Oracion de Maria por la aceleracion de la Encarnacion del Verbo.

Las criaturas, y vuestra la potencia; solo vos sois el Santo, y el Supremo Governador de todo lo criado; obligaos Señor de vuestra misma bondad, para acelerar el paso de vuestro Unigenito en la Redencion de los hijos de Adan: llegue ya el deseado dia de mis antiguos Padres, y vean los mortales vuestra salud eterna. Porque, amado dueño mio, pues sois piadoso Padre de las misericordias, dilatáis tanto, la que tanto esperan vuestros hijos cautivos, y afligidos? Si puede mi vida ser de algun servicio, yo os la ofrezco pronta para ponerla por ellos.

Mandòla el Señor; que todos los dias repitiesse esta peticion muchas veces. Declaróla, que ya era tiempo de hablar con los hombres para su mayor gloria.

392 Mandòla el Altissimo con grande benevolencia, que desde entonces todos los dias muchas vezes le pidiessè la aceleracion de la Encarnacion del Verbo Eterno, y el remedio de todo el linage humano; y que llorasse los pecados de los hombres, que impedian su misma salud, y reparacion. Y luego la declaró, que ya era tiempo de exercitar todos los sentidos, y q̄ para mayor gloria su ya convenia que hablasse con las criaturas humanas. Y para cumplir con esta obediencia, dixo la Niña à su Magestad.

Oracion de Maria antes de romper el silencio de la infancia. para no exceder en las palabras.

393 *Altissimo Señor de Magestad incomprehensible, como se atreverà el polvo, à tratar mysterios tan escondidos, y soberanos, y en vuestro pecho de tan inestimable precio, la que es menor entre los nacidos? Como os obligará por ellos, y que puede alcanzar la criatura, que en nada os à servido? Pero vos amado mio os dareis por obligado de la misma necesidad, y la enferma buscarà la salud, la sedienta desearà las fuentes de vuestra misericordia, y obedecerà à vuestra Divina voluntad. Y si ordenais Señor mio, que oy desate mis labios para tratar, y hablar con otros fuera de vos mismo, que sois todo mi bien, y mi deseo; atended os suplico à mi fragilidad, y peligro: muy dificultoso es para la criatura racional, no exceder en las palabras; yo callàra por esto toda la vida, si fuera de vuestro beneplacito, por no aventurar el perderos, que si lo hiziesse, imposible seria vivir un solo punto.*

394 Esta fue la respuesta de la Niña Santissima Maria, temerosa del nu-

evo, y peligroso mysterio de hablar, que la mandaban: y quanto era de su voluntad propria (si lo consintiera Dios) tenia deseo de guardar inviolable silencio, y enmudecer toda su vida. Gran confusion, y exemplo para la insipiciencia de los mortales, que temiesse el peligro de la lengua la que no podia pecar hablando, y los que no podemos hablar sino es pecando, morimos, y nos deshazemos por hazerlo! Pero dulcissima Niña, y Reyna de todo lo criado, como quereis dexar de hablar? No atèdeis, Señora mia, q̄ vuestra mudéz fuera ruina del mudo, tristeza para el Cielo, y aun à nuestro corto entèder fuera gran vacio para la misma Beatissima Trinidad? No sabeis que en sola una razon, que aveis de responder al Arcangel Santo, *Fiat mihi, &c.* dareis aquel lleno à todo lo que tiene ser? Al Eterno Padre, Hija; al Hijo Eterno, Madre; y al Espiritu Santo Esposa; reparo à los Angeles, remedio à los hōbres, gloria à los Cielos, paz à la tierra, abogada al mundo, salud à los enfermos, vida à los muertos; y cumplireis la voluntad, y beneplacito de todo lo que el mismo Dios puede querer, fuera de si mismo. Pues si de sola vuestra palabra pende la mayor obra del poder inmenso, y todo el bien de lo criado, como Señora, y Maestra mia quere callar, quien tambien à de hablar? Hablad pues Niña, y vuestra voz se oya en todo el ambito del Cielo.

Temió Maria el peligro de la lengua.

Quan grande confusion de nuestra loquacidad es este temor de Maria.

Luc. 12. vers. 38.

395 Del prudentissimo recato de su Esposa se agradò el Altissimo, y fue su coraçon herido de nuevo con el amoroso temor de nuestra Niña grande. Y como pagada la Beatissima Trinidad de su dilecta, y como confiriendo entre si la peticion; dixeron aquellas palabras de los Cantares: *Pequeña es nuestra hermana, y no tiene pechos, que harèmos para nuestra hermana en el dia, que à de hablar? Si es muro edificamos en ella torreones de plata. Pequeña eres querida hermana nuestra en tus ojos, pero grande eres, y lo seràs en los nuestros. En esse desprecio con uno de tus cabellos as herido nuestro coraçon. Parvula eres en tu proprio juicio, y estimaa-*

Confesiencia de la Santissima Trinidad en este temor S. y peticion humilde de Maria. Cant. 8. vers. 8. & 9.

cion, y esso mismo nos aficiona, y enamora. No tienes pechos para alimentar con tus palabras; pero tampoco eres muger para la ley del pecado; que contigo no quise, ni quiero, que se entienda. Humillaste siendo grande sobre todas las criaturas; temes estando segura, previenes el peligro, que no te podrá ofender. Que haremos con nuestra hermana el dia, que por nuestra voluntad abra sus labios para bendicirnos, quando los mortales los abren, para blasfemar nuestro santo nombre? Que haremos para celebrar tan festivo dia, como el que à de hablar? Con que premiarèmos tan humilde recato de la que siempre fue deleytable à nuestros ojos? Dulce fue su silencio, y dulcissima serà su voz en nuestros oidos. Si es muralla fuerte por estar fabricada con la virtud de nuestra gracia, y assegurada con el poder de nuestro brazo, recedifique-mos sobre tanta fortaleza nuevos propugnaculos de plata, acrecentemos nuevos dones sobre los passados, y sean de plata para q̄ sea mas enriquecida, y preciosa; y sus palabras, quando ubiere de hablar, sean purissimas, candidas, terças, y sonoras à nuestros oidos, y tenga derramada en sus labios nuestra gracia, y sea cõ ella nuestra poderosa mano, y proteccion.

Psal. 44.
vers. 3.

Confor-
tò el
Señor, y la
ofreció
governar
sus pala-
bras.

La pri-
mera pa-
labra que
habló à los
hombres
Mari: fue
pedir la
bendicion
sus Pa-
dres.

396 Al mismo tiempo, que à nuestro entender passaba esta conferencia entre las tres Divinas Personas, fue nuestra Reyna Niña confortada, y consolada en su humilde cuydado de començar à hablar: y el Señor la prometió la governaria sus palabras, y asistiria en ella, para q̄ todas fuesen de su servicio, y agrado. Con lo qual pidió à su Magestad nueva licencia, y bendicion para abrir sus labios llenos de gracia. Y para ser en todo prudente, y advertida, la primera palabra habló con sus Padres San Joachin, y Santa Ana, pidiendoles la bendixessen, como quien despues de Dios le avian dado el ser que tenia. Oyeronla los Santos dichofos, é juntamente vieron, que començaba à andar por si sola; y la feliz Madre Ana con grande alegria de su espíritu, tomandola en sus brazos la dixo: *Hija mia, y querida de mi coraçon, sea enorabuena, y para gloria del Altis-*

simo, que oyamos vuestra voz, y palabras; y q̄ tambien comenceis a dar passos para su mayor servicio. Sean vuestras razones, y palabras pocas, medidas, y de mucho peso, y vuestros passos rectos, y enderezados al servicio, y honra de nuestro Criador.

397 Oyó la Niña Santissima estas, y otras razones, que su Madre Santa Ana la dixo, y escrivíolas en su tierno coraçon, para guardarlas con profunda humildad, y obediencia. Y en el año, y medio siguiente asta cumplir los tres, en que fue al Templo, fueron muy pocas palabras, las que habló; salvo quando cõ su Madre Santa Ana en ocasiones, que por oirla hablar, la llamaba, y mandaba que con ella hablasse de Dios, y de sus Mysterios, y la Niña Divina lo hazia oyendo, y preguntando à su Santa Madre. Y la que en sabiduria excedia à todos los nacidos, queria ser enseñada, é instruida; y en esto passaban Hija, y Madre dulcissimos coloquios del Señor.

398 No seria facil, ni aun possible, dezir lo que obró la Niña Divina Maria estos diez, y ocho meses, que estubo en la compañía de su madre, la que mirando algunas vezes à su Hija mas venerable, que la Arca figurativa del testamento, derramaba copiosas, y dulces lagrimas de amor, y agradecimiento. Pero jamás le dió à entender el Sacramento, que tenia en su pecho de que ella era la escogida para Madre de el Messias, aunque muchas vezes trataban de este inefable Mysterio, en que la Niña se inflamaba con ardentissimos afectos, y dezia grandes excelencias de él, y de su propria dignidad, que mysteriosamente ignoraba. Y en su felicissima Madre Santa Ana acrecentaba mas el gozo, el amor, y el cuydado de su tesoro, y Hija.

399 Eran las fuerças tiernas de la Niña Reyna, muy desiguales à los exercicios, y obras humildes, que la impelia su ferviente, y profunda humildad, y amor; porque juzgandose la Señora de todas las criaturas por la mas inferior de ellas, queria serlo en las acciones, y demonstraciones de las

Primer
dicion en-
to que dió
Santa Ana
à su Hija.

Moderacion con
q̄ hablaba
la S. Niña,
y platicas
que tenia
con su
madre.

Nunca S.
Ana dió à
entender
à su Hija
el Sacra-
mento de
ser esco-
gida para
Madre de
Dios.

Humil-
dad con q̄
la Santa
Niña soli-
citaba
exercitar-
se en las
obras fer-
viles de
casa.

obras

obras mas abatidas, y serviles de su casa. Y creia, que fino los servia à todos, no satisfacía á su deuda, ni cumplía con el Señor; siendo verdad que solo quedaba corta en satisfacer à su inflamado afecto, porque sus fuerças corporales no alcançaban à su deseo; y los supremos Serafines befanan, donde ella ponía sus sagradas plantas: con todo esto intentaba muchas vezes executar las obras humildes, como limpiar, y barrer su casa; y como esto no se lo consentian, procuraba hazerlo à solas, asistiendola entonces los Santos Angeles, y ayudandola, para q̄ en algo consiguiessè el fruto de su humildad.

400 No era muy rica la casa de Joachin; pero tampoco era pobre: y conforme al honrado porte de su familia deseaba S. Ana aliñar à su Hija Santissima; con el vestido mejor que pudieffe dentro de los terminos de la honestidad, y modestia. La Niña humildissima admitió este afecto materno, mientras no hablaba, sin resistir à ello; pero quando començò à hablar, pidió con humildad à su Madre, no le pusieffe vestido costoso, ni de alguna gala, antes fuesse gróssero, pobre, y traído por otros (si fuesse possibile) y de color pardo de ceniza, qual es el que oy usan las Religiosas de Santa Clara. La Madre Santa, que á su misma Hija miraba, y respetaba como à Señora, la respondiò: *Hija mia, yo harè lo que me pedis en la forma, y color de vuestro vestido; pero vuestras fuerças de Niña no le podràn sufrir tan gróssero como vos le deseas; y en esto me obedecereis à mi.*

401 No replicó la Niña obediente à la voluntad de su Madre Santa Ana, porque jamás lo hazia; y se dexò vestir de lo que ella la dió, aunque fue en el color, y forma, como lo pedia su Alteza, semejante á los habitos de devocion, que visten á los niños. Y aunque deseaba mas aspereza, y pobreza, pero con la obediencia lo recompensó, siendo esta virtud mas excelente, q̄ el sacrificar: y así quedò la Santissima Niña Maria obediente á su Madre, y pobre en su afecto, juzgandose por in-

digna de lo que usaba; para defender la vida natural. Y en esta obediencia de sus Padres fue excelentissima, y pròtissima los tres años, que vivió en su compañía, porque con la Divina ciencia, que conocia sus interiores, estaba prevenida para obedecer al punto. Y para lo que ella hazia por si misma pedía la bendicion, y licencia à su madre, besandole la mano con grande humillacion, y reverencia. Pero aunque la prudente madre lo cõsentia en lo exterior, cõ el interior reverenciaba la gracia, y dignidad, de su Hija Santissima.

402 Retirabase algunas vezes en tiempos oportunos, para gozar à solas con mas libertad de la vista, y coloquios Divinos de sus Angeles Santos, y manifestarles con señales exteriores el amor ardiente de su amado. Y en algunos exercicios q̄ hazia, se postraba llorando, y afligiendo aquel cuerpecito perfectissimo, y tierno por los pecados de los mortales, pidiendo, è inclinãdo la misericordia del Altissimo, para q̄ obraffe grãdes beneficios, q̄ desde luego començò à merecerles. Y aunque el dolor interno de las culpas, que conocia y la fuerça del amor que se le causaba, hazian en la Divina Niña efectos de intencissimo dolor, y pena; en començando á usar de las fuerças corporales en aquella edad las estrenó con la penitencia, y mortificacion, para ser en todo Madre de misericordia, y medianera de la gracia, sin perder punto, ni tiempo, ni operacion por donde pudieffe grangearla para si, y nosotros.

403 En llegando à los dós años començó à señalarse mucho en el afecto, y caridad con los pobres. Pedia à su Madre Santa Ana limosna para ellos: y la piadosa madre satisfacía juntamente al pobre, y à su Hija Santissima, y la exortaba à que los amasse, y reverenciaffe à la que era Maestra de caridad, y perfeccion. Y á mas de lo que recibia para distribuir à los pobres, reservaba alguna parte de su comida, para darles desde aquella edad, porque pudieffe dezir mejor, que el

Pron-tissima obediencia, que tuvo à sus Padres,

Mortificaciones, con que començò en esta edad à afligir su cuerpo por los pecados de los hombres.

Actos heroicos de caridad y limosna, que hazia la Niña Maria con los pobres.

Job 31. vers. 18.

miser-

Ayudabanla los Angeles en el humilde exercicio.

Pidió Maria à su Madre no la vistiese sino pobre, y humilde-mente.

Color del vestido de la Virgen.

Forma del vestido de la Niña Maria. 1. Reg. 15. vers. 22.

miseración conmigo. Daba al pobre la limosna, no como quien le hazia beneficio de gracia, sino como quien pagaba de justicia la deuda; y dezia en su coraçon: A este hermano, y Señor mio se le debe, y no lo tiene, è yo lo tengo sin merecerlo: y entregando la limosna besaba la mano del pobre, y si estaba à solas le besaba los pies; y sino podia hazerlo, besaba el suelo donde avia pisado. Pero jamás dió limosna à pobre, que no se la hiziesse mayor à su alma, pidiendo por ella: y assi bolvian remediados de alma, y cuerpo de su Divina presençia.

404 No fue menos admirable la humildad, y obediencia de la Santissima Niña, en dexarse enseñar à leer, y otras cosas, como es natural en aquella tierna edad. Hizieronlo assi sus Santos Padres, enseñandola à leer, y otras cosas; y todo lo admitia, y deprendia la que estaba llena de ciencia infusa de todas las materias criadas: y callaba, y oía à todos con admiracion de los Angeles, q̄ en una Niña miraban tan peregrina prudencia. Su Madre Santa Ana, segun el amor, y luz que tenia, estaba atenta à la Divina Princesa, y en sus acciones bendecia al Altissimo: pero como se iba acercando el tiempo de llevarla al Templo, crecia con el amor el sobrefalto de ver que cumplido el plazo de los tres años, señalado por el todo Poderoso, la executaria luego para que cumpliesse con su voto. Para esto començó la Niña Maria à prevenir, y disponer à su Madre, manifestandole seis meses antes, el deseo, que tenia de verse ya en el Templo: representabale los beneficios, que de la mano del Señor avian recibido, y quan debido era hazer su mayor beneplacito, y que en el Templo estando dedicada à Dios la tendria mas por fuya, que en su casa propria.

Humildad con q̄ se dexaba enseñar estando llena de ciencia infusa.

Declaro Maria à su Madre su deseo de verse en el Templo.

Dolor de S. Ana considerando se acercaba el tiempo de apartar de sí à su Hija.

405 Oíala la Santa Madre Ana las razones prudentes de su Niña Maria Santissima; y aunque estaba rendida à la Divina voluntad, y queria cumplir la promessa de ofrecerle su amada Hija; pero la fuerça del amor natural de tan unica, y cara prenda, junto con

haber el tesoro inestimable, que tenia en ella, pugnaban en su fidelissimo coraçon con el dolor de la ausencia, que ya la amenaçaba tan de cerca; y sin duda rindiera la vida à tan dura, y viva pena, si la mano poderosa del Altissimo no la confortara: porque la gracia, y dignidad (que sola ella, conocia) de su Divina Hija, la tenian robado el coraçon; y su presençia, y trato le eran mas deseables, que la misma vida. Con este dolor respondia tal vez à la Niña: *Hija mia querida, muchos años os è deseado, y pocos mereçco gozar de vuestra compañía, porque se haga la voluntad de Dios; pero aunque no resisto à la promessa de llevaros al Templo, tiempo me queda para cumplirlo: tened paciencia, mientras llega el dia, en que se cumplan vuestros deseos.*

406 Pocos días antes que cumpliesse Maria Santissima los tres años, tuvo una vision de la Divinidad abstractivamente, en que le fue manifestado se llegaba ya el tiempo, en que su Magestad ordenaba llevarla à su Templo, donde viviesse dedicada, y consagrada à su servicio. Con esta nueva se llenó su purissimo espiritu de nuevo gozo, y agradecimiento; y hablando con el Señor le dió gracias, y le dixo: *Altissimo Dios de Abraham, Isaac, y Jacob, Eterno y sumo bien mio, pues yo no puedo alabaros dignamente, hagarlo en nombre de esta humilde esclava todos los espíritus Angelicos, por q̄ vos Señor inmortal, que de nadie teneis necesidad, mirais à este vil gusanillo con la grandeza de vuestra liberal misericordia. De donde a mi tal beneficio, que me recibais en vuestra casa, y servicio, sino mereçco el mas despreciado lugar de la tierra, que me sustentà? Pero si de vuestra misma grandeza os dais por obligado, yo os suplico, Señor mio, pongais el cumplimiento de esta vuestra santa voluntad en el coraçon de mis Padres, para que assi lo executen.*

Declaro Dios à Maria, q̄ se llegaba el tiempo de consagrarse à su Magestad en el Templo.

Accion de gracias de Maria por este beneficio.

Pidió al Señor pusiesse en el coraçon de sus Padres su execucion.

Manda Dios à S. Ana cumplir el voto de ofrecerle su Hija en el Templo.

407 Luego tuvo Santa Ana otra vision, en que la mandó el Señor cumpliesse la promessa, llevando al Templo à su Hija para presentarla à su Magestad el mismo dia, que cumpliesse los tres años. Y no ay duda que fue

clic

este mandato de mayor dolor para la Madre, que el de Abraham en sacrificar á su hijo Isac; pero el mismo Señor la consoló, y confortó, prometiendo la su gracia, y su asistencia en la soledad de quitarle á su amada hija. La S. Matrona se mostró rendida, y pronta para cumplir lo que el Altísimo Señor la mandaba, y obediente hizo esta oracion: *Señor Dios Eterno, Dueño de todo mi ser, ofrecida tengo á vuestro Templo, y servicio á mi Hija, que vos con misericordia inefable me aveis dado; vuestra es, yo os la doy con hazimiento de gracias por el tiempo que la é tenido, y por averla concebido, y criado: pero acordaos Dios, y Señor, que con la guarda de vuestro inestimable tesoro estaba rica; tenia compañía en este destierro, y valle de lagrimas; alegría, en mi tristeza; alivio, en mis trabajos; espejo, en quien regular mi vida; y un exemplar de encumbrada perfeccion, que estimulaba mi tibieza, fervorizaba mi afecto: y por esta sola criatura esperaba vuestra gracia, y misericordia, y todo temo me falte en solo un punto hallandome sin ella. Curad Señor la herida de mi corazón, y no hagais conmigo segun lo que merezco, pero miradme como piadoso Padre de misericordias, yo llevaré mi hija al Templo, como vos Señor me lo mandais.*

408 Al mismo tiempo avia tenido San Joachin otra visitacion, ó vision del Señor, que le mandaba tambien lo mismo, que á Santa Ana. Y aviendo la conferido entre los dós, y conociendo la voluntad Divina, determinaron cumplirla con rendimiento, y señalaron el día, para llevar la Niña al Templo; aunque no fue menor en su modo el dolor, y ternura del Santo viejo; pero no tanto como el de Santa Ana, porque entónces ignoraba el mysterio altísimo de la que avia de ser Madre de Dios.

DOCTRINA DE LA REYNA del Cielo.

409 **H**ija mia, y carissima, advierte, que todos los vivientes nacen destinados á la muerte,

ignorando el termino de su vida; pero lo que de cierto saben, es, que su plazo es corto, y la eternidad sin fin: y que en ella solo á de coger el hombre lo que aora sembrare de malas, ó buenas obras, que entonces darán su fruto de muerte, ó vida eterna; y en tan peligroso viage no quiere Dios, que nadie conozca de cierto, si es digno de su amor, ó aborrecimiento; porque si tiene feso esta duda le sirva de estímulo, para diligenciar con todas sus fuerzas la amistad de el mismo Señor. Y el justifica su causa desde que el alma comiença el uso de la razon; porque desde luego enciende en ella una luz, y dictamen, que la estimula, y encamina á la virtud, y desvia del pecado, enseñandola á distinguir entre el fuego, y agua, abonando el bien, y reprehendiendo el mal, eligiendo la virtud, y reprobando el vicio. A mas de esto la dispierta, y llama por si mismo con inspiraciones santas, y continuos impulsos, y por medio de los Sacramentos, Artículos, y Mandamientos, por los Angeles, Predicadores, Confesores, Prelados, y Maestros, por los trabajos propios, y beneficios: por el exëplo de los agenos, en tribulaciones, muertes, y otros varios sucesos, y medios, q su providencia dispone para traer á sí á todos, porq todos quiere sean salvos: y de estas cosas haze un compuesto de grandes auxilios, y favores, de q la criatura puede, y debe usar aprovechandose de ellos.

410 Contra esto procede la contriende de la parte inferior, y sensitiva, que con el fomes peccati inclina á los objetos sensibles, y mueve á la concupiscentia, é irascible, para que turbando la razon, arrastren, á la voluntad ciega, para abraçar la libertad del deleyte. Y el Demonio cõ fascinaciones, y falsas, è iniquas fabulaciones escurece el fètido interior, y oculta el mortal veneno de lo deleytable transitorio. Mas no luego desampara el Altísimo á sus criaturas, antes renueva sus misericordias, y auxilios, con que de nuevo las revoca, y llama: y si responden á las primeras vocaciones: añade otras mayores, segun su equidad; y á la correspondencia

Orden en que la Divina Providencia puso la vida de los mortales, para que caminen á su fin.

Eccles. 9.ª vers. 1.ª

Medios de la Divina gracia con q Dios los mueve, y encamina á sí.

Eccles. 1.ª vers. 17.ª

2.ª Ad Tim. 2.ª vers. 4.ª

Contiene de la parte inferior para arrastrarla voluntad al deleyte. Tinieblas, que arroja el Demonio.

Sap. 4.ª vers. 12.ª

Misericordia es que renueva Dios sus auxilios.

Frutos de corresponden á ellos.

Oracion de Santa Ana en esta ocasion.

Tubo el mismo mandato del Señor San Joachin.



LIBRO SEGUNDO

CAPITULO PRIMERO

DE LA PRESENTACION DE MARIA

Santissima en el Templo, el año tercero de su edad.

452

Quan expres-
sa fõbra de
Maria fue
la Arca del
Testamen-
to.

ENTRE las sombras que figuraban à Maria Santissima en la ley Escrita ninguna fue mas expresã que la Arca del Testamento, assi por la materia de que estava fabricada, como por lo que en si contenia, y para lo que servia en el pueblo de Dios, y las demas cosas, que mediante la Arca, y con ella, y por ella hazia, y obraba el mismo Señor, en aquella antigua Sinagoga, q̄ todo era un dibuxo de esta Señora, y de lo que por ella, y con ella avia de obrar en la nueva Iglesia del Evangelio. La materia del cedro incorruptible, de que no acafo, pero con Divino acuerdo, fue fabricada, expresamente señala à nuestra Arca Mystica Maria, libre de la corrupcion del pecado actual, y de la carcoma oculta del original, y su inseparable fomes, y passiones. El oro finissimo, y purissimo, que por dentro, y fuera la vestia, cierto es que fue lo mas perfecto, y levantado de la gracia, y dones, que en sus pensamientos Divinos, y en sus obras, y costumbres, habitos, y potencias resplandecia, sin que à la vista de lo interior, y exterior de esta Arca se pudiesse divisar parte, tiempo, ni momento, en que no estubiesse toda llena, y vestida de gracia, y gracia de subidissimos quilates.

Exod. 25.
vers. 10.

Ibid. v. 11.

413 Las tablas lapideas de la ley; *Ad Hebr. 8*
la urna del maná, y vara de los prodigios, que aquella antigua Arca contenia, y guardaba, no pudo significar con mayor expression al Verbo Eterno humanado encerrado en esta Arca viva de Maria Santissima, siendo su Hijo Unigenito la piedra fundamental, y viva del edificio de la Iglesia Evangelica, la angular, que juntó à los dos pueblos, Judayco, y Gentil tan divisos, y q̄ para esto se cortó del monte de la eterna generacion, y para que escriviendose en ella con el dedo de Dios la nueva Ley de gracia, se depositasse en la Arca Virginal de Maria; y para que se entienda que era depositaria esta gran Reyna de todo lo que Dios era, y obraba con las criaturas: Encerraba tambien consigo el Maná, de la Divinidad, y de la gracia, y el poder, y vara de los prodigios, y maravillas, para que solo en esta Arca Divina, y mystica se hallasse la fuente de las gracias, que es el mismo ser de Dios, y de ella redundassen à los demás mortales, y en ella, y por ella se obrassen las maravillas, y prodigios del brazo de Dios, y todo lo que este Señor quiere, es, y obra, se entienda que en Maria està encerrado, y depositado.

414 A todo esto era consiguiẽte, que la Arca del Testamento (no por la

M figura,

Ad Hebr. 8
vers. 4.
Como figuró à Christo la q̄ contenia aquella Arca.
1. Cor. 3.
vers. 11.
Ad Ephes. 2.
vers. 20.
Dan. 2.
vers. 34.

Exod. 42. figura, y sombra, sino por la verdad, que significava) sirviesse de peaña, y asiento al Propiciatorio, donde el Señor tenia el asiento, y Tribunal de las misericordias, para oír à su pueblo, responderle, y despachar sus peticiones, y favores; porque de ninguna otra criatura hizo Dios Trono de gracia fuera de Maria Santissima: ni tampoco podia dexar de hazer Propiciatorio desta mystica, y verdadera Arca, supuesto que la avia fabricado para encerrarse en ella. Y assi parece q̄ el Tribunal de la Divina justicia se quedò en el mismo Dios, y el Propiciatorio, y Tribunal de la misericordia le puso en Maria, para que à ella como à Trono de gracia llegassemos con segura confiânça à presentar nuestras peticiones, à pedir los beneficios, gracias, y misericordias, que fuera del Propiciatorio de la gran Reyna Maria, ni son oidas, ni despachadas para el linage humano.

415. Arca tan misteriosa, y consagrada, fabricada por la mano del mismo Señor para su habitaciõ, y Propiciatorio para su pueblo no estaba bien fuera de su Templo, donde estuvo guardada la otra Arca material, que era figura de esta verdadera, y espiritual Arca del nuevo Testamento. Por esto ordenò el mismo Autor de esta maravilla, que Maria Santissima fuesse colocada en su Casa, y Templo, cumplidos los tres años de su felicissima Natividad. Verdad es que no sin grande admiracion hallo una diferècia admirable, en lo que sucedió con aquella primera, y figurativa Arca, y lo que sucede con la segunda, y verdadera. Pues quando el Rey David trasladò la Arca à diferentes lugares, y despues su hijo Salomon la trasladò, y colocò en el Templo, como à su lugar, y asiento propio, aunque no tenia aquella Arca mas grãdeza, que significar à Maria Purissima, y sus Mysterios, fueron sus traslaciones, y mudanças tan festivas, y llenas de rigozijo para aquel antiguo pueblo, como lo testifican las solemnes processiones, que hizo David de casa de Aminadab à la de Obededon, y de esta al Tabernacu-

lo de Sion, Ciudad propria del mismo David; y quando de Sion la trasladò Salomon al nuevo Templo, que para Casa de Dios, y de oracion edificò por precepto del mismo Señor.

416. En todas estas traslaciones fue llevada la antigua Arca del Testamento con publica veneracion, y culto solemnissimo de musicas, danças, sacrificios, è jubilo de aquellos Reyes, y de todo el pueblo de Israel, como lo refiere la Sagrada Historia de los libros segundo, y tercero de los Reyes, y primero, y següdo del Paralipomenon. Pero nuestra Arca mystica, y verdadera Maria Santissima, aunque era la mas rica, estimable, y digna de toda veneracion entre las criaturas, no fue llevada al Templo con tan solemne aparato, y ostentacion publica: no ubo en esta misteriosa traslacion sacrificios de animales, ni la pompa Real, y Magestad de Reyna; antes bien fue trasladada de casa de sus Padres Joachin en los brazos humildes de su Madre Ana, que si bien no era muy pobre, pero en esta ocasion llevó à su querida Hija à presentar, y depositarla en el Templo con recato humilde, como pobre sola, y sin ostentacion popular. Toda la gloria, y Magestad de esta procession quiso el Altissimo que fuese invisible, y Divina; porque los Sacramentos, y Mysterios de Maria Santissima fueron tan levantados, y ocultos, que muchos de ellos lo están asta el dia de oy por los investigables juizios del Señor, que tiene destinado el tiempo, y hora para todas las cosas, y para cada una.

417. Admirádome yo de esta maravilla en presencia del muy Alto, y alabando sus juizios, se dignò su Magestad de responderme desta manera: *Advierete alma, que yo si ordené que fuese venerada el Arca del viejo Testamento con tanta festividad, y aparato fue, por q̄ era figura expresa de la q̄ avia de ser Madre del Verbo humanado. Aquella era Arca irracional, y material, y con ella sin dificultad se podia hazer aquella celebridad, y ostentacion; pero cõ el Arca verdadera, y viva no permiti yo esto,*

Diferècia en el culto exterior de los hombres entre la colocaciõ de la sombra, y la de la verdad.

Toda la gloria de la traslacion de la Arca Maria al Templo fue invisible, y Divina.

Fue venerada el Arca de el viejo Testamento cõ tanto culto exterior, que era figura de la Madre de Dios.

Porque no quiere Dios que sus siervos reengan en esta vida aplausos ostentosos de los hombres.

mientras vivió en carne mortal; para enseñar con este exemplo lo que tu, y las demás almas debéis advertir, mientras sois viadoras. A mis electos, que están escritos en mi mente, y acceptacion para eterna memoria, no quiero yo ponerlos en ocasion que la honra, y el aplauso ostentoso, y desmedido de los hombres les sea parte de premio en la vida mortal, por lo que en ella trabajan por mi honra, y servicio. Ni tampoco les conviene el peligro de repartir el amor en quien los justifica, y haze Santos, y en quien los celebra por tales. Uno es el Criador, q̄ los hizo y los sustenta, ilumina, y defiende; uno à de ser el amor, y atencion, y no se debe partir, ni dividir, aunq̄ sea para remunerar, y agradecer las honras, q̄ cō piadoso zelo se les hazen à los justos. El amor Divino es delicado, la voluntad humana fragilissima, y limitada, y dividida, es poco, y muy imperfecto lo q̄ haze, y ligeramēte lo pierde todo. Por esta doctrina, y exemplar cō la q̄ era Santissima, y no podia caer por mi proteccion; no quise q̄ fuesse conocida, ni honrada en su vida, ni llevada al Templo con ostentacion de honra visiblle.

Errores de la estimacion humana, q̄ vinieron à condenar con su exemplo Christo, y su Madre.

418 Amàs de esto, yo embié à mi Unigenito del Cielo, y crié à la que avia de ser su Madre, para q̄ sacassen al mundo de su error, y desengañassen à los mortales de q̄ era ley iniquissima, y establecida por el pecado, q̄ el pobre fuesse despreciado, y el rico estimado; que el humilde fuesse abatido, y el sobervio ensalzado; que el virtuoso fuesse vituperado, y el pecador acreditado; que el temeroso, y encogido, fuesse juzgado por insensato, y el arrogante fuesse tenido por valeroso; que la pobreza fuesse ignominiosa, y desdichada, las riquezas, fausto, ostentacion, pompas, hōras, de leytes perecederos vufcados, y apreciados de los hombres insipientes, y carnales. Todo esto vino el Verbo Encarnado, y su Madre a reprobar, y cōdenar por engañoso, y mentiroso, para q̄ los mortales conozcan el formidable peligro en que viven en amarlo, y entregar se tan ciegamente à la mentira dolosa de lo sensible, y deleytable. Y deste insano amor les nace, que con tanto es fuerço huyan de la humildad, mansedumbre, y pobreza, y desvien de sí todo lo que tie-

ne olor de virtud verdadera de penitencia, y negacion de sus passiones; siendo esto lo q̄ obliga à mi equidad, y es aceptable en mis ojos, porque es lo santo, lo honesto, lo justo, y que à de ser premiado con remuneracion de eterna gloria, y lo contrario con sempiterna pena.

419 Esta verdad no alcançan los ojos terrenos de los mundanos, y carnales, ni quieren atender à la luz, que se la enseñaria. Pero tu alma, oyela, y escrivela en tu coraçon con el exemplo del Verbo humanado, y de la que fue su Madre, y le imitó en todo. Santa era, y en mi estimacion, y agrado la primera despues de Christo, y se le debia toda veneracion, y honra de los hombres, pues no le pudieran dar la que merecia: pero yo previne, y ordenè que no fuesse honrada, ni conocida por entoces, para poner en ella lo mas sano, lo mas perfecto, lo mas apreciable, y seguro que mis escogidos avian de imitar, y aprender de la Maestra de la verdad: y esto era la humildad, el secreto, el retiro, el desprecio de la vanidad engañosa, y formidable del mundo, el amor à los trabajos, tribulaciones, contumelias, aflicciones, y deshonoras de las criaturas. Y porque todo esto no se compadece, ni conviene con los aplausos, honras, y estimacion de los mundanos, detirminè que Maria Purissima no las tuviese, ni quiero que mis amigos las reciban, ni admitan. Y si para mi gloria yo los doy à conocer alguna vez al mundo, no es porque ellos lo desean, ni lo quieren; mas cō su humildad, y sin salir de sus limites, se rinden à mi disposicion, y voluntad; y para sí, y por sí desean, y aman lo que el mundo desecha, lo que el Verbo humanado, y su Madre Santissima obraron, y enseñaron. Esta fue la respuesta de el Señor à mi admiracion, y reparo cō q̄ me dexò satisfecha, y enseñada en lo q̄ debo, y deseo executar.

420 Cumplido ya el tiempo de los tres años determinados por el Señor, salieron de Nazareth Joachin, y Ana, acompañados de algunos deudos, llevando consigo la verdadera Arca viva del Testamento Maria Santissima en los brazos de su madre para depositarla en el Téplo S. de Jerusalem.

Exortacion de el Señor al menosprecio de la honra mundana cō el exemplo de Christo, y Maria.

Cumplidos tres años de la edad de Maria la llevaron sus Padres à presentar al Templo

Cant. I.
vers. 3.

Corria la hermosa Niña con sus afectos fervorosos tras el olor de los ungientos de su Amado, para vuscar en el Templo al mismo, que llevaba en su coraçon. Iba esta humilde proceßion muy sola de criaturas terrenas, y sin alguna visible ostentaciõ, pero cõ ilustre, y numerofo acompaõamiento de spiritus Angelicos, que para celebrar esta fiesta avian baxado del Cielo á mas de los ordinarios, que guardaban à su Reyna Niña; y cantando con musica celestial nuevos canticos de gloria, y alabança del Altissimo (oyẽdolos, y viendolos à todos la Princefa de los Cielos, que encaminaba hermosos passos à la vista del Supremo, y verdadero Salomon) prosiguieron su jornada de Nazareth asta la Ciudad santa de Jerusalen, sintiendo los dichos Padres de la Niña Maria grande jubilo, y consolacion de su espritu.

421 Llegaron al Templo Santo, y la Bienaveniurada Ana para entrar con su Hija, y Señora en él la llevó de la mano asistiendolas particularmẽte el Santo Joachin: y todos tres hizierõ devota, y fervorosa oracion al Señor; los Padres ofreciẽdole à su Hija, y la Hija Sãtissima ofreciẽdose à si misma cõ profunda humildad, adoraciõ, y reverencia. Y sola ella conoció como el Altissimo la admitia, y recibia; y entre un Divino resplandor, q̄ llenó el Templo, oyò una voz q̄ la dizia: *Ven Esposa mia, electa mia, ven à mi Templo, donde quiero q̄ me alabes, y me bendigas.* Hecha esta oracion se levãtaron, y fueron al Sacerdote, y le entregaron los Padres à su Hija, y Niña Maria, y el Sacerdote le dió su bendicion: é juntos todos la llevaron á un quarto, donde estaba el Colegio de las doncellas, que se criaban en recogimiento, y fantas costumbres, mientras llegaban á la edad de tomar el estado de el matrimonio; y especialmente se recogian alli las primogenitas del Tribu Real de Juda, y del Tribu Sacerdotal de Levi.

422 La subida deste Colegio tenia quinze gradas, adõde salierõ otros Sacerdotes à recibir la bendita Niña Maria; y el que la llevaba, q̄ devia de

ser uno de los ordinarios, y la avia recibido, la puso en la grada primera, ella le pidió licencia, y bolviendose à sus Padres Joachin, y Ana hincando las rodillas les pidió su bendicion, y les besò la mano à cada uno, rogandoles la encomendassen à Dios. Los Santos Padres con gran ternura, y lagrimas la hecharon bendiciones; y en recibien-dolas subiò por si sola las quinze gradas con incomparable fervor, y alegria, sin bolver la cabeça, ni derramar lagrima, ni hazer accion parbula, ni mostrar sentimiento de la despedida de sus Padres; antes puso à todos en admiracion el verla en edad tan tierna con Magestad, y entereza tan peregrina. Los Sacerdotes la recibieron, y llevaron al Colegio de las demás virgines; y el Santo Simeon Sumo Sacerdote la entregó à las Maestras, una de las quales era Ana Prophetisa. Esta Santa Matrona avia sido prevenida cõ especial gracia, y luz del Altissimo, para que se encargasse de aquella Niña de Joachin, y Ana, y assi lo hizo por Divina disposicion, mereciendo por su santidad, y virtudes tener por discipula, à la que avia de ser Madre de Dios, y Maestra de todas las criaturas.

423 Los Padres Joachin, y Ana se bolvieron à Nazareth doloridos, y pobres, sin el rico tesoro de su casa: pero el Altissimo los confortó, y consoló en ella. El Santo Sacerdote Simeon, aunque por entonces no conoció el Mysterio encerrado en la Niña Maria; pero tuvo grande luz de que era Santa, y escogida del Señor; y los otros Sacerdotes tambien sintieron della cõ grande alteza, y reverencia. En aquella escala, que subiò la Niña se executó con toda propiedad lo que Jacob viò en la suya, que subian, y baxaban Angeles; unos, que acompaõaban, y otros, que salian à recibir á su Reyna; y en lo supremo della aguardaba Dios para admitirla por Hija, y Esposa: y ella conoció en los efectos de su amor, que verdaderamẽte aquella era Casa de Dios, y puerta del Cielo.

424 La Niña Maria entregada, y

Reverencia, y piedad con q̄ se despediò Maria de sus Padres.

Fervor, y entereza con que subiò por si sola las quinze gradas del Colegio.

Encargóse de la Niña Marial a Prophetisa Ana por especial luz Divina.

Tuvo el Sacerdote Simeon luz de Dios de la santidad de la Niña Maria.

Gen. 28.
vers. 12.

Ilustre a-compañamiento, q̄ la hizierõ los Angeles desde Nazareth à Jerusalen.

Ofrecimiento de Maria al Señor en el Templo.

Demostracion milagrosa de la accion Divina.

Colegio de las doncellas del Templo.

Humil-
dad con q̄
se ofreció
Maria à
su Maes-
tra, y don-
cellas del
Colegio.

encargada à su Maestra, con humildad profunda le pidió de rodillas la bendición, y la rogó que la recibiese de baxo de su obediencia, enseñanza, y consejo, y q̄ tuviese paciencia en lo mucho, que con ella trabaxaria, y padeceria. Ana Prophetisa su Maestra la recibió con agrado, y la dixo: Hija mia en mi voluntad hallareis madre, y amparó, è yo cuydarè de vos, y de vuestra criança con todo el desvelo possible. Luego passó à ofrecerse con la misma humildad à todas las doncellas, q̄ alli estaban, y à cada una singularmente la saludó, y abraçó, y se dedicó por sierva suya, y les pidió, que como mayores, y mas capaces de lo que alli avian de hazer la enseñassen, y mandassen: y dióles gracias, porque sin merecerlo la admittian en su compañía.

DOCTRINA DE LA SANTÍSSIMA VIRGEN MARIA.

425 **H**ija mia, la mayor dicha, que puede venirle en esta vida mortal à una alma, es, que la trayga el Altissimo à su casa, y la consagre toda à su servicio; porque con este beneficio la rescata de una peligrosa esclavitud, y la alivia de la vil servidumbre del mundo, donde sin perfecta libertad come su pan con el sudor de su cara. Quien ay tan insipiente, y tenebroso, que no conozca el peligro de la vida mundana con tantas leyes, y costumbres abominables, y pesimas, como la astucia diabolica, y la perversidad de los hombres an introducido? La mejor parte es la Religion, y retiro, aqui se halla puerto seguro, y lo demàs todo es tormenta, y olas alteradas, y llenas de dolor, y desdichas: y no reconocer los hombres esta verdad, y agradecer este singular beneficio, es fea dureza de coraçon, y elvido de si mismos. Pero tu, hija mia, no te hagas forda à la voz del Altissimo, atiende, y obra, y responde a ella: y te advierto, que uno de los mayores desvelos del Demonio, es, impedir la vocacion del Señor, quando llama, y dispone à las almas, para que se dediquen

Quan grande beneficio de Dioses traer las almas à su casa consagradas à su servicio.

Genes. 3.
vers. 19.

La Religion es la mejor parte.

Desvelo de el Demonio por impedir este bien.

à su servicio.

426 Solo aquel acto publico, y sagrado de recibir el habito, y entrar en la Religion, aunque no se haga siempre cõ el fervor, y pureza de intencion debida, indigna, y enfurécè al Dragon infernal, y à sus Demonios, assi por la gloria del Señor, y gozo de los Santos Angeles, como porq̄ sabe aquel mortal enemigo, q̄ la Religion lo santifica, y perficiona. Y sucede muchas vezes, q̄ aviendola recibido por motivos humanos, y terrenos, obra despues la Divina gracia, y lo mejora, y ordena todo. Y si esto puede, quando el principio no fue con intencion tan recta, como convenia, mucho mas poderosa, y eficaz serà la luz, y virtud del Señor, y la disciplina de la Religion, quando la alma, entra en ella movida del Divino amor, y cõn intimo, y verdadero deseo de hablar à Dios, servirle, y amarle.

427 Y para que el Altissimo reforme ò adelante al que viene à la Religion por qualquiera motivo, que trayga, conviene, ojos que en bolviendo al mundo las espaldas, no te vuelva los ojos, y que borre todas sus imagenes de la memoria, y olvide lo que tan dignamente à dexado en el mundo. A los que no atienden à esta enseñanza, y son ingratos, y desleales con Dios, sin duda les viene el castigo de la muger de Loth, que si por la Divina piedad no es tan visible, y patente à los ojos exteriores, pero recibenle interiormente quedando elados, fecos, y sin fervor, ni virtud. Y con este desamparo de la gracia, ni consiguen el fin de su vocacion, ni aprovechan en la Religion, ni hallan consuelo espiritual en ella, ni merecen que el Señor les mire, y visite como à hijos, antes los desvia como esclavos infieles, y fugitivos. Advierte Maria, que para ti todo lo del mundo à de estar muerto, y crucificado, y tu para èl sin memoria, ni imagen, ni atencion, ni afecto à cosa alguna terrena. Y si tal vez fuere necesario exercitar la caridad con los proximos, ordenala tambien, q̄ en primer lugar pongas el bien de tu alma, y tu seguridad, y quietud, paz, y tranquilidad.

Indignación que tiene el Demonio de solover recibir, el habito Religioso

Muchas vezes mejora despues la Divina gracia el fin del q̄ entró en Religion por motivo humano.

Para no impedir esta gracia debe el Religioso no bolverlos al mundo.

Castigo de los Religiosos, q̄ no atienden à esta enseñanza.

Genes. 19.
vers. 26a

dad interior. Y en estas advertencias todo extremo, que no sea vicio, te lo amonesto, y mando, si às de estar en mi escuela.

CAPITULO II.

DE UN SINGULAR FAVOR,
que hizo el Altissimo à Maria Santissima luego q̄ se quedó en el Templo.

428. Quando la Divina Niña

428. **Q**uando la Divina Niña Maria, despedidos sus Padres, se quedó en el Templo, para vivir en èl, le señaló su Maestra el retiro, que le tocaba entre las demás virgines, que eran como unas grandes alcobas, ó pequeños aposentos para cada una. Postróse en tierra la Princesa de los Cielos, y con advertencia de que era suelo, y lugar del Templo, le besò, y adoró al Señor, dandole gracias por aquel nuevo beneficio, y à la misma tierra, porque la avia recebido, y sustentaba, siendo indigna de aquel bien de pisarla, y estar en ella. Luego se convirtió à sus Angeles Santos, y les dixo: *Principes celestiales, Nuncios del Altissimo, fidelissimos amigos, y compañeros míos, yo os suplico con todo el afecto de mi alma, que en este Santo Templo de mi Señor hagais conmigo el oficio de vigilantes centinelas, avisandome de todo lo que debo hazer; enseñadme, y encaminadme como Maestros, y nortes de mis acciones, para que acierte en todo a cumplir la voluntad perfecta del Altissimo, dar gusto à los Santos Sacerdotes, y obedecer a mi Maestra, y compañeras.* Y hablando con los doze Angeles singularmente (que arriba diximos eran los doze del Apocalipsis) les dixo: *Y a vosotros Embaxadores míos os pido, que se el Altissimo os diere su licencia, vais a consolar a mis Santos Padres en su afliccion, y soledad.*

429 Obedecieron à su Reyna los doze Angeles; y quedando con los demás en coloquios Divinos, sintió una virtud superior, que la movia, fuerte, y suave, y la espiritualizaba, y levantaba en un ardiente extasis: y luego el Altissimo mandó à los Serafines, que

la asistían, ilustrassen su alma Santissima, y la preparassen. Y luego le fue dado un lumen, y qualidad Divina, que perficionasse, y proporcionasse sus potencias con el objeto, que le querian manifestar. Y con esta preparacion acompañada de todos sus Santos Angeles, y otros muchos, vestida la Divina Niña de una refulgente nubecilla, fue llevada en cuerpo, y alma asta el Cielo Empíreo, donde fue recibida de la Santissima Trinidad con digna benovolençia, y agrado. Postróse ante la presencia del Poderosissimo, y Altissimo Señor, como solia en las demás visiones, y adoróle con profunda humildad, y reverencia. Y luego la bolvieron à iluminar de nuevo con otra qualidad, ó lumen, con el qual vió la Divinidad intuitiva, y claramente: siendo esta la segunda vez, que se le manifestó, por este modo intuitivo à los tres años de su edad.

430 No ay sentido, ni lengua, q̄ pueda manifestar los efectos de esta vision, y participacion de la Divina esencia. La persona del Eterno Padre habló à la futura madre de su Hijo, y dixola: *Paloma mia, y dilecta mia, quiero que veas los tesoros de mi ser inmutable, y perfecciones infinitas, y los ocultos dones, que tengo destinados para las almas, que tengo elegidas para herederas de mi gloria, que seràn rescatadas con la sangre del Cordero, que por ellos à de morir. Conoce, hija mia, quan liberal soy para mis criaturas, que me conocen, y aman; quan verdadero en mis palabras, quan fiel en mis promessas, quan poderoso, y admirable en mis obras. Advierte Esposa mia, como es verdad infalible, que quien me siguiere, no vivirá en tinieblas. De ti quiero, que como mi escogida, seas testigo de vista de los tesoros, que tengo aparejados, para levantar los humildes, remunerar los pobres, engrandecer los abatidos, y premiar todo lo que por mi nombre hizieren, ó padecieren los mortales.*

431 Otros Sacramentos grandes conoció la Santissima Niña en esta vision de la Divinidad, porque el objeto es infinito, y aunque se le avia manifestado

Fue la Niña Maria llevada en cuerpo, y alma al Cielo, donde se vió segunda vez intuitivamente à Dios.

Manifestóla el Señor los premios, que tenia preparados para los escogidos.

Pide à sus Angeles la enseñanza, y encaminamiento en ella.

Supra no 201. n. 272. Embia doze Angeles à consolar à los Padres.

festado otra vez claramente: pero siempre le resta infinito, que comunicar de nuevo con mas admiracion, y mayor amor de quien recibe este favor.

Respondió la Santissima Maria al Señor, y dixo: *Altissimo, y Supremo Dios Eterno, incomprehensible sois en vuestra grandeza, rico en misericordias, abundante en tesoros, inefable en mysterios, fidelissimo en promessas, verdadero en palabras, perfectissimo en vuestras obras, porque sois Señor infinito, y eterno en vuestro ser, y perfecciones. Pero que harà, Altissimo Señor, mi pequenez à la vista de vuestra grandeza? Indigna me reconozco de mirar vuestra grandeza, que veo, pero necesitada de que con ella me miréis. En vuestra presencia, Señor, se aniquila toda criatura; que harà vuestra sierva, que es polvo? Cumplid en mi todo vuestro querer, y beneplacito; y si en vuestros ojos son tan estimables los trabajos, y desprecios de los mortales, la humildad, la paciencia, y mansedumbre en ellos; no consentais, Amado mio, que yo carezca de tan rico tesoro, y prendas de vuestro amor; y dad el premio de ello à vuestros siervos, y amigos, que los mereceràn mejor, pues nada è trabajado yo en vuestro servicio, y agrado.*

432 El Altissimo se agradó mucho de la peticion de la Divina Niña, y la diò à conocer, como la admitia, para concederle que trabajasse, y padeciesse por su amor en el discurso de su vida, sin entender entonces el orden, y modo, como avia de suceder todo. Diò gracias la Princesa del Cielo por este beneficio, y favor de que era escogida para trabajar, y padecer por el nombre, y gloria del Señor: y fervorosa con el deseo de conseguirlo, pidió licencia à su Magestad, para hazer en su presencia quatro votos; de castidad, pobreza, obediencia, y perpetuo encerramiento en el Templo, donde la avia traído. A esta peticion la respondió el Señor, y la dixo; *Esposa mia, mis pensamientos se levantan sobre todas las criaturas, y tu, electa mia, aora ignoras lo que en el discurso de tu vida te puede suceder, y que no serà posible en todo cumplir tus fervorosos deseos en el*

modo, que aora piensas: el voto de castidad admito, y quiero le bagas, y que renuncies desde luego las riquezas terrenas. Si bien es mi voluntad, que en los demás votos, y en sus materias obres en lo posible; como si los ubieras hecho todos, y tu deseo se cumplirà en otras muchas doncellas, en el tiempo venidero de la ley de Gracia, que por seguirte, y servirme, haràn los mismos votos, viviendo juntas en congregacion, y seràs madre de muchas hijas.

433 Hizo luego la Santissima Niña en presencia del Señor el voto de castidad, y en lo demás sin obligarse renunciò todo el afecto de lo terreno, y criado; y propuso obedecer por Dios à todas las criaturas. Y en el cumplimiento de estos propositos, fue mas puntual, fervorosa, y fiel, que ninguno de quantos por voto lo prometieron, ni prometerán. Con esto cessò la vision intuitiva, y clara de la Divinidad, pero no luego fue restituida à la tierra; porque en otro estado mas inferior tuvo luego otra vision imaginaria del mismo Señor, y estando siempre en el Cielo Empireo: de manera que se siguieron à la vista de la Divinidad otras visiones imaginarias.

434 En esta segunda, è imaginaria vision llegaron à ella algunos Serafines de los mas inmediatos al Señor, y por mandado suyo la adornaron, y compusieron en esta forma. Lo primero, todos sus sentidos fueron como iluminados cõ una claridad, ó lumen, que los llenaba de gracia, y hermosura. Luego la vistieron una ropa, ó túnica preciosa de refulgencia, y la ciñeron con una cintura de piedras diferentes de varios colores transparentes, lucidissimos, y brillantes, que toda la hermoseaba sobre la humana ponderacion; y significaba la pura candidez, y heroicas, y diferentes virtudes de su Alma Santissima. Pusieronla tambien una gragantilla, ó collar inestimable, y de subido valor con tres grandes piedras, symbolo de las tres mayores, y excelentes virtudes, Fé, Esperança, y Caridad: y estas pendian del collar sobre el pecho, como señalando

Admitió Dios el de castidad, y le ordenò el modo de obrar en las materias de los otros.

Hizo Maria en presencia de Dios el voto de castidad, y proposito de las virtudes de los otros.

Tuvo otra vision imaginaria luego que cessò la intuitiva.

Adornos, con que la compusieron los Serafines en esta vision, y su significacion.

Pide Maria à Dios en esta vision no la niegue el tesoro de padecer trabajos cõ humildad, y paciencia.

Pidió alli Maria à Dios licencia de hazer en su presencia quatro votos, de castidad, pobreza, obediencia, y perpetuo encerramiento en el Templo.

su lugar, y asiento de tan ricas joyas. Dieronla tras esto siete anillos de rara hermosura en sus manos, donde se los puso el Espíritu Santo en testimonio de que la adornaba con sus dones en grado eminentísimo. Y sobre este adorno, la Santísima Trinidad puso sobre su cabeza una Imperial Corona de materia, y piedras inestimables, constituyendola juntamente por Esposa suya, y por Emperatriz del Cielo: y en fé de todo esto la vestidura candida, y refulgente estaba sembrada de unas letras, ó cifras de finísimo oro, y muy brillante, que dezian: Maria, Hija del Eterno Padre, Esposa del Espíritu Santo, y Madre de la verdadera luz. Esta ultima empresa, ó titulo no entendió la Divina Señora; pero los Angeles sí, que admirados en la alabanza del Author, asistían à obra tan peregrina, y nueva: y en cumplimiento de todo esto puso el Altísimo en los mismos Espiritus Angelicos nueva atencion, y salió una voz de el Trono de la Santísima Trinidad, que hablando con Maria Santísima, le dixo: *Nuestra Esposa, nuestra querida, y escogida entre las criaturas seràs por toda la eternidad, los Angeles te serviràn, y todas las naciones, y generaciones te llamaràn Bienaventurada.*

435 Adornada la soberana N^{ña} con las galas de la Divinidad, se celebró luego el desposorio mas celebre, y maravilloso, que pudo imaginar ningunos de los mas altos Cherubines, y Serafines; porque el Altísimo la admitió por Esposa unica, y singular, y la constituyó en la mas suprema dignidad, que pudo caber en pura criatura, para depositar en ella su misma Divinidad en la Persona del Verbo, y con el todos los tesoros de gracias, que à tal eminencia convenian. Estaba la humildísima entre los humildes absorta en el abismo de amor, y admiracion, que la causaban tales favores, y beneficios, y en presencia del Señor, dixo: *Altísimo Rey, y Dios incomprehensible, quien sois vos, y quien soy yo, para que vuestra dignacion mire à la que es polvo, indigna de tales misericordias?*

En vos, Señor mio, como en espejo elaro, conociendo vuestro ser inmutable, veo, y conozco sin engaño la baxeza, y vileza del mio, miro vuestra inmensidad, y mi nada, y en este conocimiento quedo anquilada, y desecha con admiracion de que la Magestad infinita se incline à tan humilde gusanillo, que solo puede merecer el desecho, y desprecio entre todas las criaturas. O Señor, y bien mio, que magnificado, y engrandecido seréis en esta obra! Que admiracion causareis conmigo en vuestros espíritus Angelicos, que conocen vuestra infinita bondad, grandeza, y misericordias, en levantar al polvo, y a la que en èl es pobre, para colocarla entre los Principes! Yo Rey mio, y mi Señor os admito por mi Esposo, y me ofrezco por vuestra esclava. No tendrá mi entendimiento otro objeto, ni mi memoria otra imagen, ni mi voluntad otro fin, ni deseo fuera de vos sumo, verdadero, y unico bien, y amor mio; ni mis ojos se levantaràn para ver criatura humana; ni atenderàn mis potencias, y sentidos a nadie, fuera de vos mismo, y à lo que vuestra Magestad me encaminare; solo vos Amado mio seréis para vuestra Esposa, y ella para solo vos, que sois incommutable, y eterno bien.

436 Recibió el Altísimo con inefable agrado esta aceptacion, que hizo la Soberana Princesa de el nuevo desposorio, que con su Alma Santísima avia celebrado; y como à verdadera Esposa, y Señora de todo lo criado le puso en sus manos todos los tesoros de su poder, y gracia, y la mandó que pidiese lo que deseaba, que nada le seria negado. Hizolo assi la humildísima Paloma, y pidió al Señor con ardentísima caridad embiaste à su Unigenito al mundo, para remedio de los mortales; q^à todos los llamasse al conocimiento verdadero de su Divinidad; que à sus Padres naturales Joachin, y Ana, les aumentassen en el amor, y dones de su divina diestra; que à los pobres, y afligidos, los consolasse, y confortasse en sus trabajos; y para si misma pidió el cumplimiento, y beneplacito de la Divina voluntad. Estas fueron las peticiones mas particula-

Puso el Señor en manos de su Esposa todos los tesoros de su poder, y gracia, y la mando que pidiese.

Peticiones que hizo en esta ocasion Maria.

Coronóla la Santísima Trinidad por Emperatriz de el Cielo.

Declaró la Trinidad à Maria por escogida entre todas las criaturas para Esposa suya. Luc. 1. vers. 48.

Admirable desposorio de Dios con Maria, que se celebró entonces en el Cielo.

Oracion de Maria, en q^{ad}mitió à Dios por Esposo, escogido para à su servicio.

Psal. 112. vers. 7.

Cant. 2. vers. 16.

res, que hizo la nueva Esposa Maria en esta ocasion á la Beatissima Trinidad. Y todos los espíritus Angelicos en alabanza de el Altissimo hizieron nuevos canticos de admiracion, y con musica Celestial (los q̄ su Magestad desfinò) bolvieron á la Santissima Niña desde el Cielo Empireo al lugar del Templo, de donde la avian llevado.

Renunciò Maria en manos de su Maestra quanto su madre le avia dexado para su necesidad, y regalo.

437 Y para començar luego á poner por obra lo que su Alteza avia prometido en presencia del Señor, fue á su Maestra, y la entregó todo quanto su Madre Santa Ana le avia dexado para su necesidad, y regalo, asta unos libros, y vestuario; y la rogò lo distribuyesse á los pobres, ó como ella gustasse disponer dello, y la mandasse, y ordenasse lo q̄ debia hazer. La discreta Maestra (que ya è dicho era Ana la Prophetisa) con Divino impulso admitio, y aprobó lo que la hermosa Niña Maria ofrecia, y la dexó pobre, y sin cosa alguna, mas de lo que tenia vestido, y propuso cuydar singularmente de ella, como de más desituida, y pobre; porque las otras doncellas cada una tenia su peculio, y omenage señalado, y proprio de sus ropas, y otras cosas á su voluntad.

Quando desnuda de criaturas quedò la Santa Niña.

438 Dióle tambien la Maestra orden de vivir á la dulcissima Niña, aviendolo comunicado primero con el Sumo Sacerdote, y con esta desnudez, y resignacion consiguio la Reyna, y Señora de las criaturas, quedar sola, desituida, y despojada de todas ellas, y de si misma, sin reservar otro afecto, ni possession, mas de solo el amor ardentissimo del Señor, y de su proprio abatimiento, y humillacion. Y o confieso mi sumá ignorancia, mi vileza, mi insuficiencia, y que del todo me hallo indigna para explicar mysterios tan soberanos, y ocultos, donde las lenguas expeditas de los sabios, y la ciencia, y amor de los supremos Cherubines, y Serafines fueran insuficientes; que podrá dezir una muger inutil, y abatida? Conozco, quanto ofendiera á la grandeza de Sacramentos tan venerables, si la obediencia no me escusara; pero aun con ella temo, y creo

que ignoro, y callo lo más, y conozco, y digo lo menos en cada uno de los Mysterios, y sucesos desta Ciudad de Dios Maria Santissima.

DOCTRINA DE LA SANTISSIMA Virgen Maria.

439 **H**ija mia, entre los favores grandes, è inefables, que recibi en el discurso de mi vida de la diestra del todo Poderoso, uno fue, el q̄ acabas de conocer, y escribir aora; porque en la vista clara de la Divinidad, y ser incomprehensible del Altissimo conoci ocultissimos Sacramentos, y Mysterios, y en aquel adorno, y desposorio recebi incomparables beneficios, y en mi espiritu senti dulcissimos, y Divinos efectos. Aquel deseo, que tuve de hazer los quatro votos de pobreza, obediencia, castidad, y encerramiento, agradó mucho al Señor, y mereci con el deseo, que se estableciesse en la Iglesia, y Ley de Gracia el hazer los mismos votos las Religiosas, como oy se acostumbra, y aquel fue el principio de lo que aora hazeis las Religiosas, segun lo que dixo David: *Adducentur Regi virgines post eam* en el Psalmo 44. porque el Altissimo ordeno, que fuesen mis deseos el fundamento de las Religiones, de la ley Evangelica. E yo cumpli entera, y prefectissimamente todo lo que alli propuse delante del Señor en quanto segun mi estado, y vida fue posible: ni jamás miré el rostro á hombre alguno, ni de mi Esposo Joseph, ni de los mismos Angeles, quando en forma humana se me aparecian; pero en Dios los vi, y conocí todos: y á ninguna cosa criada, ó racional tuve a fecto, ni en operacion, ó inclinacion humana; ni tuve querer proprio, si, ó no harè, ò no harè; porq̄ en todo me gobernó el Altissimo, ò por si inmediatamente, ó por la obediencia de las criaturas, á quien de voluntad me sugetaba.

El deseo de Maria de hazer los quatro votos fue principio de los que aora hazen las Religiosas. *Psal. 44. v. 15.*

La más miró Maria á hombre el rostro, ni á los Angeles, quando le aparecian en forma humana.

440 No ignores carissima, q̄ como el estado de la Religion es sagrado, y ordenado por el Altissimo, para que en el se conserve la doctrina de la perfeccion

Indigna
cion de
Dios cõ
tra los
Religio-
fos, que
viven of-
vidados
de su vo-
cacion.

Pone el
Demonio
mas cuy-
dado en
tentar à
los Reli-
giosos, que
à todo el
resto de
los mun-
danos
respecti-
vamente.

feccion Christiana, y perfecta imitacion de la vida Santissima de mi Hijo; por esto mismo está indignadissimo con las almas Religiosas, que duermẽ olvidadas de tan alto beneficio, y viven tan descuidadas, y mas relaxadamente que muchos hombres mundanos: y assi les aguarda mas severo juicio, y castigo que à ellos. Tambien el Demonio, como antigua, y astuta serpiente pone mas diligencia, y sagacidad en tentar, y vencer à los Religiosos, y Religiosas, que con todo el resto de los mundanos respectivamente: y quando derriba à una alma Religiosa, ay mayores consejos, y solitud de todo el infierno, para que no se buelva à levantar con los remedios, que para esto tiene mas prontos la Religion, como son la obediencia, y exercicios santos, y uso frequente de los Sacramentos. Para que todo esto se malogre, y no le aproveche al Religioso caido, usa el enemigo de tantas artes, y ardidés, que seria espantosa cosa el conocerlos. Pero mucho de esto se manifiesta considerando los movimientos, y obras, que haze una alma Religiosa para defender sus relaxaciones, escusandolas si puede con algũ color, y sino con inobediencias, y mayores desordenes, y culpas.

441 Advierte pues hija mia, y teme tan formidable peligro; y con las fuerças de la Divina gracia procura levãtarte à ti sobre ti, sin consentir en tu voluntad, afecto, ni movimiento desordenado. Toda quiero que trabajes en morir à tus passiones, y espiritualizarte, para que extinguido en ti todo lo que es terreno, pases al ser Angelico por la vida, y conversacion. Para llenar el nõbre de Esposa de Christo, as de salir de los terminos, y esfera del ser humano, y ascender à otro estado, y ser Divino: y aunque eres tierra as de ser tierra bendita, sin espinas de passiones, cuyo frutõ copioso sea todo para el Señor, q̄ es su dueño. Y si tienes por Esposo aquel Supremo, y Poderoso Señor, q̄ es Rey de los Reyes, y Señor de los Señores, dedignate de bolver los ojos, y menos el coraçõ à los esclavos viles, q̄ son

Quanta
pèrfecció
à menes-
ter una al-
ma para
llenar el
nõbre de
Esposa
de Chris-
to.

las criaturas humanas; pues aun los Angeles te amã, y respetan por la dignidad de Esposa del Altissimo. Y si entre los mortales se juzga por ofñada temeraria, y desmesurada que un hõbre vil ponga los ojos en la esposa del Principè; que delito serà ponerlos en la Esposa del Rey Celestial, y todo Poderoso? Y no serà menor culpa, que ella lo admita, y lo consienta. Assegurante, y pondera, que es incomparable, y terrible el castigo, que para este pecado está prevenido, y no te lo muestro à la vista, porque con ella no desfallezca tu flaqueza. Y quiero que para ti sea bastante mi enseñaça, para que executes todo lo que te ordeno, y me imites como discipula, en quanto alcançaren tus fuerças; y sè solícita en amonestar à tus Monjas esta doctrina, y hazer que la execu ten.

442 Señora mia, y Reyna piadossissima cõ jubilo de mi alma oygo vuestras dulcissimas palabras llenas de espíritu, y de vida; y deseo escribirlas en lo intimo del coraçõ con la gracia de vuestro Hijo Santissimo, que os suplico me alcanceis. Y si me dais licencia hablarè en vuestra prefècia como discipula ignorãte con mi Señora, y Maestra. Deseo Madre, y amparo mio, q̄ para cumplir los quatro votos de mi profession, como vuestra Magestad me lo manda, é yo debo, y aunque indigna, y tibia lo deseo, me deis alguna doctrina mas copiosa, que me sirva de guia, y magisterio en el cumplimiento de esta obligacion, y afecto, que en mi anima aveis puesto.

Quanto
se ofende
Dios de
quien po-
ne los o-
jos en sus
Esposas, y
de ellas si
lo admitè

Pide la
Discipula
à su Mae-
stra mas
copiosa
doctrina
para cõ-
plir con
pèrfeccion
los votos
de su pro-
fession.

CAPITULO III.

LA DOCTRINA QUE ME DIO LA
Reyna de el Cielo para los quatro vo-
tos de mi profession.

443 **H**ija, y amiga mia, no quiero negarte la enseñaça, q̄ con deseo de executarla me pides; però recibela cõ aprecio, y animo devoto, y prompto para obrarla. El sabio dize: *Hijo, si prometiste por tu amigo, se tu mano clavaste acerca del extraño, con tu boca*

Prov. 6.
v. 1.

boca te ligaste, con tus palabras quedas atado. Conforme á esta verdad, quien á Dios á hecho votos, á clavado la mano de la propria volúntad, para no quedar libre, ni tener eleccion de otras obras, fuera de aquellas, para que se obligó segun la voluntad, y eleccion de aquel, á quien queda obligado, y atado por su misma boca, y palabras de la profession. Antes que hiziera los votos, en su mano estaba elegir el camino; pero aviendose atado, y obligado la alma Religiosa, sepa que perdió totalmente su libertad, y se la entregò á Dios en su Prelado. Toda la ruina, ó remedio de las almas consiste en el uso de su libertad, pero como los mas usan mal della, y se pierden; ordenò el Altissimo el estado fixo de las Religiones mediante los votos, para que usando de una vez la criatura de su libertad, con perfecta, y prudente elecciõ, entregasse á su Magestad en aquel acto, lo que con muchos perdiera, si quedára suelta, y libre para querer, y no querer.

444 Pierdese dichosamente con estos votos la libertad para lo malo, y asegúrase para lo bueno; como con una rienda, que desvía del peligro, y adiestra por el camino llano, y seguro; y pierde la alma la servidumbre, y sugeccion á sus proprias passiones, y adquiere sobre ellas nuevo imperio, como Señora, y Reyna en el dominio de su Republica, y solo queda subordinada á la gracia, y movimientos del Espiritu Santo, que la governaria en sus operaciones, si ella destinasse toda su voluntad, para solo obrar aquello, que prometió á Dios. Passaria con esto la criatura del estado, y ser de esclava á la excelente dignidad de hija del Altissimo, y de la condicion terrena á la Angelica; y los defectos corruptibles, y castigo del pecado no la tocarian de lleno. Y no es possible que en la vida mortal puedas alcanzar, ni cõprender, quales, y quantos bienes, y tesoros grangea la alma, que se dispone con todas sus fuerças, y afectos á cumplir perfectamente con los votos de su profession; porque te aseguro

carissima, que pueden las Religiosas perfectas, y puntuales llegar al merito de los Martyres, y aun excederles.

446 Hija mia, tu conseguiste el dichoso principio de tantos bienes, el dia que eligiste la mejor parte: pero advierte mucho, q̄ te obligaste á un Dios Eterno, y Poderoso, á quien lo mas oculto del coraçon es manifesto. Y si el mentir á los hombres terrenos; y faltarles en las promessas justas, es cosa tan fea, y aborrecida de la razon, quanto pesará el ser infiel á Dios en las promessas justissimas, y santissimas? Por tú Criador, conservador, y bienechor le debes la gratitud, por Padre la reverencia, por Esposo la lealtad, por amigo la buena correspondencia, por fidelissimo le debes la Fé, y Esperança, por sumo, y eterno bien el amor, por Omnipotente el rendimiçto, y por justissimo Juez el temor santo, y humilde. Pues contra todos estos, y otros muchos titulos cometerás traicion, y alevosia, si faltas, y quebrantas lo que le tienes prometido en tu profession. Y si en todas las Religiosas; que viven con obligacion de trato, y vida espiritual, es tan formidable monstruo, llamarse Esposas de Christo, y ser miembros, y esclavas del Demonio: mucho mas feo

446 Advierte pues, alma, quan aborrecible te haria esta culpa para cõ el Señor, para conmigo, con los Angeles, y Santos; porque todos somos testigos de su amor, y fidelidad, que contigo á mostrado, como Esposo rico, amoroso, y fidelissimo. Trabaja pues con sumo desvelo, para que no le ofendas en lo mucho, ni en lo poco; y no le obligues á que desamparandote, te entregue á las bestias de las passiones del pecado, pues no ighoras, sería esto mayor desdicha, y castigo, que si te entregara al furor de los elementos, y de todas las fieras, y animales brutos, y al de los mismos Demonios, para que todas estas cosas executáran en tí su ira, y el mundo todas las penas, y des-

Por quantos titulos está obligado el Religioso á cumplir lo que á Dios prometió.

*Vease la Nota XXVIII.

Mayor dafio es para una alma sola una culpa venial, q̄ el padecer todas las penas del mundo.

Cõ quanto acierto pierde su libertad el q̄ professa estado Religioso.

Intereses que se figuen á la alma Religiosa de su profession si se ajusta á ella.

Puede las Religiosas llegar al merito de los Martyres y aun excederles.

honras, que puede hazer: todo fuera menor daño para ti, que cometer sola una culpa venial contra Dios, á quien debes servir, y amar en todo, y por todo. Qualquiera pena de esta vida es menos, que la culpa, y estas en la vida mortal se acabarán, y la culpa puede ser eterna, y con ella lo sería la pena, y castigo.

447 En la vida presente atemoriza mucho à los mortales, y les espanta qualquiera pena, ó tribulacion, porq̄ la tienen presente al sentido, y les toca en él: pero no los altera, ni atemoriza la culpa; porque embarazados en lo visible, no pasan à lo inmediato de la culpa, q̄ es la pena eterna del infierno. Ycõ estar embebida, y unida cõ el mismo pecado, es tan grave, y tardo el coraçõ humano, q̄ se dexa embriagar, de la culpa, y no toca en la pena, porq̄ no siente al infierno por el sentido; y quando le podia ver, y tocar con la Fè, la dexa ociosa, y muerta, como sino la tubiera. O infelicissima ceguedad de los mortales! O torpeza, y negligencia, que à tantas almas capaces de razon, y de gloria tienes engañosamente oprimidas! No ay palabras, ni razones suficientes, para encarecer este formidable, y tremendo peligro. Hija mia, huye, y alejate con el tèmor santo de tan infeliz estado, y entregate à todos los trabajos, y tormentos de la vida, que luego passa, primero que te acerques à él, pues nada te faltará, si à Dios no perdieres. Muy poderoso medio será para asegurarte, que no imagines ay culpa pequeña para ti, ni para tu estado: lo poco as de temer mucho, porq̄ el Altissimo conoce, que en despreciar las pequeñas culpas, abre el coraçõ la criatura, para admitir otras mayores; y no es amor loable el que no zela qualquier disgusto de la persona, que ama.

448 El orden, que las almas Religiosas deben guardar en obrar sus deseos, à de ser: que en primer lugar sean sollicitas, y puntuales, en cumplir la obligacion de los votos, y todas las virtudes, que en si contienen. Y sobre esto en segundo lugar entran las obras

voluntarias, que llaman de supererrogacion. Este orden suelen pervertir algunas almas engañadas del Demonio, con indiscreto zelo de la perfeccion, que faltando en culpas graves à las cosas obligatorias de su estado, quieren añadir otras acciones, y ocupaciones voluntarias, que de ordinario son parvulas, ó inútiles, y originadas de espíritu de presumpcion, y singularidad: deseando ser miradas, y señaladas entre todas por muy zelosas, y perfectas, y estando muy lexos de començar à ferlo. No quiero yo en ti esta menguata reprehensible: mas antes quiero, que en primer lugar cumplas con la observancia de tus votos, y vida comun, y despues añadas lo que pudieres con la Divina gracia, y segun tus fuerças, que todo junto hermosa el alma, y la haze perfecta, y agradable à los ojos Divinos.

449 El voto de la obediencia es el mayor de la Religion; porque contiene una renunciacion, y negacion total de la propria voluntad: desuerte, q̄ à la Religiosa no le queda jurisdiccion, ni derecho alguno sobre si misma, para dezir quiero, ó no quiero, harè, ó no harè: todo esto lo pospuso, y renunciò por la obediencia, dexandolo en manos de su prelado. Y para cumplirlo es necesario, que no seas sabia contigo misma, ni te imagines señora de tu gusto, ni de tu querer, ni entender; porque la obediencia verdadera à de ser de linage de fè, que lo que manda el Superior, se à de estimar, reverenciar, y creer, sin pretender examinarlo, ni comprehenderlo. Y conforme á esto, para obedecer te debes juzgar sin razon, ni vida, ni discurso, antes como un cuerpo muerto te dexa mover, y gobernar, estando viva solo para executar con presfeza, todo lo que fuere voluntad de el Superior. Nunca discurras contigo lo que as de obrar, y solo piensa, como executaràs lo que te mãdaren. Sacrifica tu querer proprio, y deguella todos tus apetitos, y passiones: y despues que con esta eficaz determinacion quedes muerta à tus movimientos, sea la obediencia alma, y vida

rias, después las voluntarias. Pervertir este orden es engañado del Demonio:

El voto de obediencia es el mayor de la Religion, y condiciones de la perfecta obediencia.

Causa porq̄ los mortales se atemorizan mas de qualquier pena de esta vida, que de la culpa.

Utilidad de temer las culpas pequeñas y daño despreciarlas.

Orden, q̄ debẽ guardar los Religiosos en sus obras: primero las obligato-

vida de tus obras. En la voluntad de tu Superior à de estar reputada la tuya cõ todos tus movimientos, palabras, y obras: y en todo pide, que te quiten el ser proprio, y te dñ otro de nuevo, que nada sea tuyo, y todo sea de la obediencia sin contradiccion, ni resistencia alguna.

450 El modo de obedecer mas perfecto (advierete) es, que no à de reconocer el Superior disonancia, que le disguste, antes se le debe obediencia con satisfacion, y que le conste se cūple con promptitud lo que manda, sin replicar, ni remurmurar con palabras, ni otros desiguales movimientos. El

Superior haze las vezes de Dios, y quien obedece à los Prelados, obedece al mismo Señor, que está en ellos, y los gobierna, y los ilustra en lo que mandan à los subditos para el bien de sus almas, y salud: y el desprecio, que se haze del Prelado passa à Dios, que por ellos, y en ellos está ordenandote, y mandandote su voluntad: y as de entender, que el mismo Señor les mueve su lengua, ó que es lengua del mismo Dios Omnipotente. Hija mia, trabaja por ser obediente, para que cantes victorias: y no temas en obedecer, porque este es el camino seguro; y lo es tanto, que los yerros de los obedientes no los pone Dios en memoria para el dia de la cuenta, antes borra los demás pecados por solo el sacrificio de la obediencia. Y mi Hijo Santissimo ofreció al Eterno Padre su preciosissima Passion, y muerte con particular afecto por los obedientes, y que por esta virtud fueren mejorados en el perdon, y en la gracia; en el acierto, y perfeccion de todo lo que obrassen por obedecer: y aora muchas vezes representa al Padre para aplacarle con los hombres, que murió por ellos obedeciendo asta la Cruz, y por esto se aplaca el mismo Señor. Y por lo que se agradó de la obediencia de Abrahã, y su hijo Isaac se dió por obligado, no solo para que no muriese el hijo, que tan obediente se mostraba; mas para que fuesse Padre del Unigenito humano, y señalado entre los demás para

cabeça, y fundamento de tantas bendiciones.

451 El voto de la pobreza es un generoso ahorro, y desembarazo de la pesada carga de las cosas temporales: es un desahogo del espíritu, alivio de la humana flaqueza, y libertad de la nobleza del coraçon, capaz de bienes eternos, y espirituales. Es una satisfacion, y hartura en que sosiega el apetito sediento de tesoros terrenos, y un dominio, ò possession, y uso nobilissimo de todas las riquezas. Todo esto, hija mia, y otros mayores bienes contiene la pobreza voluntaria, y todo lo ignoran, porque de todo carecen los hijos del siglo, amadores de las riquezas, y enemigos de la rica, y santa pobreza. No advierten, aunque la padecen, y sufren, quan pesada es la gravedad de las riquezas, que los brumasta el fuelo, y aun asta las entrañas de la tierra, à buscar el oro, y la plata con cuydados, desvelos, trabajos, y sudores, no de hombres de razon, sino de brutos irracionales, que ignoran lo q̄ hazen, y lo que padecen. Y si antes de adquirir las riquezas son tan pesadas, quanto lo serán despues de conseguidas? Diganlo quantos con esta carga an caído asta los infiernos; diganlo los desmedidos afanes en conservarlas, y mucho mas las intolerables leyes, que an introducido en el mundo las riquezas, y los ricos, que las poseen.

452 Si todo esto ahoga el espíritu, y oprime tiranicamente su flaqueza, y envilece la nobilissima capacidad, que tiene la alma de bienes eternos, y del mismo Dios: cierto es que la pobreza voluntaria, restituye à la criatura à su generosa condicion, y la alivia de vilissima servidumbre, y la pone en la libertad noble, en que fue criada para señora de todas las cosas. Nunca es mas señora, que quando las desprecia, y entonces tiene la mayor possession, y el uso mas excelente de las riquezas, quando las distribuye, ó las dexa de voluntad, y facia el apetito, quando tiene gusto de no tenerlas: y sobre todo dexando

Excellencias de la pobreza voluntaria

Gravámenes padidos de las riquezas temporales

La pobreza voluntaria alivia à la criatura de vilissima servidumbre, y la pone en libertad

Qual sea el modo de obedecer mas perfecto.

Luc. 10. v. 16. Concepto que à de hazer el perfecto obediente de su Superior.

Prov. 21. v. 28. Seguridad, y merito de la obediencia.

Ad Philip. 2. v. 8.

Genes. 22. v. 16.

desocupado el coraçon, le tiene capaz de que deposite Dios en él los tesoros de su Divinidad, para los quales le crió con capacidad casi infinita.

453 Hija mia, yo deseo, que tu estudies mucho en esta Filosofia, y ciencia Divina, que tan olvidada tiene el mundo, y no solo el mundo, pero muchas almas Religiosas, que la prometieron à Dios; cuya indignacion es grande por esta culpa, y de contado reciben un pesado castigo, en que no advierten los transgresores de este voto, pues con aver desterrado la pobreza voluntaria, an alexado de si el espiritu de Christo mi Hijo Santissimo, y el q venimos à enseñar à los hombres en desnudez, y pobreza. Y aunque aora no lo sienten, porque dissimula el justo Juez, y ellos gozan de la abundancia, que desean, pero en la cuenta, que les aguarda se hallaràn confusos, y desimaginados del rigor, que no pensaban, ponderaban, ni pesaban en la Divina justicia.

454 Los bienes temporales crió los el Altissimo, para que sirviesen à los hombres solo de sustentar la vida; y conseguido este fin, cessa la causa de la necesidad, y siendo esta limitada, y que en breve se acaba, y con poco se satisface, y restando el alma, que es eterna, no es razon que el cuydado de ella sea temporal, y como de passo, y el deseo, y afan de adquirir las riquezas venga à ser perpetuo, y eterno en los hombres. Suma perversidad es aver trocado los fines, y los medios en cosa tan distante, y tan importante, que le dè el hombre ignorante à su breve, y mal segura vida del cuerpo, todo el tiempo, todo el cuydado, todo el trabajo de sus fuerças, y desvelo de su entendimiento, y à la pobre alma en muchos años de vida, no quiera darla mas de una hora, y aquella muchas vezes la ultima, y la peor de la vida.

455 Aprovechate pues, hija mia carissima, de la verdadera luz, y de senaño, que de tan peligroso error te à dado el Altissimo. Renuncia toda aficion, y a amor à cosa alguna terre-

na: y aunque sea con pretexto, y color de que tienes necesidad, y que tu Convento es pobre, no seas sollicita defordenadamente en procurar las cosas necessarias para el sustento de la vida; y quando pusieres el cuydado moderado, que debes, sea demanera, que ni te turbes, quando te falte lo que desees, ni lo desees con afflicion, aunque te parezca es para el servicio de Dios: pues tanto menos le amas, quanto con él quieres amar otras cosas. Lo mucho debes renunciarlo por superfluo, y no lo as menester, y es delito tenerlo vanamente: lo poco tambien se debe estimar poco; porque será mayor error embarazar el coraçon con lo que nada vale, y estorva mucho. Si todo lo que à tu juicio humano pide tu necesidad lo consigues, no eres de verdad pobre, porque la pobreza en rigor, y propiedad, es tener menos de lo que es menester; y solo se llama rico, al que nada le falta; porque el tener mas, antes desaffossiega, y es afflicion de espiritu; y desearlo, y guardarlo sin usar dello, viene à ser una pobreza sin quietud, ni sosiego.

456 De ti quiero esta libertad de espiritu, que à cosa alguna te aficiones, sea grande, ó pequena, superflua, ó necessaria: y lo que para la vida humana ubieres menester, debes admitir solo aquello, q es preciso para no morir, ni quedar indecentemente; pero sea lo mas pobre, y remendado para tu abrigo: y en la comida lo mas grosse-ro sin antojo de gusto particular, sin pedir mas de aquello, en q tienes mucha desaçon, y menos gusto, para que antes te dén lo q no desees, y te falte lo que pide el apetito, y hagas en todo lo mas perfecto.

457 El voto de castidad contiene la pureza de alma, y cuerpo: es facil el perderla; dificil, y aun imposible repararla, segun como se pierde. Este gran tesoro està depositado en castillo de muchas puertas, y ventanas, que sino están bien guarnecidas, y defendidas, no tiene seguridad. Hija mia, para guardar con perfeccion este

rar lo necesario para lavida.

No es de verdad pobre el q consigue lo que necesita.

Perfeccion q la Madre de Dios queria, q lo dicipula guardasse la pobreza.

La castidad es facil de perder, dificil de reparar.

Indignacion de Dios contra los transgresores del voto de la pobreza,

Suma perversidad de los hombres, trocar los fines, y los medios, cuidando tanto de lo temporal y tã poco de lo eterno.

Como se aver el pobre Evãgelico en procu-

voto, es preciso, que hagas pacto inviolable con tus sentidos, de no moverse para lo que no fuere ordenado por la razon, y à la gloria del Criador. Muertos los sentidos, facil es el vencimiento de los enemigos, que solo con ellos te pueden vencer à ti misma; por porque los pensamientos no reviven, ni se despiertan, sino les entran especies, é imagenes por los sentidos exteriores, que los fomenten. No as de tocar, ni mirar, ni hablar à persona humana de qualquiera, condicion que sea, hombre, ni muger, ni à tu imaginacion entren sus especies, ò imagines. En este cuydado, que te encargo mucho, consiste la guarda de esta pureza, que de ti quiero: y si por la caridad, ó por obediencia hablares (que solo por estas dos causas debes tratar con criaturas) sea con toda severidad, modestia, y recato.

458 Para con tu persona vive como peregrina, y agena del mundo; pobre, mortificada, trabajada, y amando la aspereza de todo lo temporal, sin apetecer descanso, ni regalo, como quien està ausente de su casa, y patria propria, conducida para trabajar, y pelear con fuertes enemigos. Y porque el mas pesado, y peligroso es la carne te conviene resistir à tus naturales pasiones sin descuido, y en ellas à las tentaciones del Demonio. Levantate à ti sobre ti, y busca una habitacion muy levantada sobre todo lo terreno, para que vivas debaxo de la sombra del q deseas, y en su proteccion gozes de tranquilidad, y verdadero sosiego. Entregate de todo tu coraçon, y fuerças à su casto, y santo amor, sin que imagines ay para ti criaturas, mas de en quanto te ayudan, y obligan à que ames, y sirvas à tu Señor; y para todo lo demàs an de ser para ti aborrecibles.

459 A la que se llama Esposa de Christo, y lo tiene por profession, aunque ninguna virtud le á de faltar, pero la castidad es la que mas la proporciona, y assimila à su Esposo; porque la espiritualiza, y alexa de la corrupcion terrena, y la levanta al ser Angelico, y aun à cierta participacion

del mismo ser de Dios. Es virtud, que hermosa, y adorna à todas las demàs, y levanta el cuerpo à superior estado, ilustra el entendimiento, y conserva à las almas en su nobleza superior à todo lo corruptible. Y porque esta virtud fue especial fruto de la Redencion, merecida por mi Hijo Santissimo en la Cruz, donde quitó los pecados del mundo, por esso singularmente se dize, que las Virgines acompañan, y figuen al Cordero.

460 El voto de la clausura es el muro de la castidad, y de todas las virtudes, el engaste, donde se conservan, y resplandecen; y es un privilegio del Cielo para eximir à las Religiosas Esposas de Christo de los pesados, y peligrosos tributos, que paga la libertad del mundo al Principe de sus vanidades. Con este voto viven las Religiosas en seguro puerto, quando las otras almas en la tormenta de los peligros se marean, y çocobran à cada passo. Con tan grandes interesses no es lugar angosto el de la clausura, donde à la Religiosa se le ofrecen los espaciosos campos de las virtudes, y del conocimiento de Dios, y de sus infinitas perfecciones, y mysterios, y admirables obras, que hizo, y haze por los hombres. En estos dilatados campos, y espacios se puede, y se debe esparcir, y recrear; y de no hazerlo viene a parecer estrecha carcel la mayor libertad. Para ti, hija mia, no ay otro enfanche, ni yo quiero q te estreches tanto, como lo es todo el mudo. Sube à lo alto del conocimiento, y amor Divino, dõde sin terminos, ni limites; q te angostẽ, vivas en libertad espaciosa: y desde alli conocerás, quan estrecho, vil, y despreciable es todo lo criado para enfancharse tu alma en ello.

461 A esta clausura forçosa del cuerpo añade tu la de tus sentidos, para q guarnecidos de fortaleza conservẽ tu pureza interior, y en ella el fuego del Santuario, q siempre debes fomentar, y guardar q no se apague. Y para la guarda de los sentidos, y lograr la clausura, nunca llegues à la puerta, ni à la red, ni ventana, ni te acuerdes de q las

Porq se dize singularmente de las Virgines que figuen al Cordero. Apoc. 14. v. 4.

La clausura es muro de la castidad, y de todas las virtudes. Interesses de la clausura.

Con la clausura del cuerpo goza de inmensos espacios el espirito.

Levis. 6. v. 12. Medios para lograr la Religiosa la clausura.

Medios para guardarla con perfeccion.

El mas peligroso enemigo del alma es la carne, y por esso se le à de resistir con mas cuydado. Cant. 2. v. 3.

La castidad es la virtud, q mas proporciona à la Religiosa con su Esposo.

tiene el Cõveto, sino fuere para cõplir con lo preciso de tu oficio, y por la obediencia. Nada apetezcas, pues no lo às de confeguir, ni trabajes por lo q̄ no debes apeteçer: en tu retiro, recato, y cautela effarà tu bien, y paz, y el darme gufio, y merecer el copiofo fruto, y premio de amor, y gracia, que defeas.

CAPITULO IV.

DE LA PERFECCION CON QUE Maria Santissima guardaba las ceremonias del Templo, y lo que en el le ordenaron.

462 **B** Olviendo à profeguir nuestra Divina Historia despues que la Niña Santissima consagró el Templo con su presencia, y habitacion, fue creciendo con toda propiedad en sabiduria, y gracia acerca de Dios, y de los hõbres. Las inteligencias, q̄ se me an dado de lo q̄ la mano poderosa iba obrando en la Princesa del Cielo en aquellos años, me ponẽ como en la margen de un mar dilatadissimo, y sin terminos, dexãdome admirada, y dudosa por dõde entraré en tan inmefo pielago, para salir con acierto, aviendo de fer inescufable dexar mucho, y dificultoso acertar en lo poco. Dirẽ pues lo q̄ el Altissimo me declarõ en una ocasion hablãdome de esta manera.

Doctrina q̄ dió el Señor à la V. Madre de las obras de Maria Santissima en el Tẽplo. Declãre en general su excelencia.

463 *Las obras, q̄ hizo en el Templo la q̄ avia de ser Madre del Verbo humanado fuerõ en todo, y por todo perfectissimas; y el alcanzarlas excede à la capacidad de toda humana criatura, y Angelica. Los actos de las virtudes interiores fueron tantos, y de tan alto merecimiento, y fervor, q̄ se adelantaron à todos los de los Serafines: y tu alma conoceràs dellos mucho mas, de lo q̄ pueden explicar tus palabras, y tu lengua. Pero mi voluntad es, que en el tiempo de tu peregrinacion en el cuerpo mortal, pongas à Maria Santissima por principio de tu alegria, y la sigas por el desierto de la renunciacion, y negacion de todo lo humano, y visible. Si guela por la perfecta imitacion conforme à tus fuerças, y à la luz, que recibes: el-*

Manda la, que te ga à la Virgen por exemplar que imite y Maestra de quien aprenda.

la serà tu Norte, y tu Maestra, y te harà manifesta mi voluntad, y en ella hallaràs mi Ley santissima escrita con el poder de mi brazo, en que meditaràs de dia, y de noche. Ella serà quien con su intercessõn herirà la piedra de la humanidad de Christo, para que en esse desierto redunden en ti las aguas de la Divina gracia, y luz, con que sea tu sed saciada, ilustrado tu entendimiento, y tu voluntad inflamada. Serà columna de fuego, que te dé luz, y nube, que te haga sombra, y refigere con su proteccion de los ardores de las passiones, è inclemencias de tus enemigos. Tendràs en ella Angel, que te encamine, y te desvie lexos de los peligros de Babilonia, y de Sodoma, para que no te alcance mi castigo. Tendràs Madre, que te ame, Amiga, que te consuele, Señora, que te mande, Protectora, que te ampare, y Reyna, a quien como esclava sirvas, y obedezcas. En las virtudes, que obró esta Madre de mi Unigenito en el Templo, hallaràs un arandel universal de toda la suma perfeccõ, por donde gobiernes tu vida; un espejo sin macula en que reverbera la imagen viva del Verbo humanado, una copia ajustada, y sin erratas de toda su santidad, la hermosura de la virginitad, lo especioso de la humanidad, la promptitud de la devocion, y obediencia, la firmeza de la Fe, la certezã de la esperanzã, lo inflamado de la caridad, y un copiosissimo mapa de todas las maravillas de mi diestra. Con este nivel às de regular tu vida, y por este espejo quiero q̄ la compngas, y te adornes, acrecõtando tu hermosura, y gracia, como Esposa, que desea entrar en el talamo de su Esposo, y Señor.

464 *Y si la nobleza, y calidad del Maestro sirve de estimulo al discipulo, y le haze mas amable su doctrina: Quien puede atraerte con mayor fuerça, que la Maestra misma, que es Madre de tu Esposo, y escogida por mas pura, y santa, y sin macula de culpa, para que fuese Virgen, è juntamente Madre del Unigenito del Eterno Padre, y el resplandor de su Divinidad en la misma substancia? Oye pues a tan Soberana Maestra, si guela por su imitacion, y medita siempre sin intervalo sus admirables*

Num. 20.
p. 11.

Exod. 13.
v. 21.

Exod. 23.
v. 20.

Proponele un arandel universal de la perfeccion suma, en las virtudes, que obrò Maria en el Templo.

Quantamable le debe hazer la doctrina el que sea la Madre de Dios la Maestra, que la enseñã.

La vida, q̄ hizo Ma-
ria en el
Templo
fue el
exemplar
que an de
copiar en
sus Re-
ligofas.

excelencias, y virtudes. Y advierte, que la vida, y conversacion, que tuvo en el Templo, fue el original, que an de copiar en sí mismas todas las almas, que à su imitacion se consagraron por esposas de Christo. Esta inteligencia, y doctrina es la q̄ medió el Altissimo en general de las acciones, q̄ Maria Santissima obraba los años, que viviô en el Templo.

465 Pero descendiendo mas en particular à sus ocupaciones, despues de aquella vision de la Divinidad, que dixen en el Capitulo segundo, y despues de averse ofrecido toda al Señor; y à su Maestra todas las cosas, que tenia, quedando absolutamente pobre, y resignada en manos de la obediencia, disimulando con el velo de estas virtudes los tesoros de sabiduria, y gracia, en que excedia à los supremos Serafines, pidió con humildad à los Sacerdotes, y Maestra le ordenassen la vida, y ocupaciones, en que avia de trabajar. Y aviendolo conferido con especial luz, que les fue dada, y deseando medir por entonces los exercicios de la Divina Niña con la edad de tres años, la llamaron à su presencia el Sacerdote, y la Maestra Ana. Estuvo la Princesa del Cielo hincadas las rodillas, para oirlos: y aunque la mandaron se levantasse, pidió licencia con suma modestia, para estar con aquella reverencia delante del Ministro, y Sacerdote del Altissimo, y de su propria Maestra por el oficio, y dignidad, que tenian.

446 Hablóla el Sacerdote, y dixola: *Hija, muy niña os à traído el Señor à su Casa, y Templo Santo, pero agradeceed este favor, y procurad lograrle trabaxando mucho en servirle con verdad, y coraçon perfecto, en aprender todas las virtudes, para que de este lugar sagrado bobvais prevenida, y guarnecida, para llevar los trabajos del mundo, y defenderos de sus peligros. Obedeced à vuestra Maestra Ana, y comeced temprano à llevar el yugo suave de la virtud, para que le balleis mas facil en lo restante de la vida.* Respondió la soberana Niña: *Vos Señor mio, como Sacerdote, y Ministro del Altissimo, que estais en lugar suyo,*

y mi Maestra juntamente me mandareis, y me enseñareis lo que debo hazer, para no errar yo en ello: y assi os lo suplico con deseo de obedecer en todo à vuestra voluntad.

467 Sentian el Sacerdote, y la Maestra Ana en su interior grãde ilustracion, y fuerça Divina, para atender con particularidad à la Divina Niña, y cuydar de ella mäs, que de las otras doncellas: y confiriendo el gran concepto, que de ella avian hecô, sin saber el mysterio oculto de aquel soberano impulso, determinaron asistirle, y cuidar della, y de su gobierno con especial atención. Pero como esto solo podia estenderse à las acciones visibles, y exteriores, no le pudierõ tassar los actos interiores, y afectos del coraçon, que solo el Altissimo governaba con singular proteccion, y gracia: y assi estaba libre aquel candido coraçon de la Princesa del Cielo, para crecer, y adelantarse en las virtudes interiores, sin perder un instante en que no obrasse lo sumo, y mas excelente de todos.

468 Ordenóla tambien el Sacerdote sus ocupaciones, y la dixo: *Hija mia à las Divinas alabanças, y canticos del Señor assistireis con toda reverencia, y devocion, y hareis siempre oracion al muy Alto por las necessidades de su Templo Santo, y de su pueblo, y por la venida del Messias. A las ocho de la noche os recogeréis à dormir; y al salir el Alba os levantareis à orar, y bendecir al Señor asta aora de Tercia (esta hora era la que aora las nueve) desde Tercia asta la tarde ocupareis en alguna labor de manos, para que en todo seais enseñada. Y en la comida, que despues del trabajo tomareis, guardad la templãça, que conviene. Ireis luego à oir lo que la Maestra os enseñare; y lo restante del dia ocupareis en la leccion de las Escrituras Santas; y en todo sereis humilde, afable, y obediente à lo que mandare vuestra Maestra.*

469 Oyô siempre la Santissima Niña de rodillas al Sacerdote, y pidióle la bendicion, y la mano: y aviendosela besado à él, y à la Maestra, propuso en su coraçon guardar el orden, que le enseñaban de su vida todo el tiem-

Tuvierõ el Sacerdote, y Maestra especial ilustraciõ para cuydar de Maria,

Orden de vida, y disciplina, que le dió el Sacerdote.

pedió Maria à los Sacerdotes, y Maestra le ordenassen la vida, y ocupaciones.

Reverencia con q̄ aguardó su enseñanza.

Doctrina que la dió el Sacerdote.

Trm. 3. v. 27.

po que estuviese en el Templo, y no le mandassen otra cosa: y como lo propuso lo cumplió la que era Maestra de santidad, y virtud, como si fuera la menor discipula. A muchas obras exteriores, más de las que le ordenaron se estendian sus afectos, y ardentissimo amor; pero sugetole al Ministro del Señor, anteponiendo el sacrificio de la perfecta, y santa obediencia á sus fervores, y dictamen proprio: conociendo como Maestra de toda perfeccion, que se asegura mas el cumplimiento de la voluntad Divina, en el humilde rendimiento de obedecer, que en los deseos mas altos de otras virtudes. Cõ

Complo Maria el orden de el sacerdote, y no se extendió á mas obras exteriores, sugetando sus fervores á la obediencia.

Quanto reprehende este exemplo los fervorillos inobedientes de algunas almas poco disciplinadas.

Pidió Maria licencia á su Maestra para servir á sus compañeras, y exercitarse en los officios humildes.

Humilde aprendia por disciplina lo que sabia por experiencia infusa.

este raro exemplo quedarémos enseñadas las almas, especialmente las Religiosas, á no seguir nuestros fervorillos, y dictámenes contra el de la obediencia, y voluntad de los superiores, pues en ellos nos enseña Dios su gusto, y beneplacito, y en nuestros afectos buscamos solo nuestro antojo: en los Superiores obra Dios, y en nosotros (si es contra ellos) obra la tentacion, la passion ciega, y el engaño.

470 En lo que nuestra Reyna, y Señora se señaló á mas de lo que le ordenaron, fue pedir licencia á su Maestra para servir á todas las otras doncellas, y exercitar los officios humildes de barrer, y limpiar la casa, y labar los platos. Y si bien esto pareceria novedad, y mas en las primogenitas (por que las trataban con mayor autoridad, y respeto) pero la humildad sin semeiante de la Divina Princesa no podia resistirse, ò contenerse en los limites de la Magestad, sin descender á todos los exercicios mas inferiores: y assi los hazia con tan prevenida humildad, que ganaba el tiempo, y ocasion de lo que otras avian de hazer, para tenerlo hecho antes que ninguna. Con la ciencia infusa conocia todos los mysterios, y ceremonias del Templo, pero como sino las conociera, las aprendió por disciplina, y experiencia, sin faltar jamás á ceremonia, ni accion por minima que fuese. Era studiosissima en su humillacion, y desprecio rendidissimo, y á su Maestra cada dia por la mañana, y

tarde pedia la bendicion, y besaba la mano, y lo mismo hazia, quando la mandaba algun acto de humildad, ò le daba licencia para hazerlo; y algunas vezes, si lo permitia, le besaba los pies con humildad profundissima.

Reverencia que tenia á su Maestra.

471 Era tan docil la Soberana Princesa, tan apacible, y suave en su proceder, tan officiosa, rendida, y diligente en humillarse, en servir, y respetar á todas las doncellas, que vivian en el Templo, que á todas robaba el coraçon, y á todas obedecia, como si cada una fuera su Maestra. Y con la inefable, y celestial prudencia, que tenia, ordenaba sus acciones de suerte, que no se le perdieffe ocasion alguna, en que adelantarse á todas las obras manuales, humildes, y del servicio de sus compañeras, y agrado de la voluntad Divina.

Quantable era la Niña Maria á todas sus compañeras, y officiosa en su servicio.

472 Pero que diré yo vilissima criatura, y que diremos todos los fieles hijos de la Iglesia Catholica llegãdo á escribir, y ponderar este exemplo vivo de humildad? Virtud grande nos parece, que el inferior obedezca al superior, y el menor al mayor: y humildad grande, que el igual quiera obedecer, lo que manda otro igual; pero que el inferior mande, y el superior obedezca; que la Reyna se humille á la esclava; la Santissima, y perfectissima criatura á un gusanillo; la Señora del Cielo, y tierra á una infima muger, y que esto sea tan de coraçon, y verdad? Quien no se admira, y se confunde en su desvanecida soberbia? Quien se mira en este claro espejo, que no vea su infeliz presumpcion? Quien podrá imaginar, que á conocido la humildad verdadera, quanto menos obrarla, si la reconoce, y mira en su propria esfera Maria Santissima? Las almas, que vivimos debaxo de la obediencia prometida, lleguemos á esta luz, para conocer, y corregir nuestros desordenes, quando la obediencia de los Superiores, que representan á Dios, se nos haze molesta, y dura, si contradice á nuestro antojo. Quebrantese aqui nuestra dureza, humillese la mas engreida, y confundase en su vergonçosa

Quanto confunde esta humildad de Maria á la soberbia, y presumpcion humana.

sa sobervia, y desvanecase la presunción de la que se juzga por obediente, y humilde, por averse rendido tal vez á los Superiores, pues no á llegado á pensar de si, que á todas es inferior, y á ninguna es igual, como lo juzgò la que es superior á todas.

473 La hermosura, la gracia, el donayre, y agrado de nuestra Reyna eran incomparables; porque á mas de estar en ella en grado perfectissimo todas las gracias, y dones naturales de alma, y cuerpo, como no estaban solas, antes obraba en ellas el realce de la gracia sobrenatural, y Divina, hazian un admirable compuesto de gracias, y hermosura en el ser, y en el obrar, con que llevaba la admiracion, y el afecto de todos, aunque la Divina Providencia moderaba las demonstraciones, que de esto hizieran, quantos la trataban, si se dexaran á la fuerça de su amor fervoroso con la Reyna. En la comida, y sueño era (como en las demás virtudes) perfectissima: tenia regla ajustada á la templança: jamás excedia; ni pudo, antes moderaba algo de lo necessario. Y aunque el breve sueño, que recibia, no le impedia la altissima contemplacion (como otras vezes è dicho) por su voluntad lo dexara; pero en virtud de la obediencia se recogia el tiempo, que le avian señalado, y de su humilde, y pobre lecho, florido de virtudes, y de los Serafines, y Angeles, que la guardaban, y assistian, gozaba de mas altas inteligencias (fuera de la vision beatifica) y de mas inflamado amor, que todos ellos juntos.

474 Dispensaba el tiempo, y le distribuia con rara discrecion, para dar el que le tocaba á cada una de sus acciones, y ocupaciones. Leía mucho en las Sagradas Escrituras antiguas, y con la ciencia infusa estaba tã capaz de todas ellas, y de sus profundos mysterios, que ninguno se le ocultó; porque le manifestò el Altissimo todos sus secretos, y Sacramentos, y con los Santos Angeles de su custodia los trataba, y conferia, confirmandose en ellos, y preguntandoles muchas cosas

con incomparable profundidad, y grande agudeza. Y si esta Soberana Maestra escribiera lo que entendió, tuvieramos otras muchas Escrituras Divinas; y de las que tiene la Iglesia alcançáramos toda la inteligencia perfecta de sus profundos sentidos, y mysterios. Pero de toda esta plenitud de ciencia se valia para el culto, alabança, y amor Divino, y toda la reducía á este fin, sin que en ella ubiesse rayo de luz ocioso, ni esteril. Era prestissima en discurrir, profundissima en entender, altissima, y nobilissima en pensamientos, prudentissima en elegir, y disponer, efficacissima, y suavissima en obrar, y en todo era una regla perfectissima, y un objeto prodigioso de admiracion para los hombres, para los Angeles, y en su modo para el mismo Señor, que la hizo toda á medida de su coraçon, y agrado.

DOCTRINA DE LA SOBERANA SEÑORA.

475 **H**ija mia, la naturaleza humana es imperfecta, y remisa en obrar la virtud, y fragil en desfallecer; porque se inclina mucho al descanso, y repugna al trabajo con todas sus fuerças. Y quando el alma escucha, y contemporiza con las inclinaciones de la parte animal, y le dá mano, ella la toma de fuerte, que se haze superior á las fuerças de la razon, y del espiritu, y le reduce á peligrosa, y vil servidumbre. En todas las almas este desorden de la naturaleza es abominable, y formidable; pero sin comparacion le aborrece Dios en sus Ministros, y Religiosos, á quienes como la obligacion de ser perfectos es mas legitima; assi es mayor el daño de no salir siempre vitoriosos de esta contienda de las passiones. De esta tibieza en resistir, y la frecuencia en ser vencidos, resulta un desfaliento, y perversidad de juicio, que vienen á satisfacerse, y quedar mal seguros con hazer algunas ceremonias muy leves de virtud: y aun les parece (sin hazer cosa de provecho) que mudan un monte

Quanto
en ordena
da, y fruc-
tuosa te-
nia la ple-
nitud de
la ciencia.

Peligrosa
servidum-
bre á que
se reduce
el alma
contempo-
rizado co-
mo les incli-
naciones de
la parte a-
nimal.

Quanto
aborrece
Dios este
desorden
en los Re-
ligiosos.
Males que
de el se les
siguen,

Gracias, y dones naturales de la Niña Maria.

Perfectissima templança, q̄ tuvo en la comida, y sueño.

Supr. n. 352.

Cant. I. v. 16.

Discrecion con q̄ distribuia el tiempo. Lela mucho en las Sagradas Escrituras

Con quãta claridad penetraba sus mysterios

de una parte á otra. Introduce con esto el Demonio otros divertimientos, y tentaciones, y con el poco aprecio que hazen de las leyes, y ceremonias comunes de la Religion, vienen á desfallecer casi en todas, é juzgandolas cada una por cosa leve, y pequeña, llegan á perder el conocimiento de la virtud, y vivir en una falsa seguridad.

476 Pero tu, hija mia, quiero que te guardes de tan peligroso engaño, y adviertas que un descuido voluntario en una imperfeccion dispone, y abre camino para otra, y estas para los pecados veniales, y ellos para los mortales, y de un abismo en otro se llega al profundo, y al desprecio de todo mal. Para prevenir este daño se debe ataxar muy de lexos la corriente, porque una obra, ó ceremonia, que parece pequeña, es antemuralla, q̄ detiene lexos al enemigo; y los preceptos, y leyes de las obras mayores obligatorias son el muro de la conciencia: y si el Demonio rompe, y gana la primera defensa, está mas cerca de ganar la segunda; y si en esta haze portillo con algun pecado, aunque no sea gravissimo, ya tiene mas facil, y seguro el assalto del Reyno interior del alma; y como ella se halla debilitada con los actos, y habitos viciosos, y sin las fuerzas de la gracia no resiste con fortaleza, y el Demonio, q̄ la tiene adquirida, la fugea, y oprime sin hallar resistencia.

477 Considera pues aora, carissima, quanto á de ser tu desvelo entre tantos peligros; quanta tu obligacion para no dormir entre ellos. Considerate Religiosa, Esposa de Christo, Prelada, enseñada, é ilustrada, y llena de tan singulares beneficios; y por estos titulos, y otros, que en ellos debes ponderar, mide tu cuydado, pues á todos debes retorno, y correspondencia á tu Señor. Trabaja, porque seas puntual en el cumplimiento de todas las ceremonias, y leyes de la Religion, y para tino aya ley, ni mandato, ni accion perfecta, que sea pequeña; ninguna desprecies, ni olvides, todas las observa con rigor, porq̄ en los ojos de Dios todo es precioso, y grande lo que se

haze por su gusto. Cierito es que le tiene en ver cumplido lo que manda, y que el despreciarlo le ofende. En todo considera, que tienes Esposo, á quien agradar; Dios, á quien servir; Padre, á quien obedecer; Juez, á quien temer; y Maestra, á quien imitar, y seguir.

478 Para que todo esto lo cumplas á de renovar en tu animo una resolution fuerte, y eficaz de no oir á tus inclinaciones, ni consentir en la floxedad remisa de tu naturaleza; ni por la dificultad, que sintieres, omitir accion, ó ceremonia alguna, aunque sea besar la tierra, quando fueles hazerlo, segun la costumbre de la Religion: lo poco, y lo mucho executa cõ afecto, y constancia, y serás agradable á los ojos de mi Hijo, y á los mios. En las obras de supererogacion pide consejo á tu Confessor, y Prelado; y primero suplica á Dios, que le dé acierto, y llega desnuda de toda inclinacion, y afecto á cosa determinada, y lo que te ordenaren oyelo, y escribelo en tu coraçon, y executalo con puntualidad: y si es posible acudir á la obediencia, y consejo, nunca por ti sola determines cosa alguna, por mas buena, que te parezca, q̄ la voluntad de Dios se te manifestará siempre por la santa obediencia.

CAPITULO V.

DEL GRADO PERFECTISIMO de las virtudes de Maria Santissima en general, y como las iba executado.

479 **E**sla virtud un habito, que adorna, y ennoblece la potencia racional de la criatura, y la inclina á la buena operacion. Llamase habito, porq̄ es una qualidad permanente, que con dificultad se aparta de la potencia, á diferencia del acto, que se passa luego, y no permanece. Inclina, y facilita á las operaciones, y las haze buenas; lo que no tenia por si sola la potencia, porque es indiferente para las obras buenas, y malas. Fue adornada Maria Santissima desde el primer

Dale me
dios para
conseguir
esta obser
vancia.

Enseña
la como se
á de aver
en las o
bras de
superero
gacion.

Que sea
virtud ha
bitual.

Faltas pe
queñas
disponem
para cul
pas gran
des: para
no caer e
estas se de
bē atajar
aquellas.

Propone
Maria á
su Disci
pula los
motivos
especiales
que tiene,
para tra
bajar en
la obser
vancia de
las leyes, y
ceremoni
as de la
Religion
sin omitir
alguna
por peque
ña.

Tuvo Maria los hábitos de todas las virtudes en grado eminèntissimo desde el primer instante de su vida. mer instante de su vida, con los hábitos de todas las virtudes en grado eminèntissimo, y continuamente se fuerõ aumentando con nueva gracia, y operaciones perfectissimas, en que exercitaba con altissimos merecimientos todas las virtudes, que la mano del Señor le avia infundido.

Como obrabá los hábitos virtuosos en Maria.

480 Y aunque las potècias de esta Señora, y Soberana Princesa no estaban desordenadas, ni tuvierõ repugnancia que vencer, como la tenemos los demás hijos de Adan (porque á ella, ni la alcançõ la culpa, ni el fomes que inclina al mal, y resiste al bien) pero tenian aquellas ordenadas potencias capacidad, para que los hábitos virtuosos las inclinassen á lo mejor, mas perfecto, santo, y loable. A más de esto, como era criatura passible, y pura, estaba fugeta à sentir pena, y á inclinarse al descanso licito, y dexar de hazer algunas obras á lo menos de su pederogacion, y sin culpa pudiera sentir alguna propension à no hazerlas. Para vencer esta natural inclinacion, y apètito, le ayudaron los hábitos perfectissimos de las virtudes, à cuyas inclinaciones cooperó la Reyna del Cielo tan varonilmente, que en ningun efecto frustrò, ni impidió la fuerça, con que la movian, y purificaban en todas las obras.

Quanta hermosa era hazian en el alma de Maria los hábitos de todas las virtudes.

481 Con esta armonia, y hermosura de todos los hábitos virtuosos estaba la alma Santissima de Maria tan ilustrada, ennoblecida, enderezada al bien, y al ultimo fin de la criatura; tan facil, prompta, eficaz, y alegre en el bien obrar, que si fuera possible penetrar con nuestra flaca vista aquel secreto tan sagrado de su pecho, fuera el objeto mas hermoso, y admirable de todas las criaturas, y de mayor gozò despues del mismo Dios. Todo estaba en Maria Purissima, como en su proprio centro, y esfera: y assi tenian todas estas virtudes su ultima perfeccion, sin que se pudiesse dezir: Esto le falta para ser hermoso, y consumado. Y á mas de las virtudes, que recibò infusas, tuvo tambien las adquiridas, que con el uso, y exercicio grangeó. Y si

en las demás almas un acto se fuele dezir, que no es virtud, porque son necesarios muchos repetidos para adquirirla; pero las obras de Maria Santissima fueron tan eficaces, intensas, y perfectas, que cada una excedia á todas las de todas las de más criaturas. Y conforme á esto donde fueron tan repetidos los actos virtuosos sin perder punto, ni grado de perfectissima eficacia; que hábitos serian, los que esta Divina Señora adquirió con sus propias obras? El fin del obrar, que haze tambien el acto virtuoso (porque à de ser bueno, y bien hecho) fue en Maria Señora nuestra el supremo de todas las obras, que es el mismo Dios; porque nada hizo, que no la moviesse la gracia, y que no lo encamisse, à la mayor gloria, y beneplacito del mismo Señor, mirandole como motivo, y ultimo fin.

482 Estos dos generos de virtudes infusas, y adquiridas assientan sobre otra virtud, que se llama natural; porq̃ nace en nosotros con la misma naturaleza racional, y tiene por nombre Synderêsis. Este es un conocimiento, que la luz de la razon tiene de los primeros fundamentos, y principios de la virtud, y una inclinacion à ella, que á esta luz corresponde en nuestra voluntad: como conocer, que debes amar, á quiẽ te haze bien, q̃ no hagas cõ otro, lo que no quieres que se haga cõtigo mismo, &c. En la Reyna Santissima fue esta virtud natural, ò Synderêsis excelentissima; y de los principios naturales inferia con suma, y profunda claridad las consequencias de todo lo bueno, aunque fuesse muy remoto; porque discurria con increíble viveza, y rectitud. Para estos discursos se valia de la noticia infusa de las criaturas, especialmente de las mas nobles, y universales, los Cielos, Sol, Luna, y Estrellas, y disposicion de todos los Orbes, y elementos; y en todo discurria desde el principio al fin, combidando à todas estas criaturas, á que alabassen á su Criador, y llevassen al hombre tras de si, asta darle este mismo conocimiento, que por ellas podia alcan-

Perfección con q̃ tuvo los hábitos adquiridos de las virtudes.

Fin altissimo á que siempre ordenò todas sus obras.

Que sea Synderêsis.

Excelencia de el Synderêsis de Maria, y su exercicio.

car, y no le detuviesen asta llegar al Criador, y Autor de todo.

483 Las virtudes infusas se reducen à dós ordenes, y classes. En la primera entran solamente las que tienen à Dios por objeto inmediato, por esto se llaman Theologales, que son Fé, Esperança, y Caridad. En el segundo orden estân todas las otras virtudes, q̄ tienen por objeto proximo algun medio, ô bien honesto, que encamina la alma al ultimo fin, que es el mismo Dios; y estas se llaman virtudes morales; porque pertenecen à las costumbres, y aunque son muchas en numero, se reducen à quatro cabeças, que por esto se llaman Cardinales, quales son, Prudencia, Justicia, Fortaleza, y Templança. De todas estas virtudes, y sus especies hablarè adelante en particular lo que pudiere, para declarar, como todas, y cada una estuvieron en las potencias de la Soberana Reyna. Aora solo advierto generalmēte, que ninguna le faltó en grado perfectissimo, y con ellas tuvø todos los dones de el Espiritu Santõ, y los frutos, y bienaventuranças. Y ningun genero de gracia, ni beneficio necesario para perfeccion hermosissima de su alma, y potēcias dexò de infundirle Dios, desde el primer instante de su Concepcion, assi en la volūtad, como en el entendimiento, donde tuvo los habitos, y especies de las ciencias. Y para dezirlo de una vez, todo lo bueno, que pudo darle, el Altissimo, como à Madre de su Hijo, siendo ella pura criatura, todo se lo dió en altissimo grado. Y sobre esto crecierõ todas sus virtudes, las infusas, porque las aumentaba con sus merecimientos, y las adquisitas, porque las engendrò, y adquiriò con los intensissimos actos, que hazia mereciendo.

DOCTRINA DE LA MADRE DE Dios, y Virgen Santissima.

484 **H**ija mia, à todos los mortales sin diferencia comunica el Altissimo la luz de las virtudes naturales: y à los que se disponē

con ellas, y con sus auxilios, les concede las infusas, quando los justifica: y estos dones distribuye como Autor de naturaleza, y gracia, mas, ò menos, segun su equidad, y beneplacito. En el Bautismo infunde las virtudes de Fé, Esperança, y Caridad, y con ellas infunde otras, para que con todas trabaje, y obre bien la criatura: y no solo se conserve en los dones recibidos por virtud de el Sacramento, pero adquiera otros con sus propias obras, y merecimientos. Esta fuera la suma dicha, y felicidad de los hombres, si correspondieran al amor, que les muestra su Criador, y reparador, hermoseando sus almas, y facilitandoles con los habitos infusos, el exercicio virtuoso de la voluntad; pero el no corresponder à tan estimable beneficio los haze en estremo infelices, porque en esta deslealtad consiste la primera, y mayor victoria del Demonio contra ellos.

485 De ti, alma, quiero que te exercites, y trabajes con las virtudes naturales, y sobrenaturales cõ incessante diligencia, para adquirir los habitos de las otras virtudes, que tu puedes grangear con los actos frequentados de las que Dios grãciosa, y liberalmente te à comunicado; porque los dones infusos, junto con los que grangea, y adquiere la alma hazen un adorno, y un compuesto de admirable hermosura, y sumo agrado en los ojos del Altissimo. Y te advierto, carissima, que la mano. Poderosa de tu Señor à sido tan larga en estos beneficios para con tu alma, enriqueciendola de grandes joyas de su gracia, que si fueres desagradecida, serà tu culpa, y tu cargo mayor, que con muchas generaciones. Considera, y advierte la nobleza de las virtudes, quanto ilustran, y hermosean à la alma por si solas, pues quando no tuvieran otro fin, ni les siguiera otro premio, el poseerlas era grande por su misma excelencia: pero lo que las sube de punto, es tener por fin ultimo al mismo Dios, à quien ellas vãn buscando con la perfeccion, y verdad, que en si contienen; y llegando à tan alto premio, como parar en Dios, con esto hazen

Orden cõ que Dios comunica à las almas las virtudes.

Exortacion al exercicio de las virtudes.

Nobleza de las virtudes por su propria excelencia y por el ultimo fin que tienē.

Divisiõ de las virtudes infusas en Theologales y Morales.

Que seã las Theologales. Que las Morales.

Divisiõ de las morales.

Tuvo Maria en el primer instante de su fer todas las gracias necesarias para perfeccion hermosissima de su alma.

Como se aumentaron en Maria las virtudes infusas y adquiridas.

hazen â la criatura dichosa, y bienaventurada.

CAPITULO VI.

DE LA VIRTUD DE LA FEE, y su exercicio que tuvo Maria Santissima.

486 **E**N breves razones cõprehendiò Santa Isabel (como lo refiere el Evãgelista San Lucas) la grandeza de la Fè de Maria Santissima, quando la dixo: *Bienaventurada eres por aver creído, que por esto se cumpliràn en ti las palabras, y promessas del Señor.* Por la felicidad, y bienaventurãça de esta gran Señora, y por su inefable dignidad se a de medir su Fè; pues fue tal, y tan excelente, que por aver creído, llegò â la grandeza mayor despues del mismo Dios. Creyò el mayor Sacramento de los Sacramentos, y Mysterios, que en ella se avia de obrar. Y fue tal la prudencia, y ciencia Divina de Maria nuestra Señora para dar credito â esta verdad tan nueva, y nunca vista, que trascendiò sobre todo el humano, y Angelico entendimiento; y solo en el Divino se pudo fraguar su Fè, como en la oficina del poder inmenso de el Altissimo, donde todas las virtudes de esta Reyna se fabricaron con el braço de su Alteza. Yo me hallo siempre atajada, y torpe para hablar de estas virtudes, y mucho mas para las interiores; porque es grande la inteligencia, y luz, que de ellas se me â dado: pero muy limitados los terminos humanos para declarar los conceptos, y actos de Fè, engendrados en el entendimiento, y espiritu de la mas fiel de todas las criaturas, ó la q̃ fue mas que todas juntas: dirè lo que pudiere reconociendo mi incapacidad para lo que pedia mi deseo, y mucho mas el argumento.

Luc. i. v. 15

La grãdeza de la fè de Maria se â de medir por su Bienaventurãça, è inefable dignidad.

Estuvo la Fè en Maria, en el supremo, y perfectissimo grado, q̃ pudo tener.

487 Fue la Fè de Maria Santissima un assombro de toda la naturaleza criada, y un patente prodigio del poder Divino, porque en ella estuvo esta virtud de la Fè en el supremo, y perfectissimo grado, que pu-

do tener; y en gran parte, y por algun modo satisfizo â Dios la mengua, que en la Fè avian de tener los hombres. Diò el Altissimo â los mortales viadores esta excelente virtud, para que sin embarazo de la carne mortal tubiesen noticia de la Divinidad, y sus Mysterios, y obras admirables, tan cierta, infalible, y segura en la verdad, como si le vieran cara â cara, assi como le ven los Angeles bienaventurados. El mismo objeto, y la misma verdad, que ellos tienen patente con claridad, essa creemos nosotros debaxo del velo, y obscuridad de la Fè.

Fin para q̃ diò Dios esta virtud â los hombres.

488 Este grãdioso beneficio mal conocido, y peor agradecido de los mortales, bien se dexa entender (bolviendo los ojos al mũdo) quantas Naciones, Reynos, y Provincias le an desmerecido desde el principio del mundo; quantas le an arrojado de si infelizmente, aviendoselo concedido el Señor con liberal misericordia. Y quantos fieles, aviendole recibido sin merecerlo, le malogran, y le tienen como de burlas, ocioso, y sin provecho, ni efecto para caminar con el, â conseguir el ultimo fin adonde los endereza, y guia. Convenia pues â la Divina equidad, que esta lamentable perdida tubiesse alguna recompensa, y que tan incomparable beneficio tubiesse adequado, y proporcionado retorno, en quanto fuesse possible â las criaturas, y que entre ellas se hallasse alguna, en quien estubiera la virtude de la Fè en grado perfectissimo, como en exemplar, y medida de todos los demàs.

Quãto an malogrado los mortales el beneficio de la Fè.

Cõvenia que esta perdida tuviesse recompensa, y el beneficio de la Fè en retorno.

489 Todo esto se hallò en la grã Fè de Maria Santissima, y solo por ella, y para ella (quando fuera sola esta Señora en el mundo) convenientissimamente ubiera Dios criado, y fabricado la virtud excelente de la Fè; porque sola Maria Purissima desempeñò â la Divina Providencia, para que â nuestro modo de entender, no padeciera mengua de parte de los hõbres, ni quedara frustrada en la formacion de esta virtud, y en la corta correspondencia, que en ella le avian de mostrar los mortales. Este defecto recompensò la Fè

Todo se hallò en la Fè de Maria, en quien se copiò la idea de esta virtud con suma perfeccion.

Fè de la Soberana Reyna, y ella copió en si misma la Divina idea de esta virtud con la suma possible perfeccion: y todos los demás creyentes se pueden regular, y medir por la Fé de esta Señora, y serán mas, ó menos fieles, quanto mas, ó menos se ajustaren con la perfeccion de su Fè incomparable. Y para esto fue elegida por Maestra, y exemplar de todos los creyentes, entrando los Patriarcas, Profetas, Apostoles, y Martyres, y todos quantos con ellos an creído, y creerán los Articulos de la Fè Christiana asta el fin de el mundo.

490 Alguno podria dificultar: como se compadecia que la Reyna del Cielo exercitasse la Fé, supuesto que tuvo muchas vezes vision clara de la Divinidad, y muchas mas la tuvo abstractiva, q tambien haze evidencia de lo que conoce el entendimiento, como queda dicho arriba, y adelante repetirè muchas vezes? Y la duda nacerà, de que la Fé es la substancia de las cosas, que esperamos, y argumento de las que no vemos, como lo dize el Apostol: Que es dezirnos como de las cosas, q aora esperamos del ultimo fin de la bienaventurança, no tenemos otra presencia, ni substancia ô effencia, mientras somos viadores, mas de la q cõtiene la Fé, en su objeto creído obscuramente, y por espejo; si bien la fuerça deste habito infuso, con q inclina à creer lo que no vemos, y la cërteza infalible de lo creído hazen un argumento infalible, y eficaz para el entendimiento, y para que la voluntad segura, y sin temor crea lo que desea, y espera. Y conforme à esta doctrina, si la Virgen Santissima en esta vida llegó à ver, y tener à Dios (que todos es uno) sin el velo de la Fè obscura, no parece que le quedaria obscuridad, para creer por Fé, lo que avia visto con claridad cara à cara, y mas si en su entendimiento permanecian las especies adquiridas en la vision clara, ó en la evidente de la Divinidad.

491 Esta duda no solo no impide la Fè de Maria Santissima, pero antes la engrandece, y levanta de punto, pu-

es quiso el Señor que su Madre fuesse tan admirable en el privilegio de esta virtud de la Fè (y lo mismo es de la Esperança) que transcendiesse à todo el orden comun de los otros viadores, y que su excelente entendimiento, para ser Maestra, y artifice de estas grandes virtudes, fuesse ilustrada unas vezes cõ los actos perfectissimos de la Fè, y Esperança; otras cõ la vision, y possessiõ, (aunque depassò) del fin, y objeto, que creia, y esperaba, para que en su original conociesse, y gustasse las verdades, que como Maestra de los creyentes avia de enseñar à creer por virtud de la Fè: è juntar estas dos cosas en la alma Santissima de Maria, era facil al poder de Dios, y siendolo era como debido à su Madre Purissima, à quien ningun privilegio por grande desdezia, ni le debia faltar.

492 Verdad es, que con la claridad del objeto, que conocemos no se compadeca la obscuridad de la Fè, con que creemos lo que no vemos, ni con la possessiõ la Esperança, ni Maria Santissima, quando gozaba de estas visiones evidentes, ni quando gozaba de las especies, que con evidencia (aunque abstractiva) le manifestaban los objetos, * exercitaba los actos obscuros de la Fé, ni usaba de su habito, sino de solo el de la ciencia infusa. Mas no por esto quedaban ociosos los habitos de las dos virtudes Theologales Fé, y Esperança; porque el Señor, para que Maria Santissima usasse dellos, suspendia el concurso, ó detenia el uso de las especies claras, y evidentes, con que cessaba la ciencia actual, y obraba la Fé obscura: en cuyo perfectissimo estado quedaba à tiempos la Soberana Reyna ocultandose el Señor para todas las noticias claras, como sucedió en el Mysterio altissimo de la Encarnacion del Verbo, de que diré en su lugar.

493 No convenia que la Madre de Dios careciera del premio de estas virtudes infusas de la Fé, y Esperança: y para alcanzarle avia de merecerles; y para merecerle avia de exercitar sus operaciones proporcionadas al premio,

Fue electa por Maestra, y Exemplar de todos los creyentes

Propone se la duda de como se compone la Fé de Maria con las visiones q tuvo de la Divinidad
Supr. n. 228. & n. 236.
Ad Heb. 11. v. 1.

Fue privilegio de Maria sobre el orden comun de los otros viadores juntarse en ella Fé, y vision, y possessiõ, y Esperança.

Declara, como se componia en Maria la Fé con las visiones, y con la possessiõ on la Esperança.

* Vease la Nota XXIX.

Infra P. 2.ª n. 119. & n. 113.

Convenia q Maria usasse de la Fé, y Esperança por el merito de estas virtudes.

mio, y como este fue incōparable, assi lo fueron los actos de Fé, q̄ obró esta gran Señora en todas, y en cada una de las verdades Catholicas; porque todas las conoció, y creyó explicitamente con altissima y perfectissima creencia, como viadora. Y claro está, que quando el entendimiento tiene evidencia de lo que conoce, no aguarda para creer al consentimiento de la voluntad; porque antes que ella se lo mande es compelido de la misma claridad à dar assenso firme: y por esso aquel acto de creer lo que no puede negar no es meritorio. Y quando Maria Santissima assintió à la Embaxada del Arcangel, fue digna de incomparable premio, por lo que en el assenso de tal mysterio mereció: y lo mismo sucedió en los otros, que creyó, quando el Altissimo disponia, que usasse de la Fé infusa, y no de la ciencia, aunque tambien con esta tenia su merito por el amor, que con ella exercitaba, como en diferentes lugares é dicho.

Exercitò Maria la Fé en su Anuncia-cion con incomparable merito.

Supr. n. 230. e. n. 379. e. n. 382.

Otras ocasiones en q̄ Maria usó de la Fé, para lograr meritos relevantes.

494 Tampoco le dieron el uso de la ciencia infusa, quando perdió al Niño, à lo menos para conocer aquel objeto donde estava, como con aquella luz conocia otros muchos; ni tampoco usaba entonces de las especies claras de la Divinidad, y lo mismo fue al pie de la Cruz, que suspendia el Señor la vista, y operaciones, que en el alma Santissima de su Madre avian de impedir el dolor; porque entonces convenia, que le tubiesse, y obrasse la Fé sola, y la Esperança. Y el gozo, que tubiera con qualquiera vista, ó noticia (aunque fuera abstractiva) de la Divinidad, naturalmente impidiera el dolor, sino hazia Dios nuevo milagro, para que estubiesse juntos pena, y gozo. Y no convenia q̄ su Magestad hiziera este milagro, pues con el padecer se compadecian en la Reyna del Cielo el merito, è imitacion de su Hijo Santissimo con las gracias, y excelencia de Madre. Por esto buscò al Niño con dolor, como ella lo dixo; y con Fé viva, y Esperança: y tambien las tuvo en la Passion, y Resurreccion de su unico, y Amado Hi-

Luc. 2. vers. 48.

jo; que creia, y esperaba; permaneciendo en ella sola esta Fé de la Iglesia, como reducida entonces esta virtud à su Maestra, y fundadora.

495 Tres condiciones, ò excellencias particulares se pueden considerar en la Fè de Maria Santissima: la continuacion, la intension, y la inteligencia con que creia. La continuacion solo interrumpia, quando con claridad intuitiva, ó evidencia abstractiva miraba à la Divinidad como ya è dicho. Pero distribuyendo los actos interiores del conocimiento de Dios, que tenia la Reyna del Cielo; aunque solo el mismo Señor que los dispensaba, puede saber quando, y en que tiempos exercitaba su Madre Santissima los unos actos, ò los otros; jamàs estubo ocioso su entendimiento, sin cessar solo un instante de toda su vida, desde el primero de su Concepcion, en que perdieffe à Dios de vista; porque si suspendia la Fé, era porque gozaba de la vista de la Divinidad clara, ó evidente por ciencia altissima infusa; y si el Señor le ocultaba este conocimiento, entraba obrando la Fè: y en la sucession, y vicisitud de estos actos avia una concertadissima armonia en la mente de Maria Santissima, à cuya atencion combidaba el Altissimo à los Espiritus Angelicos, segun aquello que dixo en los Cantares cap. 8. *La que habitas en los huertos, los amigos te escuchan, hasme oir tu voz.*

Solo interrumpia la Fé, quando con claridad, ó evidencia miraba à la Divinidad.

Jamàs perdió Maria à Dios de vista, ó por Fé, ó por visio, ò por evidente ciencia infusa.

Can. 8. vers. 134

496 En la eficacia, ò intension, que tenia la Fè de esta Soberana Princesa, excedia à todos los Apostoles, Profetas, y Santos juntos, y llegó à lo supremo, que pudo caber en pura criatura. Y no solo excedió à todos los creyentes, pero tuvo la Fè, que faltó à todos los infieles, que no an creído, y con la Fè de Maria Santissima pudieran todos ser ilustrados. Por la qual de tal fuerte estubo en ella firme, inmovible, y constante, quando los Apostoles en el tiempo de la Passion desfallecieron, q̄ si todas las tentaciones, engaños, errores, y falsedades del mundo se ajuntáran, no pudieran constatar, ni turbar la invencible Fé de la Reyna de

Eficacia è intension de la Fé de Maria.

los fieles; y su fundadora, y Maestra á todos venciera, y contra todos saliera vitoriosa, y triunfante.

497 La claridad, ó inteligencia con que creía explícitamente todas las verdades Divinas, no se puede reducir á palabras, sin escurecerla con ellas. Sabia Maria Santissima todo lo que creía, y creía todo lo que sabia; porque la ciencia infusa Theológica de la credibilidad de los Mysterios de la Fé, y su inteligencia estuvo en esta sapientissima Virgen, y Madre con el grado mas alto, que á pura criatura fue possible. Tenia en acto esta ciencia, y memoria de Angel sin olvidar lo que una vez aprendia; y siempre usaba desta potencia, y dones para creer profundamente, salvo quando por Divina disposicion ordenaba Dios, q por otros actos se suspendiese la Fé, como arriba dixé. Y fuera de no ser comprehensora, tenia en el estado de viadora, para creer, y conocer á Dios la inteligencia mas alta, y mas inmediata en la esfera de la Fé con la noticia clara de la Divinidad, con que transcendia el estado de todos los viadores, siendo ella sola en otra classe, y estado de viadora, á que ninguno otro pudo llegar.

498 Y si Maria Santissima quando exercitaba los habitos de Fé, y Esperança, tenia el estado mas ordinario para ella, y por esso era el mas inferior, y en él excedia á todos los Santos, y Angeles, y en los merecimientos se les adelantó amando mas que ellos: que seria lo que obraba, merecia, y amaba, quando era levantada por el poder Divino á otros beneficios, y estado mas alto de la vision beatifica, ó conocimiento claro de la Divinidad: Si al entendimiento Angelico le faltarian fuerças, para entenderlo, y penetrarlo, como tendrá palabras para explicarlo una criatura terrena? Yo quisiera á lo menos, que todos los mortales conocieran el valor, y precio de esta virtud de la Fé, considerando en este Divino exemplar, donde llegó á los ultimos terminos de su perfeccion, y adecuadamente tocó el fin,

para que fue fabricada. Lleguen los infieles, hereges, paganos, é idolatras á la Maestra de la Fé Maria Santissima, para que sean iluminados en sus engaños, y tenebrosos errores, y hallarán el camino seguro, para atinar con el ultimo fin, para que fueron criados. Lleguen tambien los Catholicos, y conozcan el copioso premio desta excelente virtud, y pidan con los Apostoles al Señor, que les aumente la Fé, no para llegar á la de Maria Santissima, mas para imitarla, y seguirla, pues con su Fé nos enseña, y nos dá esperanza de alcanzarla nosotros por sus merecimientos altissimos.

499 Al Patriarca Abraham llamado San Pablo Padre de todos los creyentes, porque fue quien primero recibió las promessas del Messias, y creyó todo lo que Dios le prometió, creyendo en esperanza contra esperanza, que es dezir: Quán excelente fue la Fé del Patriarca, pues él primero creyó las promessas del Señor, quando no podia tener esperanza humana en la virtud de las causas naturales, así para que su muger Sara le pariese un hijo ya esteril, como para que ofreciendosele despues á Dios en sacrificio, como se lo mandaba, y le quedasse de él la suceccion innumerable, que el mismo Señor le avia prometido. Todo esto que naturalmente era imposible, y otras palabras, y promessas creyó Abraham, que haria el Poder Divino sobrenaturalmente, y por esta Fé mereció ser llamado Padre de todos los creyentes, y recibir la señal de la Fé, en que se avia justificado, que fue la Circuncision.

500 Pero nuestra preexcelso Señora Maria tiene mayores titulos, y prerogativas, que Abraham para ser llamada Madre de la Fé, y de todos los creyentes, y en su mano está enarbolado el estandarte, y vixilo de la Fé para todos los creyentes de la Ley de Gracia. Primero fue el Patriarca en el orden del tiempo, y de primer intento fue dado por Padre, y cabeça del pueblo Hebreo: grande, y excelente fue su Fé en las promessas de Christo nuestro

Luc. 17.
vers. 5.

Ad Rom. 4.
vers. 11.

Porque
Abraham
fue llama-
do Padre
de todos
los creyen-
tes.

Ibid. v. 18.

Genes. 15.
vers. 5.

Con cuántos mayores titulos á Abraham se debe llamar Maria Madre de la Fé, y de todos los creyentes.

Conoce-
rse el va-
lor de la
Fé miran-
dola en
Maria,
como en
exemplar
donde lle-
gó á su
mayor
perfec-
cion.